Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 1 de 145

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Integración Social

19 DE SEPTIEMBRE DE 2024

SUBDIRECCION DE CONTRATACION
SUBDIRECCION DE ABASTECIMIENTO

Relación de documentos a entregar: CONTRATACIÓN

ITEM	No. DE CONTRATO	CONTRATISTA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	DOCUMENTO RELACIONADO	PERIODO	No. FOLIOS	No. CDS
1	8286-2024	COMUNIDAD INDIGENA AMBIKA PIJAO	830.095.820-1	INFORME DE SUPERVISIÓN, CERTIFICACION DE APORTES Y SOPORTES DEL MISMO	01/08/2024 - 30/08/2024	142	0
	TOTAL						**0**

EQUIPO SUBDIRECCION DE ABASTECIMIENTO
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb5b9-495542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 2 de 145

Datos generales:

Período a que corresponde el informe	01/08/2024 a 30/08/2024	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI [X]	NO [ ]
Porcentaje de ejecución	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	42,86%	28,44%

Datos del supervisor/interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	OMAR FERNANDO BELTRAN OPAYOME
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORIA	N/A
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO
CARGO	SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTO
LOCALIDAD	NIVEL CENTRAL
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Ramiro Andrés Sánchez Chávez Sandra Milena Yopasa Cardona. Lorena Castelblanco Mateus Claudia Torres Rincón. Maritza Gómez Aguirre. Diego Felipe Oliveros Real Robert Nicolas Neira Diaz

Datos del contrato supervisado:

NUMERO DE CONTRATO	8286-2024
FECHA DE CONTRATO	24/05/2024
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	30/05/2024
CONTRATISTA	COMUNIDAD INDIGENA AMBIKA PIJAO
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	830.095.820-1
PROYECTO	7745
VALOR INICIAL	$*1.567.069.959*
PLAZO INICIAL	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA ACTA DE INICIO	04/06/2024
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2024
ADICION	N/A
PRORROGA	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FUENTE DE FINANCIACIÓN	1-100-F001 VA-Recursos distrito
OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACION INTEGRAL EN LA MODALIDAD CANASTAS ALIMENTARIAS EN EL MARCO DEL PROYECTO 7745 COMPROMISO POR UNA ALIMENTACION INTEGRAL EN BOGOTA POR MEDIO DE PROCESOS DE INCLUSION SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO, CON EL FIN DE ATENDER A LA POBLACION EN SITUACION DE POBREZA, VULNERABILIDAD E INSEGURIDAD ALIMENTARIA MODERADA Y SEVERA PERTENECIENTE AL CABILDO INDIGENA AMBIKA ETNIA PIJAO UBICADO EN EL DISTRITO CAPITAL Y REGISTRADOS ANTE EL MINISTERIO DEL INTERIOR.	

Bitácora de actividades: El documento aportado por el Cabildo Indígena se adjunta como soporte al presente informe de supervisión.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	*$ 1.567.069.959*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb5894954272 9
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 3 de 145

ADICIONES:	*N/A*
REDUCCIONES:	*N/A*
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	*$ 1.567.069.959*
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	*$ 445.712.014*
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	*$1.121.357.945*
VALOR ANTICIPO: (EN CASO DE QUE APLIQUE)	*N/A*
AMORTIZACIÓN:	*N/A*
Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI:___ NO APLICA: _X_

RESUMEN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL.

CONCEPTO		VALOR TOTAL	VALOR EJECUTADO AGOSTO/24	EJECUTADO JULIO/24	SALDO
COSTO VARIABLE	ALIMENTOS	$ 1.286.805.779	$ 183.829.397	$ 367.658.794	$ 735.317.588
	TRANSPORTE	$ 36.085.819	$ 5.155.117	$ 10.310.234	$ 20.620.468
	EMPAQUE	$ 5.510.897	$ 787.271	$ 1.574.542	$ 3.149.084
	REFRIGERIOS	$ 44.622.270	$ 6.374.610	$ 12.733.710	$ 25.513.950
COSTO FIJO	RESPONSABLE DEL SERVICIO	$ 32.425.302	$ 4.632.186	$ 8.801.153	$ 18.991.963
	PROFESIONAL SOCIAL	$ 27.850.480	$ 3.978.640	$ 7.559.416	$ 16.312.424
	GESTOR SOCIAL	$ 17.119.830	$ 2.445.690	$ 4.646.811	$ 10.027.329
	NUTRICIONISTA DIETISTA	$ 27.039.460	$ 3.862.780	$ 7.339.282	$ 15.837.398
	OPERARIO	$ 12.574.842	$ 1.796.406	$ 3.413.171	$ 7.365.265
	SABEDOR - APOYO SOCIAL	$ 14.568.330	$ 2.081.190	$ 3.954.261	$ 8.532.879
	ESPACIO FÍSICO FUNCIONAL	$ 21.036.400	$ 3.000.000	$ 6.000.000	$ 12.036.400
COSTO DE REALIZACIÓN	SERVICIOS PUBLICOS	$ 2.639.350	$ 498.536	$ 538.530	$ 1.602.284
	MATERIALES DE APOYO PARA TALLERES	$ 9.485.469	$ 1.479.225	$ 2.846.996	$ 5.159.248
	ELEMENTOS DE ASEO Y DESINFECCION	$ 4.290.048	$ 480.000	$ 1.242.400	$ 2.567.648
	APOYO A LA GESTIÓN, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	$ 21.289.310	$ 3.045.768	$ 6.092.914	$ 12.150.628
	PAPELERIA E INSUMOS	$ 3.468.843	$ 513.997	$ 999.800	$ 1.955.046
	ARCHIVO	$ 257.530	$ 0	$ 0	$ 257.530
TOTAL		**$ 1.567.069.959**	**$ 223.960.813**	**$ 445.712.014**	**$ 897.397.132**

RELACIÓN DE PAGOS REALIZADOS:

PAGO	PERIODO	VALOR MC-14	DISTRIBUCIÓN DEL PAGO.		FACTURA		NOTA DE CREDITO	
			CDP	CRP	NUMERO	VALOR	NUMERO	VALOR
1	Junio 24	$221.944.169	10661	9828	FV116	$221.944.246	2-14	$77
2	Julio 24	$223.767.845	10661	9828	FV 119	$223.767.845	N/A	N/A
TOTAL		**$445.712.014**				**$445.712.091**	**N/A**	**$77**

RELACIÓN DE PAGOS EN TRAMITE:

PAGO	PERIODO	VALOR MC-14	DISTRIBUCIÓN DEL PAGO.	FACTURA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-ef6589-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 4 de 145

			CDP	CRP	NUMERO	VALOR
3	Agosto 2024	$ 223.960.813	10661	9828	FV 123	$223.960.813

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO O CONTRATO

Durante la ejecución del contrato de interadministrativo No 8286-2024 no se ha identificado la materialización de riesgos conforme lo señalado en el formato Análisis de Riesgos Previsibles de la Contratación que hace parte del proceso; por lo tanto, no se ha requerido la realización de los tratamientos establecidos.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1**. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:**

De acuerdo al periodo de ejecución del mes **AGOSTO de 2024** el contratista **COMUNIDAD INDIGENA AMBIKA PIJAO** a cargo del contrato 8286-2024 prestar el servicio de alimentación integral en la modalidad canastas alimentarias, dio cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico **"PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACION INTEGRAL EN LA MODALIDAD CANASTAS ALIMENTARIAS EN EL MARCO DEL PROYECTO 7745 COMPROMISO POR UNA ALIMENTACION INTEGRAL EN BOGOTA POR MEDIO DE PROCESOS DE INCLUSION SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO, CON EL FIN DE ATENDER A LA POBLACION EN SITUACION DE POBREZA, VULNERABILIDAD E INSEGURIDAD ALIMENTARIA MODERADA Y SEVERA PERTENECIENTE AL CABILDO INDIGENA AMBIKA ETNIA PIJAO UBICADO EN EL DISTRITO CAPITAL Y REGISTRADOS ANTE EL MINISTERIO DEL INTERIOR"**

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

2.1 OBLIGACIONES COMPONENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO:

No OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO (Registrar según corresponda DEFICIENTE/ A MEJORAR/SATISFACTORIO/ SOBRESALIENTE/NO APLICA)	OBSERVACIÓN
1	Cumplir con las acciones, tiempos y productos establecidos en el anexo técnico, para el desarrollo del componente administrativo y financiero, dentro de los tiempos establecidos.	**SATISFACTORIO**	En visita administrativa y financiera realizada el 10/09/2024 se evidencia el cumplimiento de la presente obligación en términos de los tiempos y productos establecidos en el anexo técnico. Como soporte de lo anteriormente mencionado, se anexa link del acta de visita, denominada: 03_Act_Vist_Agosto_Ambika_24.pdf https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6174265&isFromPublicArea=True&isModal=False De conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de los soportes de pagos en la plataforma Secop II ya que las mismas contienen información sensible. 02_Sop_Act_Vist
2	Enviar la proyección de las entregas de la canasta alimentaria durante la vigencia del contrato, a la subdirección de abastecimiento a los cinco (5) días hábiles siguientes	**SATISFACTORIO**	El cabildo hizo entrega del cronograma de entregas de acuerdo con los tiempos estipulados en el anexo técnico y el contrato.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-ef6389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 5 de 145

No OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO (Registrar según corresponda DEFICIENTE/ A MEJORAR/SATISFACTORIO/ SOBRESALIENTE/NO APLICA)	OBSERVACIÓN
	a la firma del acta de inicio, y notificar vía correo electrónico cualquier modificación.		Como soporte de lo anteriormente mencionado, se anexa link del cronograma, denominado: CRONOGRAMA DE ENTREGAS CABILDOS 2024.pdf https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6174265&isFromPublicArea=True&isModal=False
3	Entregar como requisito previo para la firma del acta de inicio a la Supervisión de la SDIS, según corresponda, las hojas de vida del talento humano junto con los debidos soportes.	**SATISFACTORIO**	El cabildo realizo entrega de las hojas de vida correspondientes para la respectiva aprobación de Talento Humano. De conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de talento humano en la plataforma Secop II ya que las mismas contienen información sensible. 05_Aprob_TTHH
4	Realizar el pago de los salarios u honorarios del talento humano aprobado para la ejecución del contrato, dentro de los primeros cinco (5) días calendarios del mes.	**SATISFACTORIO**	En visita administrativa y financiera realizada el 10/09/2024 se evidencio la documentación referente al pago del talento humano vinculado con la ejecución, de igual forma se revisó que dicho personal estuviera avalado. Como soporte de lo anteriormente mencionado, se anexa link del acta de visita, denominada: 03_Act_Vist_Agosto_Ambika_24.pdf https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6174265&isFromPublicArea=True&isModal=False De conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de los soportes de pagos en la plataforma Secop II ya que las mismas contienen información sensible. 02_Sop_Act_Vist
5	Presentar mensualmente los soportes de ejecución desagregados de acuerdo con la estructura de costos (Costos Variables, Costos Fijos y Costos por Realización) a la Supervisión	**SATISFACTORIO**	En visita administrativa y financiera realizada el 10/09/2024 se evidencio la documentación que soporta la ejecución de los diferentes conceptos de acuerdo con la estructura de costos. Como soporte de lo anteriormente mencionado, se anexa link del acta de visita, denominada: 03_Act_Vist_Agosto_Ambika_24.pdf https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6174265&isFromPublicArea=True&isModal=False

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-ef5389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 6 de 145

No OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO (Registrar según corresponda DEFICIENTE/ A MEJORAR/SATISFACTORIO/ SOBRESALIENTE/NO APLICA)	OBSERVACIÓN
			De conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de los soportes de la ejecución desagregada en la plataforma Secop II ya que las mismas contienen información sensible. 02_Sop_Act_Vist
6	Dar cumplimiento a las observaciones, planes de mejoramiento o requerimientos generados durante la ejecución del contrato para el componente administrativo y financiero.	**SATISFACTORIO**	De acuerdo con visita administrativa y financiera para el periodo de ejecución en mención no se generaron observaciones, planes de mejoramiento o requerimientos. Como soporte de lo anteriormente mencionado, se anexa link del acta de visita, denominada: 03_Act_Vist_Agosto_Ambika_24.pdf https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6174265&isFromPublicArea=True&isModal=False De conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de los soportes de pagos en la plataforma Secop II ya que las mismas contienen información sensible. 02_Sop_Act_Vist
7	Participar de las reuniones de seguimiento y las convocadas por la SDIS	**SATISFACTORIO**	Durante el periodo de ejecución el cabildo participó en el comité de seguimiento de la ejecución de junio el día 20-08-2024. Como soporte de lo anteriormente mencionado, se anexa link del Comités de Seguimiento, denominada: 04_Com_de_Seg
8	Permitir el ingreso y atender las visitas de la SDIS en las instalaciones o sedes donde se realiza la entrega de la canasta alimentaria durante la ejecución del contrato, con el fin que adelante las verificaciones necesarias para el componente administrativo y financiero.	**SATISFACTORIO**	El contratista atendió visita de seguimiento administrativa y financiera el día 10/09/2024, para revisar la ejecución correspondiente al mes de Agosto. Como soporte de lo anteriormente mencionado, se anexa link del acta de visita, denominada: 03_Act_Vist_Agosto_Ambika_24.pdf https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6174265&isFromPublicArea=True&isModal=False De conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de los soportes de la ejecución desagregada en la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-ef5389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 7 de 145

No OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO (Registrar según corresponda DEFICIENTE/ A MEJORAR/SATISFACTORIO/ SOBRESALIENTE/NO APLICA)	OBSERVACIÓN
			plataforma Secop II ya que las mismas contienen información sensible. 02_Sop_Act_Vist
9	Llevar el control presupuestal mensual de la ejecución del contrato de todos los componentes de acuerdo con la estructura de costos.	**SATISFACTORIO**	El cabildo lleva el control de la ejecución presupuestal de manera mensual, teniendo en cuenta la estructura de costos, lo anterior se evidencio mediante su informe de ejecución, el día 10/09/2024 fecha en la que se realizó la visita administrativa y financiera. Como soporte de lo anteriormente mencionado, se anexa link del acta de visita, denominada: 03_Act_Vist_Agosto_Ambika_24.pdf https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6174265&isFromPublicArea=True&isModal=False De conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de los soportes de la ejecución desagregada en la plataforma Secop II ya que las mismas contienen información sensible. 02_Sop_Act_Vist
10	Contar durante la ejecución del contrato con el talento humano necesario establecido en el anexo técnico.	**SATISFACTORIO**	El talento humano fue verificado en la visita administrativa y financiera realizada el 10/09/2024, se evidencio la documentación referente al pago del talento humano vinculado con la ejecución, de igual forma se revisó que dicho personal fuera el avalado por la supervisión. De conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación del talento humano en la plataforma Secop II ya que las mismas contienen información sensible. 05_Aprob_TTHH
11	Elaborar y radicar dentro de los cinco primeros días (5) calendario del mes, en medio magnético el informe de ejecución detallado de los componentes con sus respectivos anexos, en el modelo establecido por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	El contratista presento informe mensual de actividades dentro de los tiempos establecidos, informe que cuenta con cada uno de los componentes establecidos en el anexo técnico, el informe fue enviado vía correo electrónico y radicado de acuerdo con solicitud de la supervisión. Como soporte de lo anteriormente mencionado, se anexa link del Informe de Supervisión el cual contiene el informe de ejecución presentado por el cabildo, denominada: EJECUCIÓN CTO 8286-2024 AMBIKA PAGO N°03

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-ef6389-495542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 8 de 145

No OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO (Registrar según corresponda DEFICIENTE/ A MEJORAR/SATISFACTORIO/ SOBRESALIENTE/NO APLICA)	OBSERVACIÓN
			https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6174265&isFromPublicArea=True&isModal=False
12	Cumplir con el pago de Seguridad Social y Aportes Parafiscales de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002. El Cabildo verificará el pago de seguridad social en salud del talento humano contratado a través de la página del ADRES, para lo que presentará a la Supervisión un pantallazo de la consulta con una copia de las planillas de pago del talento humano vinculado.	**SATISFACTORIO**	En la visita administrativa y financiera realizada el 10/09/2024, se evidencio la documentación referente al pago de seguridad social del personal. Como soporte de lo anteriormente mencionado, se anexa link del acta de visita, denominada: 03_Act_Vist_Agosto_Ambika_24.pdf https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6174265&isFromPublicArea=True&isModal=False De conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de las planillas de aportes del personal vinculado a la operación en la plataforma Secop II ya que las mismas contienen información sensible. 02_Sop_Act_Vist
13	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba debido al respectivo contrato, para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este y los contenidos en la estructura de costos	**SATISFACTORIO**	El cabildo lleva el control de la ejecución presupuestal de manera mensual, teniendo en cuenta la estructura de costos, lo anterior se evidencio mediante su informe de ejecución y en la visita administrativa y financiera que se realizó el 10/09/2024. Como soporte de lo anteriormente mencionado, se anexa link del acta de visita, denominada: 03_Act_Vist_Agosto_Ambika_24.pdf https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6174265&isFromPublicArea=True&isModal=False De conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de los soportes de pagos en la plataforma Secop II ya que las mismas contienen información sensible. 02_Sop_Act_Vist
14	Cargar de manera mensual en la plataforma SECOP II los informes de ejecución, plan de pagos con sus respectivos soportes de manera mensual, lo cual será verificado en la visita administrativa y financiera, y será condición para el pago a efectuarse.	**NO APLICA**	El contratista realizo el cargue correspondiente a los pagos realizados a la fecha en la plataforma transaccional SECOP II los cuales se verificaron en la visitas administrativa y financiera. Como soporte de lo anteriormente mencionado, se anexa link del acta de visita, denominada:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-ef6389-495542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 9 de 145

No OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO (Registrar según corresponda DEFICIENTE/ A MEJORAR/SATISFACTORIO/ SOBRESALIENTE/NO APLICA)	OBSERVACIÓN
			03_Act_Vist_Agosto_Ambika_24.pdf https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6174265&isFromPublicArea=True&isModal=False De conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de los soportes de pagos en la plataforma Secop II ya que las mismas contienen información sensible. 02_Sop_Act_Vist
15	Suscribir las actas de Inicio y liquidación.	**SATISFACTORIO**	El cabildo suscribió el acta de inicio el día 04/06/2024. Como soporte de lo anteriormente mencionado, se anexa link del acta de inicio, denominada: ACTA DE INICIO CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 8286-2024 CABILDO INDIGENA AMBIKA ETNIA PIJAO.pdf https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6174265&isFromPublicArea=True&isModal=False
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		**SATISFACTORIO**	El Contratista debe continuar adelantando las acciones correspondientes para dar cumplimiento a las obligaciones contractuales establecidas en el anexo técnico vigente.

2.2 OBLIGACIONES DEL COMPONENTE INCLUSIÓN SOCIAL.

No OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO (Registrar según corresponda DEFICIENTE/ A MEJORAR/SATISFACTORIO/ SOBRESALIENTE/NO APLICA)	OBSERVACION
1	Construir la hoja de ruta del componente inclusión social por el tiempo de ejecución del contrato, en el formato establecido por la SDIS. Cargarlo en SharePoint en la carpeta del componente inclusión social de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento y enviarla a profesional local del Proyecto 7745.	**SATISFACTORIO**	De acuerdo con verificación adelantada por el apoyo a la supervisión del componente de inclusión social se identifica: a) Hoja de Ruta cargada en el OneDrive con fecha del 08 de junio del 2024 sin errores de Calidad del Dato. b) Soporte de envío a referente local de la Subdirección de Usme de Hoja de Ruta correspondiente posterior verificación de formato por parte de Apoyo a la Supervisión del componente de Inclusión Social.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb589-495542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 10 de 145

No OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO (Registrar según corresponda DEFICIENTE/ A MEJORAR/SATISFACTORIO/ SOBRESALIENTE/NO APLICA)	OBSERVACION
			Como soporte de lo anteriormente mencionado, se anexa: a) link de la hoja de ruta el cual se relaciona a continuación: 1_Hoja_de_Ruta_CI_Ambika.pdf https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6174265&isFromPublicArea=True&isModal=False De conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación del soporte de envío de la Hoja de Ruta en la plataforma Secop II ya que la misma contiene información sensible. A_Obli_1_HRuta
2	Elaborar la programación mensual de actividades del componente inclusión social en el formato establecido por la SDIS y cargarla en el SharePoint de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento en la carpeta del componente inclusión social.	**SATISFACTORIO**	De acuerdo con verificación adelantada por profesional de apoyo a la supervisión del componente de inclusión social se identifica que el Cabildo Indígena Ambika cuenta con el cargue de la programación de actividades correspondientes al mes de agosto (2024) en el formato establecido por la entidad. Esta programación no presenta errores de calidad del dato pues cuenta con los siguientes campos diligenciados: a) obligación contractual; b) Actividades a desarrollar, c) metodología establecida, d) lugar de ejecución de las actividades, e) recursos a utilizar y f) productos/fuentes de verificación Como soporte de lo anteriormente mencionado, se anexa el link de la programación, el cual ha sido denominado: C_Programación_Mensual_CI_Ambika_Agosto_2024.xlsx https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6174265&isFromPublicArea=True&isModal=False
3	Divulgar la programación mensual de actividades a los hogares/familias del beneficio alimentario a través de su publicación en un cartel tamaño pliego ubicado en un lugar visible del Cabildo Indígena, la entrega de piezas comunicativas en medio físico (tales como folletos, volantes, trípticos) o por canales digitales con el uso de herramientas TIC. La programación mensual debe ser una construcción conjunta con los demás componentes de la modalidad.	**SATISFACTORIO**	De acuerdo con verificación adelantada por profesional de apoyo a la supervisión del componente de inclusión social se identifica que el Cabildo Indígena Ambika cuenta con el cargue de la programación de actividades o pieza comunicativa diseñada para la socialización correspondiente al mes de agosto (2024). Es de señalar que la pieza comunicativa cuenta con la siguiente información: a) Nombre de las actividades a desarrollar en los componentes. b) Fechas de las actividades a desarrollar en los componentes. c) Horarios de las actividades a desarrollar en los componentes. d) Fecha, lugar y horario de entrega de canasta alimentaria.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb589-495542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 11 de 145

No OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO (Registrar según corresponda DEFICIENTE/ A MEJORAR/SATISFACTORIO/ SOBRESALIENTE/NO APLICA)	OBSERVACION
			f) Incorporación de logos del Cabildo y de la SDIS. Se evidencia el envió de la pieza comunicativa a través de grupo WhatsApp de Canasta Alimentaria Cabildo Ambika y pieza comunicativa en lugar visible para la comunidad. Como soporte de lo anteriormente mencionado, se anexa el link de la divulgación de la programación, el cual ha sido denominado: C_Programación_y_divulgacion_CI_Ambika_Agosto_2024.pdf **https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6174265&isFromPublicArea=True&isModal=False**
4	Contextualizar al 100% de los hogares/familias indígenas participantes del beneficio Canastas Alimentarias, por medio de la socialización del perfil del Proyecto 7745, las características y condiciones de la modalidad de atención, los criterios vigentes de ingreso, egreso, restricciones y otros elementos establecidos en el portafolio de servicios de la Secretaria Distrital de Integración Social, con base en la información suministrada por la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, con apoyo de una pieza comunicativa diseñada por el Cabildo que permita identificar la interiorización de los conceptos impartidos.	**SATISFACTORIO**	De acuerdo con verificación adelantada por la profesional de apoyo a la supervisión del componente de inclusión social se identifica que se desarrolló la contextualización al 100% de los hogares/familias del beneficio alimentario en los meses junio, julio y agosto del presente año. Lo anterior se evidencia con los siguientes soportes: • **Pieza comunicativa de contextualización**: La cual fue enviada a los hogares/familias en estado de atención del beneficio Canastas Alimentarias y diseñada directamente por el Cabildo Indígena. • **Formato Listado de participación**: En el cual se consignó la asistencia del 100% de hogares/familias al proceso de contextualización adelantado por el equipo social de Canasta Alimentaria. Este proceso de contextualización se ha llevado a cabo en los meses de junio, julio y agosto del 2024. • **Formato ayuda de memoria FOR-GC-007**: En el cual se consignó la información correspondiente al desarrollo del taller de contextualización y las dinámicas presentadas durante su implementación. • **Anexos de Formato de ayuda**: Se identifican los siguientes anexos: 1) registro fotográfico de la actividad y 2) presentación que fue proyectada a los participantes en la cual se contemplan los siguientes elementos: a) objetivo; b) oferta del servicio; c) proceso de focalización; d) población objeto; e) criterios de priorización; f) criterios de ingreso; g) criterios de egreso; h) restricciones; i) características de la ejecución del proceso; j) compromisos de los hogares/familias en el componente de inclusión social. • **Formato de constancia de participación del proceso de contextualización**: El cual fue diligenciado por cada hogar/familia participante del proceso de contextualización y debidamente archivado en los expedientes de historias sociales. Esta constancia fue firmada por integrantes mayores de 18 años de edad.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-ef6389-495542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 12 de 145

No OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO (Registrar según corresponda DEFICIENTE/ A MEJORAR/SATISFACTORIO/ SOBRESALIENTE/NO APLICA)	OBSERVACION
			• **Soporte de Cargue de registro de actividad grupal en SIRBE:** Para este periodo se identifica soportes de cargue correspondientes a las contextualizaciones efectuadas en los meses de junio, julio y agosto 2024. Como soporte de lo anteriormente mencionado, se anexa el link de los siguientes productos los cuales no contienen información sensible y han sido denominados de la siguiente manera: A_Pieza_comunicativa_Contextualización_Agosto_2024.pdf B_Formato_ayuda_memoria_Agosto_2024.pdf B_1_Anexo_Memoria_Fotografias_Contextualización.pdf **https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6174265&isFromPublicArea=True&isModal=False** De conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de listados de asistencia de la contextualización ni de registros en sistema misional SIRBE en la plataforma Secop II ya que los mismos contienen información sensible. A_Obli_4_Contextualización
5	Diligenciar el instrumento Lectura de Realidades con los integrantes de los nuevos hogares/familias que ingresen como resultado de las actuaciones adelantadas por el Cabildo. Registrar la información en el formato establecido por la SDIS y cargarlo en SharePoint en la carpeta del componente	**SATISFACTORIO**	De acuerdo con verificación adelantada por apoyo a la supervisión del componente de inclusión social se identifica la implementación del instrumento lectura de realidades sin errores de calidad del dato. Se realizarán ajustes al instrumento en el mes de septiembre del presente año de acuerdo con los acuerdos generados en proceso de cualificación. De conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación del Instrumento Lectura de Realidades en la plataforma Secop II ya que el mismo contiene información sensible. B_Obli_5_Lectura
6	Realizar acciones de articulación y gestión que permitan la referenciación efectiva y el acceso de los integrantes de los hogares/familias de canastas alimentarias cabildos indígenas a la oferta de servicios nacional, distrital, local y territorial relacionada con las dimensiones de: a) identificación, b) salud y bienestar, c) fortalecimiento de capacidades y generación de ingresos, d) oportunidades educativas, e) participación comunitaria y f) habitabilidad,	**SATISFACTORIO**	De acuerdo con verificación adelantada por la profesional de apoyo a la supervisión del componente de inclusión social se identifica que se realizaron las siguientes acciones de articulación y referenciación dirigidas a integrantes de hogares/familias de canasta alimentaria del cabildo indígena: • **Dimensión Salud y Bienestar: Gestión Salud Vacunación Sub Red Centro Oriente,** La cual se evidencia a través de los siguientes soportes: ✓ **Acta de reunión FOR – GD-002**: En la que se relaciona el proceso de articulación generado con la Subred Centro Oriente y los compromisos tendientes a promover una jornada de vacunación con los

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb589-495542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 13 de 145

No OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO (Registrar según corresponda DEFICIENTE/ A MEJORAR/SATISFACTORIO/ SOBRESALIENTE/NO APLICA)	OBSERVACION
	mediante atención directa prestada a través de talleres o encuentros presenciales y procesos adicionales de referenciación individual. Registrar la información en los formatos establecidos por la SDIS y cargarlos en SharePoint en la carpeta del componente.		integrantes de Canasta identificados por el equipo de inclusión social. Esta acta cuenta con el respectivo Formato listado de asistencia de los participantes de la reunión. ✓ **Listado de participación generado por la entidad**: Cuenta con el listado de los integrantes de hogares/familias que asistieron al espacio de articulación institucional el cual se realizó de manera presencial. ✓ **Captura de pantalla con el registro de actividades grupales en el sistema SIRBE**: Cuenta con la captura de pantalla del registro en el sistema SIRBE de la articulación realizada. ✓ **Formato Consolidado de referenciaciones**: Se cuenta con la relación de los participantes del proceso de articulación. **Total referenciaciones**: 15 referenciaciones De conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de los soportes de articulación en la plataforma Secop II ya que los mismos contienen información sensible. A_Obli_6_Articulación
7	Diseñar e implementar el Plan de Pervivencia Cultural de acuerdo con las dinámicas propias, la identidad y la cosmovisión cultural, ambiental y territorial de cada pueblo mediante el uso de herramientas pedagógicas alternativas. Se debe contar con la participación mínimo del 70% de los hogares/familias indígenas de la modalidad Canastas Alimentarias en el desarrollo de los espacios en los que se implemente el mismo. Registrar la información en los formatos establecidos por la SDIS y cargarlos en SharePoint en la carpeta del componente.	**SATISFACTORIO**	De acuerdo con verificación adelantada por la profesional de apoyo a la supervisión del componente de inclusión social se identifica que el cabildo indígena diseñó e implemento el Plan de Pervivencia de acuerdo con las dinámicas propias, la identidad y la cosmovisión cultural, ambiental y territorial. • **Formato Plan de Pervivencia Cultural**: Documento en el cual consignaron los siguientes elementos: ✓ **Título**: Senda Sagrada Pijao ✓ **Objetivo general**: Fortalecer y preservar la identidad cultural del pueblo Pijao a través de la revitalización de saberes ancestrales, prácticas espirituales, y costumbres tradicionales. Este plan busca promover la autosuficiencia alimentaria, la sostenibilidad ambiental, y la cohesión comunitaria, asegurando así la continuidad de la cosmovisión y los valores Pijao para las futuras generaciones ✓ **Fundamentos de la Cultura**: Agricultura tradicional, Tradición Oral, Gastronomía pijao, arte manual pijao, cosmovisión pijao, medicina ancestral pijao. ✓ **Actividad 1 Implementación y gestión de huertas urbanas**: a) Metodología, Taller práctico-visitas a huertas; b) Aspecto cultural a desarrollar, Agricultura; c) Curso de Vida al que se dirige, Familia; d) Aporta al plan de vida de la comunidad. ✓ **Actividad 2 Sabiduría Oral Pijao**: a) Metodología, Reunión Comunitaria; b) Aspecto cultural a desarrollar, Historia; c) Curso de Vida al que se

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb5b9-495542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 14 de 145

No OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO (Registrar según corresponda DEFICIENTE/ A MEJORAR/SATISFACTORIO/ SOBRESALIENTE/NO APLICA)	OBSERVACION
			dirige: Familia; d) Aporta al plan de vida de la comunidad. ✓ **Actividad 3 Talleres de cocina tradicional Pijao**: a) Metodología, demostraciones gastronómicas; b) Aspecto cultural a desarrollar, gastronomía; c) Curso de Vida al que se dirige: Familia; d) Aporta al plan de vida de la comunidad. ✓ **Actividad 4 Artesanía con Totumo**: a) Metodología, talleres prácticos en los que se crea artesanía; b) Aspecto cultural a desarrollar, arte ancestral; c) Curso de Vida al que se dirige: Familia; d) Aporta al plan de vida de la comunidad. ✓ **Actividad 5 Jornadas de limpieza y educación ambiental**: a) Metodología, talleres de reciclaje; b) Aspecto cultural a desarrollar, Territorio; c) Curso de Vida al que se dirige: Familia; d) Aporta al plan de vida de la comunidad. ✓ **Actividad 6 Camino hacia la medicina ancestral**: a) Metodología, sesiones educativas, demostraciones con plantas medicinales; b) Aspecto cultural a desarrollar, ritualidad; c) Curso de Vida al que se dirige: Familia; d) Aporta al plan de vida de la comunidad. Lo anterior se evidencia a través de los siguientes soportes: • **Listado de Participación**: Documento en el cual se evidencia la asistencia de los hogares/familias en las actividades proyectadas en el plan de pervivencia. Para este periodo se generan los soportes correspondientes a Huerta Ima, Gastronomía Pijao, arte manual propio, Sabiduría Oral Pijao y tiempo en familia. • **Registro Actividades Grupales SIRBE**: Se evidencia la respectiva captura de pantalla del registro en el Sistema de Información Misional SIRBE correspondiente a los talleres adelantados en el marco del Plan de Pervivencia. • **Registro Fotográfico de la Actividad**: Cuentan con el respectivo registro fotográfico de las actividades adelantadas en el marco del plan de pervivencia de Canasta Indígena correspondientes al presente periodo. Como soporte de lo anteriormente mencionado, se anexa el link de los siguientes productos los cuales no contienen información sensible y han sido denominados de la siguiente manera: B_0_Plan_de_Pervivencia_Cultural_CI_Ambika.pdf De conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de los soportes correspondientes a listados de participación, registro SIRBE y registros fotográficos en la plataforma Secop II ya que los mismos contienen información sensible.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb589-495542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 15 de 145

No OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO (Registrar según corresponda DEFICIENTE/ A MEJORAR/SATISFACTORIO/ SOBRESALIENTE/NO APLICA)	OBSERVACION
			A_Obli_7_P_Pervivencia
8	Adelantar acciones que visibilicen la identidad y la cosmovisión cultural de las comunidades indígenas vinculadas al beneficio alimentario en el marco de un (1) taller social, festividad propia, encuentro de pueblos indígenas o conmemoración de fechas de la comunidad indígena en Colombia, posibilitando la transformación social de paradigmas y representaciones sociales de la ciudadanía frente a las comunidades indígenas bajo el acompañamiento de entidades de orden nacional, distrital, local o sector privado. Registrar la información en los formatos establecidos por la SDIS y cargarlos en SharePoint en la carpeta del componente	**SATISFACTORIO**	De acuerdo con verificación adelantada por la profesional de apoyo a la supervisión del componente de inclusión social se identifica que el cabildo indígena Ambika desarrolló el “Festival de la chicha y el maíz” el día 15 de junio del 2024 en la cual se evidenciaron los siguientes elementos: • **Articulación Institucional**: Se realizó por parte del equipo social de Canasta Alimentaria articulación con: a) Casa de Pensamiento Intercultural Semillas Ambiká Pijao, b) Equipo de medicina indígena MAI, c) equipo de vejez y discapacidad, d) equipo de salud de Capital Salud, e) equipo de educación enfoque diferencial. Es de señalar que esta información se encuentra en el formato Acta de Reunión establecido por la SDIS. • **Pieza Comunicativa**: Cabildo realizó la respectiva pieza comunicativa en la cual extendió a la comunidad la invitación al Festival de la Chicha y el maíz el cual contó con la siguiente información: a) fecha, b) hora, c) logos del cabildo, d) logos de organizaciones invitadas y e) programación de la actividad. • **Soportes de Divulgación**: Se realizó la respectiva divulgación de la actividad a través de grupo de WhatsApp de Canasta Alimentaria Indígena y pagina Web de la Secretaria de Gobierno. • **Formatos listados de participación**: Cuentan con los respectivos listados de participación establecidos por la entidad en los cuales se registraron los hogares/familias de Canasta Alimentaria Indígena Ambika que asistieron al Encuentro. • **Soporte de registro de actividades grupales**: Para este periodo se identifica que se encuentra en trámite el acceso al usuario SIRBE por parte de la SDIS. Se cuenta con Correo electrónico que soporta dicha eventualidad. • **Formato Ayuda de memoria**: Equipo social diligencia el formato ayuda de memoria en el cual enuncian las acciones adelantadas en el marco del Festival. Esta ayuda de memoria cuenta con el registro fotográfico de la actividad como anexo. • **Actividades realizadas en el marco de la festividad**: Se llevaron a cabo las siguientes actividades en el marco del Festival de la Chicha y el maíz: Comparsa, Feria de emprendimiento, Armonización, Sensibilización sobre la festividad, Juegos tradicionales, Olla comunitaria, presentación de grupos de danza, presentación de grupos culturales.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-ef6389-495542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 16 de 145

No OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO (Registrar según corresponda DEFICIENTE/ A MEJORAR/SATISFACTORIO/ SOBRESALIENTE/NO APLICA)	OBSERVACION
			Como soporte de lo anteriormente mencionado, se anexa el link de los siguientes productos los cuales no contienen información sensible y han sido denominados de la siguiente manera: A_Acta_Festividad propia_Ambiká_Pijao.pdf B.Pieza_comunicativa_Obligación_8.pdf B2_Pieza_Comunicativa_Festividad_Logos.pdf B3_Soportes_de_divulgación_de_la_pieza_comunicativa.pdf D_Ayuda_de_memoria_festividad propia_Ambiká_Pijao.pdf D1_Anexo_ayuda_de_Memoria_Registro_fotografico_festividad.pdf **https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6174265&isFromPublicArea=True&isModal=False** De conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de los listados de Asistencia ni registro SIRBE de los participantes en la plataforma Secop II ya que los mismos contienen información sensible B_Obli_8_Encuentros
9	Realizar seguimiento al 100% de hogares/familias en estado de atención de Canastas Alimentarias Cabildos Indígenas, mediante la implementación de estrategias de validación de condiciones socioeconómicas y nutricionales.	**SATISFACTORIO**	De acuerdo con verificación adelantada por la profesional de apoyo a la supervisión del componente de inclusión social se identifica que para este periodo se realizaron los siguientes seguimientos a hogares/familias del beneficio alimentario: 1. Jefe De Hogar: Amparo Aguja Loaiza 2. Jefe De Hogar: María De Los Ángeles Aroca 3. Jefe De Hogar: Lubidia Briñez Culma 4. Jefe De Hogar: Elsa Bustos Guependo 5. Jefe De Hogar: Nini Constanza Camacho Cupitra 6. Jefe De Hogar: Ana Belén Capera Yate 7. Jefe De Hogar: Cecilia Cupitra De Ramírez 8. Jefe De Hogar: María Deyanira Delgado Jara 9. Jefe De Hogar: María Ilba Ducuara Capera 10. Jefe De Hogar: Sharon Gineth Juanias Morales 11. Jefe De Hogar: Luz Marina Lozano Chaguala 12. Jefe De Hogar: Ana Judith Lozano Tapia 13. Jefe De Hogar: Julia Otavo Capera 14. Jefe De Hogar: Ingrid Yohana Rodríguez Moreno 15. Jefe De Hogar: Maribel Sanabria Molano 16. Jefe De Hogar: Blanca Nubia Tapiero Ascencio 17. Jefe De Hogar: Miguel Tapiero Esquivel 18. Jefe De Hogar: Luz Mila Timote Alape 19. Jefe De Hogar: María Idali Timote Alape 20. Jefe De Hogar: Derly Tique Chico 21. Jefe De Hogar: Elodia Tique Tique 22. Jefe De Hogar: Ivonne Maritza Vega Bustos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb5b9-495542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 17 de 145

No OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO (Registrar según corresponda DEFICIENTE/ A MEJORAR/SATISFACTORIO/ SOBRESALIENTE/NO APLICA)	OBSERVACION
			23. Jefe De Hogar: Thalia Marcela Useche Yaima 24. Jefe De Hogar: Luz Mirian Juanias Morales 25. Jefe De Hogar: María Nora Salazar 26. Jefe De Hogar: Heidy Jackelyne Rojas Guzmán 27. Jefe De Hogar: María Marly Yate Giron 28. Jefe De Hogar: José Arnulfo Yate Tapia 29. Jefe De Hogar: Sandra Patricia Porras González 30. Jefe De Hogar: Cristian David Zapata Juanias 31. Jefe De Hogar: Angelica Giovanna Alarcón 32. Jefe De Hogar: Sandra Liliana Hernández Londoño 33. Jefe De Hogar: Anselmo Tapiero Yate 34. Jefe De Hogar: Erika Alejandra Rodríguez 35. Jefe De Hogar: Patricia Malambo Oyuela 36. Jefe De Hogar: María Yasmin Diaz 37. Jefe De Hogar: Laura Tatiana Cardozo Lozano 38. Jefe De Hogar: Bellanid Luna Bocanegra 39. Jefe De Hogar: Irlanda Rodríguez Aroca 40. Jefe De Hogar: Laura Vanesa Fandiño Bustos 41. Jefe De Hogar: María Oney Ospina Capera 42. Jefe De Hogar: Vidal Tique Prada 43. Jefe De Hogar: María Consolación Prada Capera 44. Jefe De Hogar: María Magdalena Oyuela Guzmán 45. Jefe De Hogar: María Emma Murcia Capera 46. Jefe De Hogar: Martha Lucia Tapiero Yate 47. Jefe De Hogar: Sandra Patricia Bocanegra 48. Jefe De Hogar: Ana Milena Loaiza Otavo 49. Jefe De Hogar: Janeir Juanias Tique 50. Jefe De Hogar: Edelio Juanias Ángel 51. Jefe De Hogar: Nayibeth Tatiana Rojas Guzmán Total de Seguimientos reportados en Agosto: 51 De conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación del reporte de seguimiento familiar en la plataforma Secop II ya que el mismo contiene información sensible. A_Obli_9_Seguimiento
10	Realizar el seguimiento bimestral de los acuerdos pactados en el Instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar correspondientes al 100% de los hogares/familias pertenecientes a Canasta Alimentaria Cabildos Indígenas y cargar el mismo en el SharePoint de la entidad en la carpeta del componente de inclusión social de la Subdirección de Abastecimiento.	**SATISFACTORIO**	De acuerdo con verificación adelantada por apoyo a la supervisión del componente de inclusión social, se identifica el seguimiento efectuado a los acuerdos pactados en el instrumento lectura de realidades de los hogares/familias pertenecientes a Canasta Alimentaria. De conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación del Instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar en la plataforma Secop II ya que el mismo contiene información sensible. B_Obli_10_Seguimiento_Lectura
11	Realizar seguimiento bimestral al 100% de los hogares/familias beneficiarias de Canastas Alimentarias Cabildos Indígenas mediante el diligenciamiento de la Sección G: referenciaciones y visitas, y la Sección H: Registro de	**SATISFACTORIO**	De acuerdo con verificación adelantada por apoyo a la supervisión del componente de inclusión social, se identifica reporte correspondiente a seguimiento familiar de hogares/familias en estado de atención. Es de señalar que el equipo de inclusión social participo en la Mesa de Seguimiento Familiar correspondiente al

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-ef6389-495542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 18 de 145

No OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO (Registrar según corresponda DEFICIENTE/ A MEJORAR/SATISFACTORIO/ SOBRESALIENTE/NO APLICA)	OBSERVACION
	acompañamiento de la Ficha SIRBE vigente del proyecto 7745 “Compromiso por una alimentación integral en Bogotá Servicios de la dirección de nutrición y abastecimiento”. Se tendrá en cuenta para su diligenciamiento los siguientes aspectos: cumplimiento de las metas establecidas en el instrumento lectura de realidades, referenciaciones adelantadas, participación en talleres o espacios de encuentro generados tras proceso de articulación institucional, visitas domiciliarias, seguimientos, llamados de atención, cierre de procesos, reportes de egresos, entre otros elementos que el equipo de planeación de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, equipo de gestión documental y apoyo a la supervisión del componente de inclusión social de la Subdirección de Abastecimiento consideren relevantes.		mes de agosto del año en curso en la cual se abordaron los siguientes temas: a) socialización de plan de trabajo correspondiente a seguimiento y b) seguimiento actualización SIRBE Web. De conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación del proceso de seguimiento familiar en la plataforma Secop II ya que el mismo contiene información sensible. B_1_Obli_11_Seguimiento_G_H
12	Realizar seguimiento a los participantes que evidencien criterios de egreso, de acuerdo con lo establecido en los protocolos vigentes. Enviar reporte vía correo electrónico, en el formato establecido por la SDIS, al profesional local del Proyecto 7745, con los respectivos soportes del seguimiento realizado por parte de los cabildos como insumos para el egreso y el formato Reporte de participantes que evidencien motivos de egreso (Medio magnético formato Excel).	**SATISFACTORIO**	De acuerdo con verificación adelantada por la profesional de apoyo a la supervisión del componente de inclusión social se identifica que para este periodo se generan los siguientes egresos. Núcleos Familiares: 1. Grupo Familiar Jefe de Hogar: Jaramita Matona Tique Integrantes: 1. Integrante: Ricardo Olaya Pimentel Cuentan con los siguientes soportes: • Reporte de participantes que evidencian motivos de egreso • Soportes de egreso • Soporte de envío del reporte De conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de los soportes de egreso en la plataforma Secop II ya que los mismos contienen información sensible. C_Obli_12_Egresos
13	Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente, cuando se presente	**SATISFACTORIO**	De acuerdo con verificación adelantada por la profesional de apoyo a la supervisión del componente de inclusión social se identifica que se gestionó la totalidad de la base

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb589-495542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 19 de 145

No OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO (Registrar según corresponda DEFICIENTE/ A MEJORAR/SATISFACTORIO/ SOBRESALIENTE/NO APLICA)	OBSERVACION
	modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS. Enviar reporte vía correo electrónico, en el formato establecido por la SDIS, al profesional local del Proyecto 7745.		de novedades enviada por el equipo de planeación de la DNA de manera conjunta con profesional local de SLIS Usme. Se evidencia correo notificando novedades correspondientes al mes de agosto 2024 de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico. De conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de los soportes de novedades en la plataforma Secop II ya que los mismos contienen información sensible D_Obli_13_Novedades
14	Participar en la Mesa Técnica Indígena para dar a conocer las acciones adelantadas en el marco del proceso de acompañamiento y seguimiento por parte de los equipos sociales de Canastas Alimentarias Cabildos indígenas, equipos locales de la SDIS, apoyo a la supervisión del componente de inclusión social, enlace étnico de la Subdirección de Abastecimiento de la SDIS entre otros actores relevantes.	**SATISFACTORIO**	De acuerdo con verificación adelantada por la profesional de apoyo a la supervisión del componente de inclusión social se identifica que el equipo social ha participado en las siguientes mesas técnicas: • **Agosto 2024**: Equipo social de cabildo indígena Ambika participó en la mesa técnica adelantada el 13 de agosto del presente año de manera virtual en la cual socializaron los siguientes elementos: a) programación; b) articulación Juntanza étnica; c) plan de pervivencia; d) segunda entrega de canasta; e) Huerta Ima; f) Visitas domiciliarias; g) Socialización PIGA; h) Contextualización; i) Sección G y H, j) Articulaciones; k) CLOPS; l) CPI; m) Equipo MAI; n) articulación Capital Salud; o) articulación Liceo Femenino Mercedes Nariño; p) Novedades; q) intervención sabedora; r) implementación carnet registro de asistencia.. Como soporte de lo anteriormente mencionado, se anexa el link de los siguientes productos los cuales no contienen información sensible y han sido denominados de la siguiente manera: C_13082024 _Mesa_Técnica_ Indigena.pdf **https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6174265&isFromPublicArea=True&isModal=False**
15	Participar en los espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social (inducción del componente de inclusión social, socialización de formatos e instrumentos de implementación, mesas técnicas, capacitaciones, entre otros), en el marco de la implementación del Proyecto 7745 “Compromiso por una alimentación integral en Bogotá”	**SATISFACTORIO**	El equipo social del Cabildo Indígena ha participado en las siguientes acciones convocadas por la SDIS: • Mesa de Seguimiento Familiar General (09/08/2024) De conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de los soportes de espacios convocados en la plataforma Secop II ya que los mismos contienen información sensible B_Obli_15_Participación_espacios

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb589-495542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 20 de 145

No OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO (Registrar según corresponda DEFICIENTE/ A MEJORAR/SATISFACTORIO/ SOBRESALIENTE/NO APLICA)	OBSERVACION
16	Registrar en el sistema de información SIRBE, el 100% de las actividades grupales adelantadas con los hogares/familias indígenas participantes de la modalidad Canastas Alimentarias, en el marco del servicio Construyendo Autonomía Alimentaria.	**SATISFACTORIO**	De acuerdo con verificación adelantada por la profesional de apoyo a la supervisión del componente de inclusión social se identifican las siguientes actividades grupales registradas en el sistema SIRBE: • **Junio 2024**: Contextualización y Festival de la chicha y el maíz. • **Julio 2024**: Contextualización, Talleres Plan de pervivencia (Huerta IMA y sabiduría oral Pijao) y articulación institucional (Capital Salud – Liceo Femenino Mercedes Nariño). • **Agosto 2024**: Contextualización, Talleres Plan de pervivencia (Huerta Ima, Gastronomía, arte manual, sabiduría oral, tiempo en familia), articulación institucional (Sub Red Centro Oriente). De conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de los soportes en la plataforma Secop II ya que los mismos contienen información sensible. G_Registro_SIRBE
17	Elaborar el informe mensual de ejecución del componente inclusión social, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS; y presentarlo al apoyo a la supervisión del componente de inclusión social para su revisión y aprobación.	**SATISFACTORIO**	Equipo social del Cabildo Indígena elabora el informe mensual de ejecución dando a conocer las acciones adelantadas en el marco de la implementación del componente. EJECUCION CTO 8286-2024 AMBIKA PAGO N°3 **https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6174265&isFromPublicArea=True&isModal=False**
18	Elaborar un informe final de ejecución del componente social, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS, dentro de los veinte (20) días calendario siguientes a la fecha de finalización del contrato.	**NO APLICA**	De acuerdo con los tiempos establecidos en el Anexo Técnico la obligación no aplica para este periodo
19	Realizar la organización, clasificación, depuración y correcto manejo de toda la documentación generada por el componente social (historias sociales y documentos de apoyo), tendiendo los lineamientos definidos para la administración documental por el Subsistema Interno de Gestión Documental y Archivo de la Secretaría Distrital de Integración Social, el Decreto Distrital 514 de 2006, la Ley 594 de 2000 y los procesos, procedimientos, reglas, normatividad y lineamientos del Archivo General de la Nación y el Archivo de Bogotá, de manera	**SATISFACTORIO**	Se identifica por parte de profesional de apoyo a la supervisión del componente de inclusión social que tanto los expedientes de historias sociales, así como documentos correspondientes al proceso contractual, se encuentran organizados y clasificados de acuerdo con los lineamientos definidos desde la SDIS los cuales toman como referencia los procesos, procedimientos, reglas, normatividad y lineamientos del Archivo General de la Nación y el Archivo de Bogotá. De conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de los soportes de bases de verificación de gestión documental en la plataforma Secop II ya que los mismos contienen información sensible de los participantes.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb5b9-495542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 21 de 145

No OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO (Registrar según corresponda DEFICIENTE/ A MEJORAR/SATISFACTORIO/ SOBRESALIENTE/NO APLICA)	OBSERVACION
	permanente desde la firma del acta de inicio hasta la finalización del contrato.		A_Organización
20	Recibir, custodiar, conservar, mantener actualizado y organizado el archivo correspondiente a Historias Sociales y expedientes producto de la ejecución contractual para el componente social , desde el inicio de la ejecución del contrato de operación, hasta la finalización del plazo de ejecución del mismo y la recepción del archivo por parte de la SDIS, de tal manera que los expedientes conformados, puedan ser consultables encontrándose en espacios adecuados, llevando un registro magnético y físico de las incidencias y circunstancias especiales. Todo lo anterior, según lo establecido en la Ley 594 del 2000, el Decreto 514 de 2006, Acuerdo 038 del 2002 del Archivo General de la Nación, Acuerdo 002 de 2014, Ley 1712 de 2014, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y según el Proceso de Gestión Documental de la Secretaría Distrital de Integración Social y demás normas concordantes aplicables y que modificarán las vigentes, que integran el proceso contractual.	**SATISFACTORIO**	Se identifica por parte de profesional de apoyo a la supervisión del componente de inclusión social que el cabildo indígena Ambika realiza la custodia, conservación, organización y actualización de los expedientes de historias sociales y documentos producto de la ejecución contractual. Se encuentran ubicados en un espacio adecuado y se identifica un registro magnético mediante el cual se evidencia la producción documental que se va generando durante la ejecución del contrato. De conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de los soportes de bases de verificación de gestión documental en la plataforma Secop II ya que los mismos contienen información sensible de los participantes. B_Custodia
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		**SATISFACTORIO**	El Contratista deberá continuar adelantando las acciones correspondientes para dar cumplimiento a las obligaciones contractuales establecidas en el marco del anexo técnico.

2.3 OBLIGACIONES SUBCOMPONENTE PROMOCIÓN EN ESTILOS DE VIDA SALUDABLE CON ÉNFASIS EN ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA

No OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO (Registrar según corresponda DEFICIENTE/ A MEJORAR/ SATISFACTORIO/ SOBRESALIENTE/NO APLICA)	OBSERVACIÓN
1	Elaborar y presentar a la Subdirección de Nutrición, la estrategia IEC para la promoción de estilos de vida saludable, conforme lo establece el presente anexo	**SATISFACTORIO**	En seguimiento realizado por la supervisión durante el periodo del presente informe se evidencia que la nutricionista del Cabildo Indígena envió la estrategia IEC para la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb589-495542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 22 de 145

No OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO (Registrar según corresponda DEFICIENTE/ A MEJORAR/ SATISFACTORIO/ SOBRESALIENTE/NO APLICA)	OBSERVACIÓN
	técnico, para su revisión y aprobación.		promoción de estilos de vida saludable el 04 de julio 2024, fue revisada y aprobada el 12 de julio 2024. Como soporte de lo anteriormente mencionado, se anexa link de acta de visita técnica que da cuenta de la labor de la supervisión, denominada Soportes Técnico_ agosto 2024 . https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6174265&isFromPublicArea=True&isModal=False De conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación los soportes de las acciones de orientación y abordaje en la plataforma Secop II ya que las mismas contienen información sensible 01_Diseñ_Estr_IEC
2	Llevar a cabo la implementación de la(s) estrategia(s) IEC acorde al plan de promoción y cronograma de actividades, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico	**SATISFACTORIO**	En seguimiento realizado por la supervisión durante el periodo del presente informe se desarrolló acción IEC el 17 de agosto de 2024 sobre la temática: "El Plato Saludable Planeando Menús" con la participación de 156 hogares, lo que representa un 55% de asistencia; el profesional de nutrición aplicó un cuestionario virtual previo y posterior para evaluar los conocimientos y prácticas alimentarias de los participantes antes y después de la intervención." Como soporte de lo anteriormente mencionado, se anexa link de acta de visita técnica que dan cuenta de la labor de la supervisión, denominada: Soportes_Técnico_agosto2024 https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6174265&isFromPublicArea=True&isModal=False De conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de las acciones de IEC en la plataforma Secop II ya que las mismas contienen información sensible. 02_Implem_Estr_IEC

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb5b9-495542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 23 de 145

No OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO (Registrar según corresponda DEFICIENTE/ A MEJORAR/ SATISFACTORIO/ SOBRESALIENTE/NO APLICA)	OBSERVACIÓN
3	Enviar las fichas metodológicas por cada una de las acciones planteadas, a la Subdirección de Nutrición máximo diez (10) días calendario previos a la implementación de cada acción IEC	**A MEJORAR**	En seguimiento realizado por la supervisión durante el periodo del presente informe se evidenció que la nutricionista del Cabildo Indígena realizó el envío de la implementación de la estrategia de IEC fuera del tiempo establecido en el anexo técnico. La implementación se llevó a cabo el 17/08/2024, pero el envío se realizó el 12/08/2024, cuando debió ser el 07/08/2024. Como soporte de lo anteriormente mencionado, se anexa link de acta de visita técnica y matriz de seguimiento a OPRs que da cuenta de la labor de la supervisión, denominada: Soportes_ Técnico_ agosto2024 https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6174265&isFromPublicArea=True&isModal=False
4	Ingresar las actividades desarrolladas en el Sistema de Información Misional SIRBE durante el 1 al 30 del mes en que fueron efectuadas las actividades y enviar soporte de cargue al nutricionista de la Subdirección de Nutrición.	**AMEJORAR**	Durante el seguimiento realizado por la supervisión en el periodo cubierto por el presente informe, se constató que la nutricionista del Cabildo Indígena envió el reporte cualitativo y el soporte del SIRBE fuera del plazo establecido en el anexo técnico. Estos documentos, correspondientes a las actividades del mes de julio, fueron remitidos el 05 de agosto de 2024, cuando debían haberse enviado, como máximo, el 3 de agosto de 2024. Como soporte de lo anteriormente mencionado, se anexa link de acta de visita técnica y matriz de seguimiento a OPRs, que da cuenta de la labor de la supervisión, denominada: Soportes_Técnico_agosto2024 https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6174265&isFromPublicArea=True&isModal=False De conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de los soportes de la actividad realizada IEC en la plataforma Secop II ya que las mismas contienen información sensible 03_Soporte_Cuantitativo
5	Participar en la jornada mensual para realizar la planeación e implementación del proceso de fortalecimiento técnico para la promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad	**SATISFACTORIO**	En seguimiento realizado por la supervisión durante el periodo del presente informe, se verificó que el profesional en nutrición del Cabildo Indígena participó en la jornada que se llevó a cabo el 09 de agosto de 2024 en la planeación e implementación del proceso de fortalecimiento

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb5f89-495542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 24 de 145

No OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO (Registrar según corresponda DEFICIENTE/ A MEJORAR/ SATISFACTORIO/ SOBRESALIENTE/NO APLICA)	OBSERVACIÓN
	física con enfoque diferencial étnico indígena		técnico para la promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física con enfoque diferencial étnico indígena. Como soporte de lo anteriormente mencionado, se anexa link de acta de visita técnica que da cuenta de la labor de la supervisión, denominada: Soportes_Técnico_agosto2024 https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6174265&isFromPublicArea=True&isModal=False De conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación del soporte de la jornada de fortalecimiento técnico para la promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física en la plataforma Secop II ya que las mismas contienen información sensible. 04_Jornadas_Fortale_Practicas_Saludables
6	Entregar al finalizar el contrato reporte consolidado cualitativo, del proceso desarrollado para la promoción de hábitos en estilos de vida saludable, conforme a lo establecido en el anexo técnico	**NO APLICA**	De acuerdo con los tiempos establecidos en el Anexo Técnico, esta obligación no aplica para el periodo actual. Como soporte de lo anteriormente mencionado, se anexa link de acta de visita técnica que dan cuenta de la labor de la supervisión, denominada: Soportes_Técnico_agosto2024 https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6174265&isFromPublicArea=True&isModal=False
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		**A MEJORAR**	El Contratista debe realizar las acciones de mejora necesarias, con el objetivo de dar cumplimiento a las obligaciones calificadas como" A *mejorar",* del subcomponente Promoción en Estilos de vida Saludable con énfasis en alimentación, nutrición y actividad física.

2.4 OBLIGACIONES SUBCOMPONENTE VIGILANCIA NUTRICIONAL.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-ef0589-495542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 25 de 145

No OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO (Registrar según corresponda DEFICIENTE/ A MEJORAR/ SATISFACTORIO/ SOBRESALIENTE/NO APLICA)	OBSERVACIÓN
1	Garantizar que el profesional nutricionista dietista contratado por el Cabildo, calificará la jornada de fortalecimiento técnico, en la toma y registro de medidas antropométricas, según los tiempos establecidos en el anexo técnico.	**SATISFACTORIO**	Durante el seguimiento realizado por la supervisión en el periodo cubierto por este informe, se constató que la nutricionista del cabildo conto con la cualificación en la jornada de capacitación técnica sobre la toma y registro de medidas antropométricas, realizada el 22 de junio de 2023. Como soporte de lo anteriormente mencionado, se anexa link de acta de visita técnica que da cuenta de la labor de la supervisión, denominada: Soportes_ Técnico_agosto2024 https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6174265&isFromPublicArea=True&isModal=False De conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de la jornada de fortalecimiento técnico en la toma y registro de medidas antropométricas en la plataforma Secop II ya que las mismas contienen información sensible 03_Fortale_Tecnico_medidas_antropometricas
2	Contar con los Instrumentos para la toma de medidas antropométricas de peso y longitud/talla, conforme a lo establecido en el anexo técnico.	**SATISFACTORIO**	Durante el seguimiento realizado por la supervisión en el periodo cubierto por este informe, el cabildo tiene los instrumentos necesarios para tomar medidas antropométricas de peso y longitud/talla, como balanza digital, tallímetro de con capacidad de 2 metros y sensibilidad de 1mm. Estos instrumentos se almacenan en lugares secos y alejados de la exposición directa a la luz solar. Como soporte de lo anteriormente mencionado, se anexa link de acta de visita técnica que da cuenta de la labor de la supervisión, denominada: Soportes_Técnico_agosto2024 https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6174265&isFromPublicArea=True&isModal=False Enlace registro fotográfico de los instrumentos. 01_Med_Antropométricas
3	Realizar toma de medidas antropométricas (peso y talla) a las personas participantes, así como, la validación de las medidas antropométricas (peso y talla), de acuerdo con lo descrito en el presente anexo	**NO APLICA**	De acuerdo con los tiempos establecidos en el Anexo Técnico, esta obligación no aplica para el periodo actual. Como soporte de lo anteriormente mencionado, se anexa link de acta de visita técnica que dan cuenta de la labor de la supervisión, denominada: Soportes_Técnico_agosto2024

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-ef6389-495542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 26 de 145

No OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO (Registrar según corresponda DEFICIENTE/ A MEJORAR/ SATISFACTORIO/ SOBRESALIENTE/NO APLICA)	OBSERVACIÓN
			https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6174265&isFromPublicArea=True&isModal=False
4	Registrar en el sistema SIRBE el 100% los datos antropométricos dentro de los tiempos establecidos en el anexo técnico.	**NO APLICA**	De acuerdo con los tiempos establecidos en el Anexo Técnico, esta obligación no aplica para el periodo actual. Como soporte de lo anteriormente mencionado, se anexa link de acta de visita técnica que da cuenta de la labor de la supervisión, denominada: Soportes_ Técnico_ agosto2024 https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6174265&isFromPublicArea=True&isModal=False
5	Garantizar que el profesional nutricionista dietista y gestor del cabildo indígena, cuente con la cualificación de la jornada de sensibilización sobre el proceso de registro de información de participantes en el sistema misional de información – SIRBE de conformidad con los tiempos establecidos en el anexo técnico	**SATISFACTORIO**	Durante el seguimiento realizado por la supervisión en el periodo cubierto por este informe, se constató que la nutricionista y la gestora del cabildo participaron en la jornada de sensibilización sobre el registro de información en el sistema misional SIRBE, llevada a cabo el 13 de junio de 2024. Como soporte de lo anteriormente mencionado, se anexa link de acta de visita técnica que da cuenta de la labor de la supervisión, denominada: Soportes_Técnico_agosto2024 https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6174265&isFromPublicArea=True&isModal=False De conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación del soporte de la jornada de sensibilización sobre el sistema misional de información SIRBE en la plataforma Secop II ya que las mismas contienen información sensible. 06_Acta_Asist_Sensibilización_Sirbe
6	Socializar la clasificación del estado nutricional a los participantes conforme lo establece el anexo técnico.	**NO APLICA**	De acuerdo con los tiempos establecidos en el Anexo Técnico, esta obligación no aplica para el periodo actual. Como soporte de lo anteriormente mencionado, se anexa link de acta de visita técnica que dan cuenta de la labor de la supervisión, denominada: Soportes_Técnico_Agosto2024

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-ef6589-495542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 27 de 145

No OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO (Registrar según corresponda DEFICIENTE/ A MEJORAR/ SATISFACTORIO/ SOBRESALIENTE/NO APLICA)	OBSERVACIÓN
			https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6174265&isFromPublicArea=True&isModal=False
7	Ejecutar acciones de orientación y abordaje frente a los casos de malnutrición acorde a lo establecido en el anexo técnico	**NO APLICA**	De acuerdo con los tiempos establecidos en el Anexo Técnico, esta obligación no aplica para el periodo actual. Como soporte de lo anteriormente mencionado, se anexa link de acta de visita técnica que dan cuenta de la labor de la supervisión, denominada: Soportes_Técnico_Agosto2024 https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6174265&isFromPublicArea=True&isModal=False
8	Canalizar y monitorear los casos presentados de malnutrición según lo establecido en el anexo técnico	**NO APLICA**	De acuerdo con los tiempos establecidos en el Anexo Técnico, esta obligación no aplica para el periodo actual. Como soporte de lo anteriormente mencionado, se anexa link de acta de visita técnica que dan cuenta de la labor de la supervisión, denominada: Soportes_Técnico_Agosto2024 https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6174265&isFromPublicArea=True&isModal=False
9	Registrar las acciones realizadas por el profesional en nutrición, en la ficha SIRBE en la sección GyH, así como, la canalización al sistema de salud, las cuales deben ser anexadas a la historia social del participante y el seguimiento a la referención de los casos.	**NO APLICA**	De acuerdo con los tiempos establecidos en el Anexo Técnico, esta obligación no aplica para el periodo actual. Como soporte de lo anteriormente mencionado, se anexa link de acta de visita técnica que dan cuenta de la labor de la supervisión, denominada: Soportes_Técnico_Agosto2024 https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6174265&isFromPublicArea=True&isModal=False
10	Participar, gestionar y articular acciones en los Comités Locales de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco de la ejecución de la Política Publica de Seguridad Alimentaria y Nutricional-PPSAN para Bogotá: Construyendo Ciudadanía Alimentaria 2019-2031.	**SATISFACTORIO**	En seguimiento realizado por la supervisión durante el periodo del presente informe, se verificó que el profesional en nutrición del Cabildo Indígena participó en el Comité Local de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CLSAN) realizado el 14 de agosto de 2024. Como soporte de lo anteriormente mencionado, se anexa link acta de visita técnica que dan cuenta de la labor de la supervisión, denominada:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-ef6589-495542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 28 de 145

No OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO (Registrar según corresponda DEFICIENTE/ A MEJORAR/ SATISFACTORIO/ SOBRESALIENTE/NO APLICA)	OBSERVACIÓN
			Soportes_Técnico_agosto2024 https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6174265&isFromPublicArea=True&isModal=False De conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de los soportes de asistencia al CLSAN en la plataforma Secop II ya que las mismas contienen información sensible. 07_CLSAN
11	Garantizar que el/la Nutricionista Dietista se vincule y participe en los espacios convocados y programados por la Secretara Distrital de Integración Social, en el marco de la implementación del proyecto 7745 “Compromiso por una alimentación integral en Bogotá”.	**SATISFACTORIO**	En seguimiento realizado por la supervisión durante el periodo del presente informe el profesional en nutrición del Cabildo Indígena participó en el espacio convocado y programado por la secretaria Distrital de Integración Social el día 20 de agosto de 2024 al comité de evaluación y seguimiento del mes de julio 2024. Como soporte de lo anteriormente mencionado, se anexa link de acta de visita técnica que dan cuenta de la labor de la supervisión, denominada: Soportes_Técnico_Agosto2024 https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6174265&isFromPublicArea=True&isModal=False De conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación los listados de asistencia de la participación en los espacios convocados por la SDIS en la plataforma Secop II ya que las mismas contienen información sensible. 06_Espac_Conv_SDIS
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		**SATISFACTORIO**	El Contratista ha adelantado las acciones correspondientes para dar cumplimiento a las obligaciones contractuales del subcomponente Promoción en Estilos de vida Saludable con énfasis en alimentación, nutrición y actividad física.

2.5 OBLIGACIONES SUBCOMPONENTES SUMINISTRO ALIMENTARIO Y SALUBRIDAD.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-ef6389-495542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 29 de 145

No OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO (Registrar según corresponda DEFICIENTE/ A MEJORAR/SATISFACTORIO/ SOBRESALIENTE/ NO APLICA)	OBSERVACION
1	Velar por la adecuada implementación de los procesos, procedimientos y documentos técnicos relacionados con alimentación, nutrición y salubridad, de apoyo alimentario canasta alimentaria indígena, establecido en el anexo técnico, así como los generados por la SDIS	**SATISFACTORIO**	En seguimiento realizado por la supervisión durante el periodo, se verificó que el cabildo indígena garantizó la implementación de los procesos, procedimientos y los documentos técnicos relacionados con alimentación, nutrición y salubridad. Como soporte de lo anteriormente mencionado, se anexa link de acta de visita técnica que da cuenta de la labor de la supervisión, denominada Soporte Técnico_ agosto2024 https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6174265&isFromPublicArea=True&isModal=False
2	Cumplir con las especificaciones determinadas en el anexo técnico en el subcomponente de Salubridad.	**A MEJORAR**	Durante el seguimiento realizado por la supervisión en el período del presente informe, se verificó que el Cabildo no cumplió con todas las especificaciones del subcomponente de salubridad. En particular, se observó que el certificado médico del señor Bernardo Osorio, auxiliar del vehículo con placas WOT 766, no incluye el registro del profesional de salud que lo expidió. Asimismo, se constató que los certificados médicos del personal manipulador de alimentos tampoco cuentan con el número de registro del profesional de la salud responsable de su emisión. Debido a la reiteración de esta observación, el 26 de agosto de 2024 se remitió el plan de mejoramiento PM-ANS 001, con fecha límite de cumplimiento el 20 de septiembre de 2024. Como soporte de lo anteriormente mencionado, se anexa link de acta de visita técnica y matriz de seguimiento a OPRs que dan cuenta de la labor de la supervisión denominada: Sopote_Técnico_agosto2024 https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6174265&isFromPublicArea=True&isModal=False
3	Permitir el ingreso y atender las visitas de la SDIS, y Supervisión en las instalaciones o sedes donde se realiza la entrega de la canasta alimentaria durante toda la ejecución de la operación, con el fin que adelante las verificaciones necesarias en el componente técnico.	**SATISFACTORIO**	En seguimiento realizado por la supervisión durante el periodo, se desarrolló una visita el 24 de agosto de 2024, donde se verificaron las condiciones de recibo, alistamiento, almacenamiento, empaque, embalaje y transporte de alimentos cumpliendo lo establecido en el anexo y fichas técnicos de productos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-ef0589-495542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 30 de 145

No OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO (Registrar según corresponda DEFICIENTE/ A MEJORAR/SATISFACTORIO/ SOBRESALIENTE/ NO APLICA)	OBSERVACION
			Como soporte de lo anteriormente mencionado, se anexa link de acta de visita técnica que dan cuenta de la labor de la supervisión, denominada: Soportes _ Técnico_Agosto2024 https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6174265&isFromPublicArea=True&isModal=False
4	Presentar las muestras de alimentos y documentos requeridos ante la Subdirección de Abastecimiento para la respectiva revisión y aprobación, en los tiempos establecidos.	**SATISFACTORIO**	En seguimiento realizado por la supervisión durante el periodo, el cabildo presentó muestras de alimentos y documentos requeridos ante la Subdirección de Abastecimiento según se observó en las actas de aprobación de muestras de alimentos del 13 y 18 de junio de 2024, 23 de julio 2024. Como soporte de lo anteriormente mencionado, se anexa link de las actas de aprobación de muestras de alimentos, acta visita de supervisión que dan cuenta de la labor de la supervisión, denominada Soporte Técnico_ Agosto2024 https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6174265&isFromPublicArea=True&isModal=False Enlace actas de aprobación de muestras 01_Acta_Aprobación_Produc_Canastas 02_Acta_Aprobación_Productos_Refrigerios
5	Presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio a la Subdirección de Abastecimiento, ocho (8) menús de refrigerios tradicionales diferentes y tres (3) menús de refrigerios con alimentos industrializados, para la respectiva revisión y aprobación, los cuales deben ser elaborados por el profesional en Nutrición y dietética del cabildo.	**SATISFACTORIO**	En seguimiento realizado por la supervisión en este informe, se verificó aprobación de menús de refrigerios ancestrales y menús de refrigerios con alimentos industrializados, por la subdirección de Nutrición de la SDIS el 13 y 18 de junio 2024. Como soporte de lo anteriormente mencionado, se anexa link de correo y menús aprobados, que dan cuenta de la labor de la supervisión, denominada: Soporte Técnico_Agosto2024 https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6174265&isFromPublicArea=True&isModal=False Enlace correo y menús aprobados por la subdirección de nutrición. 03_Acta_Aprobación_Refrig_Ancestrales_Industrializados

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-ef0589-495542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 31 de 145

No OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO (Registrar según corresponda DEFICIENTE/ A MEJORAR/SATISFACTORIO/ SOBRESALIENTE/ NO APLICA)	OBSERVACION
6	Realizar envió de la programación de entrega de canastas dentro de los tres (3) días hábiles después de firmada el acta inicio a la Supervisión, con copia a la SDIS – Subdirección de Abastecimiento, así mismo confirmar mensualmente por correo, mínimo tres (3) días antes de cada entrega, la fecha programada para la misma. Los ajustes a la programación deben ser informados por el Cabildo, con mínimo cinco (5) días hábiles de antelación a la fecha programada inicialmente, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	**SATISFACTORIO**	En el seguimiento realizado por la supervisión durante el periodo del informe, se verificó que el cabildo indígena el 4 de agosto 2024 envió por correo electrónico de la programación donde establece la fecha de entrega de canastas el día el día 24 de agosto de 2024. Como soporte de lo anteriormente mencionado, se anexa link de acta de visita técnica que da cuenta de la labor de la supervisión, denominada Soporte_Técnico_agosto2024 https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6174265&isFromPublicArea=True&isModal=False De conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación del correo de información en la plataforma Secop II ya que las mismas contienen información sensible. Cronograma_Entrega_Canastas
7	Informar a la supervisión dentro de los primeros cinco (5) días hábiles de cada mes, las fechas de entrega de los refrigerios dentro del cronograma de actividades, describiendo los componentes del refrigerio a entregar.	**SATISFACTORIO**	En el seguimiento realizado por la supervisión durante el periodo del informe, se verificó que el cabildo indígena el 04 de agosto 2024 envió por correo electrónico la programación donde establece la fecha de entrega de refrigerios el día 24 de agosto de 2024, describiendo los componentes de este. Como soporte de lo anteriormente mencionado, se anexa link de acta de visita técnica que da cuenta de la labor de la supervisión, denominada Soporte_Técnico_Agosto2024 https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6174265&isFromPublicArea=True&isModal=False De conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación del correo de información en la plataforma Secop II ya que las mismas contienen información sensible. Cronograma_Entrega_Refrigerios
8	Realizar los intercambios conforme lo establece el anexo técnico y con las características generales o específicas definidas en las fichas técnicas de producto de la SDIS.	**SATISFACTORIO**	Durante el seguimiento realizado por la supervisión en el periodo cubierto por este informe, se verificó que el cabildo cumplió con los intercambios en la entrega de canastas básicas de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico. Avena en hojuelas por avena molida, maíz trillado peto por cuchuco de maíz, pepino cohombro por calabacín, cebolla

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-ef6389-495542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 32 de 145

No OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO (Registrar según corresponda DEFICIENTE/ A MEJORAR/SATISFACTORIO/ SOBRESALIENTE/ NO APLICA)	OBSERVACION
			cabezona por cebolla larga, lomitos de atún en agua por lomitos de atún en aceite de soya. Como soporte de lo anteriormente mencionado, se anexa link de acta de visita técnica, que da cuenta de la labor de la supervisión, denominada Soporte_Técnico_Agosto2024 https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6174265&isFromPublicArea=True&isModal=False
9	Suministrar productos en la calidad, cantidad, oportunidad y logística requerida de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico y fichas técnicas de producto.	**SATISFACTORIO**	En seguimiento realizado por la supervisión durante este informe, se verificó que la entrega de productos cumplió con los estándares de calidad, cantidad, oportunidad y logística requeridos, según lo establecido en el anexo y las fichas técnicas de producto. Como soporte de lo anteriormente mencionado, se anexa link de acta de visita técnica que da cuenta de la labor de la supervisión, denominada Soporte_Técnico_Agosto2024 https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6174265&isFromPublicArea=True&isModal=False
10	Contar con el 100 % de alimentos que componen las Canastas Alimentarias para realizar la reposición en el caso de requerir cambio durante el proceso de entrega a los participantes	**SAISFACTORIO**	En seguimiento realizado por la supervisión durante el periodo del presente informe el cabildo dispuso de un stock de productos de frutas, verduras, huevos y abarrotes para la reposición en el caso de requerir cambio durante el proceso de entrega a los participantes. Como soporte de lo anteriormente mencionado, se anexa link de acta de visita técnica, que dan cuenta de la labor de la supervisión, denominada Soportes_Técnico_Agosto2024 https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6174265&isFromPublicArea=True&isModal=False
11	Entregar exclusivamente y durante toda la ejecución, las referencias de alimentos aprobados por la Subdirección de Abastecimiento.	**SATISFACTORIO**	En seguimiento realizado por la supervisión durante el periodo del presente informe, se verificó que el cabildo suministro referencias de alimentos aprobados por la Subdirección de abastecimiento. Como soporte de lo anteriormente mencionado, se anexa link de acta de visita técnica, que dan cuenta de la labor de la supervisión, denominada Soportes_Técnico_agosto2024

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-ef0589-495542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 33 de 145

No OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO (Registrar según corresponda DEFICIENTE/ A MEJORAR/SATISFACTORIO/ SOBRESALIENTE/ NO APLICA)	OBSERVACION
			https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6174265&isFromPublicArea=True&isModal=False
12	Verificar que los productos aprobados para la entrega de las Canastas Alimentarias, no se encuentren incluidos dentro del reporte de alertas sanitarias del Instituto Nacional de Medicamentos y Alimentos – INVIMA.	**SATISFACTORIO**	En seguimiento realizado por la supervisión durante el periodo, se verificó que los productos aprobados que hicieron parte de la canasta no se encontraron incluidos dentro del reporte de alertas sanitarias del Instituto Nacional de Medicamentos y Alimentos- INVIMA. No se reportan alertas sanitarias para agosto de 2024 por INVIMA. 06_Alertas_Sanitarias
13	Suministrar los refrigerios en calidad y cantidad requerida, en los talleres programados del componente nutricional y social, de acuerdo con el cronograma de actividades enviado, garantizando la rotación de los refrigerios mes a mes	**SATISFACTORIO**	Durante el seguimiento realizado por la supervisión en el periodo correspondiente, se verificó, según los soportes presentados, la entrega de refrigerios tanto ancestrales como industrializados en las actividades de Inclusión Social y Nutrición, los refrigerios entregados los días 17 y 25 de agosto de 2024 incluyeron: Refrigerio ancestral: peto de maíz, carne asada y mandarina; Refrigerio industrializado**:** leche UHT en bolsa de 200ml, ponqué y mandarina. Como soporte de lo anteriormente mencionado, se anexa link de acta de visita técnica que dan cuenta de la labor de la supervisión, denominada: Soportes_Técnico_agosto2024 https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6174265&isFromPublicArea=True&isModal=False De conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación los listados de entrega de refrigerios en la plataforma Secop II ya que las mismas contienen información sensible. 04_Soporte_Entr_Refrigerios
14	Dar cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 y demás normas concordantes, complementarias y vigentes, así como a los lineamientos técnicos establecidos por el Proyecto 7745 “Compromiso por una alimentación integral en Bogotá” o el que haga sus veces de la Secretaria Distrital de Integración Socia	**A MEJORAR**	Durante el seguimiento realizado por la supervisión en este periodo, se verificó que el cabildo indígena no garantizó el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Resolución 2674 de 2013. En particular, se detectó la ausencia del número de registro del profesional de la salud en los certificados médicos del personal manipulador de alimentos. El 26 de agosto de 2024, se remitió el plan de mejoramiento PM-ANS 001, con fecha límite de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-ef6389-495542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 34 de 145

No OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO (Registrar según corresponda DEFICIENTE/ A MEJORAR/SATISFACTORIO/ SOBRESALIENTE/ NO APLICA)	OBSERVACION
			cumplimiento para el 20 de septiembre de 2024, debido a la reiteración de la observación. Adicionalmente, se observó que el certificado médico del señor Bernardo Osorio, auxiliar del vehículo con placas WOT 766, tampoco cuenta con el número de registro del profesional de la salud que lo emitió. Como soporte de lo anteriormente mencionado, se anexa link de acta de visita técnica y matriz de seguimiento de OPRs que dan cuenta de la labor de la supervisión, denominada: Soportes Técnico _agosto2024 https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6174265&isFromPublicArea=True&isModal=False
15	Garantizar durante toda la ejecución del contrato el concepto sanitario favorable o favorable con requerimientos, del punto de entrega y ensamble.	**SATISFACTORIO**	En el seguimiento realizado por la supervisión durante el periodo del presente informe, se verificó que el Cabildo Indígena contó con los siguientes conceptos sanitarios: • Cabildo (punto de entrega): Favorable, expedido el 18 de enero de 2024 por la Sub-Red Sur, con un porcentaje de cumplimiento del 98%. • Proveedor (punto de ensamble): Favorable con Requerimientos, expedido el 2 de noviembre de 2023 por la Sub-Red Sur, con un porcentaje de cumplimiento del 76%. Como soporte de lo anteriormente mencionado, se anexa link del acta visita técnica, que dan cuenta de la labor de la supervisión, denominada: Soportes_Técnico_agosto2024 https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6174265&isFromPublicArea=True&isModal=False De conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de los conceptos sanitarios, en la plataforma Secop II ya que las mismas contienen información sensible. 02_Conceptos_Sanitarios
16	Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos.	**SATISFACTORIO**	Durante el seguimiento realizado por la supervisión en el periodo del presente informe, se verificó que el cabildo indígena cumplió con la resolución 2674 de 2013 para el transporte de alimentos. El vehículo asignado para esta actividad dispuso con un concepto sanitario favorable, expedido el 18 de enero

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-ef6389-495542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 35 de 145

No OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO (Registrar según corresponda DEFICIENTE/ A MEJORAR/SATISFACTORIO/ SOBRESALIENTE/ NO APLICA)	OBSERVACION
			de 2024 por la Sub-Red Centro Oriente, con un nivel de cumplimiento del 91%. Además, el personal encargado del transporte conto con capacitación en manipulación de alimentos emitido el 19 de marzo de 2024 y una certificación médica en la cual conste la aptitud para la mani-pulación de alimentos. Como soporte de lo anteriormente mencionado, se anexa link del acta visita técnica y matriz de seguimiento de OPRs, que dan cuenta de la labor de la supervisión, denominada: Soportes_Técnico_agosto2024 https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6174265&isFromPublicArea=True&isModal=False De conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de los conceptos sanitarios de los vehículos, ni registros de control en la plataforma Secop II ya que las mismas contienen información sensible. 05_Transp_Alim
17	Cumplir con la Resolución No. 5109 de 2005, “por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos de rotulado o etiquetado que deben cumplir los alimentos envasados y materias primas de alimentos para consumo humano.”, la Resolución 719 de 2015 “Por la cual se establece la clasificación de alimentos para consumo humano, de acuerdo con el riesgo en salud pública” y la Resolución 810 de 2021, modificada por la Resolución 2492 de 2022 y Resolución 254 de 2023 “Por medio de la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos del etiquetado nutricional y frontal que deben cumplir los alimentos envasados y empacados para el consumo humano.” y demás normatividad vigente, concordante, complementaria y modificatoria.	**SATISFACTORIO**	En seguimiento realizado por la supervisión en este informe, se verificó que los productos entregados en las canastas alimentarias cumplieron la Resolución 5109 de 2005, Resolución 719 de 2015 y Resolución 2492 de 2022. Como soporte de lo anteriormente mencionado, se anexa link de acta de visita técnica y formato recepción de alimentos implementado por el cabildo que dan cuenta de la labor de la supervisión, denominada: Soportes_Técnico_agosto2024 https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6174265&isFromPublicArea=True&isModal=False
18	Cumplir con la Resolución 683 de 2012 “por medio de la cual se expide el Reglamento Técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos	**SATISFACTORIO**	En seguimiento realizado por la supervisión durante el periodo del presente informe se verificó que el cabildo dio cumplimiento con la Resolución 683 de 2012, Resolución 4142 de 2012 y Resolución 4143 de 2012. Como soporte de lo anteriormente mencionado, se anexa link de acta de visita técnica que da cuenta de la labor de la supervisión, denominada:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-ef0589-495542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 36 de 145

No OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO (Registrar según corresponda DEFICIENTE/ A MEJORAR/SATISFACTORIO/ SOBRESALIENTE/ NO APLICA)	OBSERVACION
	destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano", Resolución 4142 de 2012 "por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos, destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano en el territorio nacional" y Resolución 4143 de 2012 "por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos plásticos y elastoméricos y sus aditivos, destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano en el territorio nacional" y demás normas vigentes, modificatorias y complementarias.		Soportes_ Técnico_agosto2024 https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6174265&isFromPublicArea=True&isModal=False Enlace de fichas técnicas de empaques. 04_Emp_embalajes
19	Aplicar los controles de calidad necesarios que garanticen alimentos inocuos y seguros a los participantes, mantener actualizados y debidamente diligenciados los formatos y registros de control establecidos en el anexo.	**SATISFACTORIO**	En seguimiento realizado por la supervisión durante el periodo del presente informe, se verificó que el Cabildo Indígena aplicó controles para garantizar la calidad de los alimentos entregados, los cuales estaban actualizados y debidamente diligenciados, conforme a lo establecido en el anexo técnico. Como soporte de lo anteriormente mencionado, se anexa link de acta de visita técnica y formatos de control, que dan cuenta de la labor de la supervisión, denominada: Soportes_Técnico_Agosto2024 https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6174265&isFromPublicArea=True&isModal=False
20	Garantizar la aplicación de las Buenas Prácticas de manufactura – BPM en todos los procesos realizados durante el transporte, recepción, almacenamiento, preparación (cuando aplique), ensamble (cuando aplique), y distribución de canastas alimentarias y refrigerios.	**SATISFACTORIO**	En seguimiento realizado por la supervisión durante el periodo, se verificó que el cabildo indígena implementó adecuadamente las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) en todos los procesos realizados durante el transporte, recepción, almacenamiento, ensamble y distribución de canastas alimentarias y refrigerios. Como soporte de lo anteriormente mencionado, se anexa link de acta de visita técnica que da cuenta de la labor de la supervisión, denominada: Soportes_Técnico_agosto2024

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-ef6389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 37 de 145

No OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO (Registrar según corresponda DEFICIENTE/ A MEJORAR/SATISFACTORIO/ SOBRESALIENTE/ NO APLICA)	OBSERVACION
			https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6174265&isFromPublicArea=True&isModal=False
21	Diseñar, implementar y mantener actualizado el plan de saneamiento con los programas y realizar la capacitación al personal manipulador.	**SATISFACTORIO**	En el seguimiento realizado por la supervisión durante el periodo del presente informe, se verificó que el Cabildo Indígena diseñó e implementó y mantiene actualizado el plan de saneamiento. Realizo capacitación el 26 de junio de 2024 cuya temática fue: "Socialización del Plan de Saneamiento. Como soporte de lo anteriormente mencionado, se anexa link de acta de visita técnica que da cuenta de la labor de la supervisión, denominada: Soportes_Técnico_Agosto2024 https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6174265&isFromPublicArea=True&isModal=False De conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de los registros de control implementados por el cabildo indígena, en la plataforma Secop II ya que las mismas contienen información sensible 03_Plan_Saneam
22	Contar con las áreas establecidas en el anexo técnico para la entrega de las canastas alimentarias de Cabildos Indígenas.	**SATISFACTORIO**	En seguimiento realizado por la supervisión durante el periodo del presente informe se verificó que el Cabildo Indígena conto con las áreas establecidas en el anexo técnico. Como soporte de lo anteriormente mencionado, se anexa link de acta de visita técnica que da cuenta de la labor de la supervisión, denominada: Soportes_ Técnico_agosto2024 https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6174265&isFromPublicArea=True&isModal=False Enlace de las áreas del cabildo. 06_Areas_Cabildo
23	Garantizar que reposen en el Cabildo copias de los certificados médicos del personal manipulador de alimentos del punto de entrega, coordinador, profesional en nutrición y dietética, conductor y	**A MEJORAR**	Durante el seguimiento realizado en el periodo correspondiente a este informe, se verificó que el Cabildo Indígena presentó los certificados médicos que avalan la aptitud del personal encargado de la manipulación de alimentos, conforme a lo exigido por

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-ef0589-495542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 38 de 145

No OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO (Registrar según corresponda DEFICIENTE/ A MEJORAR/SATISFACTORIO/ SOBRESALIENTE/ NO APLICA)	OBSERVACION
	auxiliar del vehículo trasportador de alimentos, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013		la Resolución 2674 de 2013. No obstante, dichos certificados no incluyen el número de registro profesional del médico que los expidió. El 26 de agosto de 2024, se remitió el plan de mejoramiento PM-ANS 001, estableciendo como fecha límite de cumplimiento el 20 de septiembre de 2024, debido a la reiteración de esta observación. Como soporte de lo anteriormente mencionado, se anexa link de acta de visita técnica y matriz de seguimiento de OPRs que da cuenta de la labor de la supervisión, denominada: Soportes_ Técnico_Agosto2024 https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6174265&isFromPublicArea=True&isModal=False De conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación los certificados médicos, en la plataforma Secop II ya que las mismas contienen información sensible 02_Certificados_Medicos
24	Diseñar e implementar un plan de capacitación (conforme a lo establecido en la Resolución 2674 de 2013), continuo y permanente para el personal manipulador directo e indirecto de alimentos y luego ser reforzado mediante charlas, cursos u otros medios efectivos de actualización. Dicho plan, adicional debe tener por lo menos una (1) capacitación por mes, sobre educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos	**SATISFACTORIIO**	En el seguimiento realizado por la supervisión durante este informe, el Cabildo Indígena implementó un plan de capacitación continuo y permanente, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 para el personal manipulador directo e indirecto de alimentos. Se realizo capacitación el 21/08/2024 cuya temática fue: “Condiciones de almacenamiento de alimentos” Como soporte de lo anteriormente mencionado, se anexa link de acta de visita técnica que da cuenta de la labor de la supervisión, denominada: Soportes_ Técnico_agosto2024 https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6174265&isFromPublicArea=True&isModal=False De conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación los soportes del plan de capacitación en la plataforma Secop II ya que las mismas contienen información sensible 01_Sopor_Capacit_Personal_Manipulador

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-ef6389-495542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 39 de 145

No OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO (Registrar según corresponda DEFICIENTE/ A MEJORAR/SATISFACTORIO/ SOBRESALIENTE/ NO APLICA)	OBSERVACION
25	Permitir al personal del laboratorio contratado por SDIS, el ingreso y la toma de muestras y contramuestras para los análisis microbiológicos	**SATISFACTORIO**	El equipo de apoyo a la supervisión verificó que el 27/08/2024, el cabildo permitió al personal del laboratorio SGS, el ingreso para toma de muestras y contramuestras para los análisis microbiológicos. Como soporte de lo anteriormente mencionado, se anexa link de toma de muestras y análisis microbiológicos: Ana_Mic_Ago_Ambika. https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?Id=2546857&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fGlobalSearch%2fGlobalSearch%2fIndex%3fallWords2Search%3d5272-2023
26	Conservar en las condiciones sanitarias requeridas, las contramuestras de materia prima o producto terminado, que el laboratorio contratado por la SDIS deje en las instalaciones del Cabildo indígena.	**SATISFACTORIO**	Las contramuestras de materia prima o producto terminado se conservaron en las condiciones sanitarias requeridas. Ana_Mic_Ago_Ambika. https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?Id=2546857&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fGlobalSearch%2fGlobalSearch%2fIndex%3fallWords2Search%3d5272-2023
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		**A MEJORAR**	El Contratista debe realizar las acciones de mejora necesarias, con el objetivo de dar cumplimiento a las obligaciones calificadas como" A *mejorar",* se aclara que las mismas no generaron riesgo para la ejecución del contrato.

2.6 OBLIGACIONES COMPONENTE GESTIÓN AMBIENTAL.

No OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO (Registrar según corresponda DEFICIENTE/ A MEJORAR/ SATISFACTORIO/ SOBRESALIENTE/NO APLICA)	OBSERVACIÓN
1	Comunicar las buenas prácticas ambientales establecidas en los programas del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA al personal que participe en el	**SATISFACTORIO**	En el seguimiento realizado por la supervisión durante este informe, se verificó que el cabildo indígena participo en la socialización de PIGA el día 17 de junio 2024 y realizo jornada de divulgación con las familias beneficiarias el día 27 de julio de 2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb5b9-495542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 40 de 145

No OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO (Registrar según corresponda DEFICIENTE/ A MEJORAR/ SATISFACTORIO/ SOBRESALIENTE/NO APLICA)	OBSERVACIÓN
	desarrollo del presente contrato		Como soporte de lo anteriormente mencionado, se anexa link de acta de visita técnica que da cuenta de la labor de la supervisión, denominada: Soportes_ Técnico_Agosto2024 https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6174265&isFromPublicArea=True&isModal=False De conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de los soportes del componente ambiental en la plataforma Secop II ya que las mismas contienen información sensible. 03_Com_Amb1
2	Tener contenedores para la separación y manejo de los residuos ordinarios y aprovechables generados durante el desarrollo de las actividades contractuales y, un cuarto de almacenamiento de residuos sólidos que cumpla con las especificaciones técnicas del Decreto 2981 de 2013.	**SATISFACTORIO**	En seguimiento realizado por la supervisión durante el periodo se verificó que el cabildo indígena contó con los contenedores (dos Puntos Ecológicos) para la separación y manejo de residuos. Además, el cabildo no dispone con un cuarto específico para el almacenamiento de residuos sólidos, ya que la bodega se utiliza para almacenar y distribuir alimentos de la canasta alimentaria mensual, y la generación de residuos ordinarios es baja. Durante las visitas de la autoridad sanitaria, no se les ha requerido disponer de un cuarto de almacenamiento de residuos sólidos. Como soporte de lo anteriormente mencionado, se anexa link de acta de visita técnica que da cuenta de la labor de la supervisión, denominada: Soportes_ Técnico Agosto2024 https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6174265&isFromPublicArea=True&isModal=False De conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de los soportes del componente ambiental en la plataforma Secop II ya que las mismas contienen información sensible. 03_Com_Amb1
3	Promover en las familias beneficiarias la separación de residuos, facilitando desde el servicio, la disposición de los empaques y materiales aprovechables que las familias generen, una vez	**SATISFACTORIO**	En el seguimiento realizado por la supervisión durante el periodo del presente informe, se verificó, que el cabildo realizo una estrategia virtual el 25 de julio 2024 sobre la correcta separación de residuos sólidos, distinguiendo entre materiales reciclables y no reciclables. Los materiales reciclables se entregan a personas dedicadas al reciclaje.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-ef6389-495542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 41 de 145

No OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO (Registrar según corresponda DEFICIENTE/ A MEJORAR/ SATISFACTORIO/ SOBRESALIENTE/NO APLICA)	OBSERVACIÓN
	durante la ejecución del contrato.		Como soporte de lo anteriormente mencionado, se anexa link de acta de visita técnica que da cuenta de la labor de la supervisión, denominada: Soportes_ Técnico_agosto2024 https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6174265&isFromPublicArea=True&isModal=False De conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de los soportes del componente ambiental en la plataforma Secop II ya que las mismas contienen información sensible 03_Com_Amb1
4	Reutilizar los elementos utilizados para el empaque y/o embalaje secundario en cada una de las entregas mensuales de canastas para los componentes de alimentos perecederos (frutas y verduras) y no perecederos (abarrotes).	**SATISFACTORIO**	En el seguimiento realizado por la supervisión durante el periodo del presente informe, se verificó que el Cabildo Indígena cumplió con la divulgación de una pieza comunicativa en forma virtual, el día 25 de julio de 2024. Este material incentivaba a la comunidad a reciclar empaques secundarios, resaltando la importancia de cuidar el medio ambiente. Como soporte de lo anteriormente mencionado, se anexa link de acta de visita técnica que da cuenta de la labor de la supervisión, denominada: Soportes_ Técnico_agosto2024 https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6174265&isFromPublicArea=True&isModal=False De conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de los soportes del componente ambiental en la plataforma Secop II ya que las mismas contienen información sensible 03_Com_Amb1
5	Disponer los residuos sólidos de carácter ordinario generados en el desarrollo de las actividades propias del contrato, entregando el material no aprovechable al operador de aseo y el material aprovechable a un recuperador de oficio u organizaciones de recicladores habilitadas o registrado ante la Unidad Administrativa Especial de	**SATISFACTORIO**	En el seguimiento realizado por la supervisión durante el periodo del presente informe, se verificó que el cabildo indígena cuenta con un recuperador de oficio inscrito en la organización llamada PRAS (Proyecto de Reciclaje y Aprovechamiento Sostenible) para la entrega del material aprovechable el cual fue entregado el 24 de agosto 2024. Como soporte de lo anteriormente mencionado, se anexa link de acta de visita técnica que da cuenta de la labor de la supervisión, denominada: Soportes_ Técnico_agosto2024

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-ef6589-495542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 42 de 145

No OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO (Registrar según corresponda DEFICIENTE/ A MEJORAR/ SATISFACTORIO/ SOBRESALIENTE/NO APLICA)	OBSERVACIÓN
	Servicios Públicos - UAESP.		https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6174265&isFromPublicArea=True&isModal=False De conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de los soportes del componente ambiental en la plataforma Secop II ya que las mismas contienen información sensible 03_Com_Amb1
6	Desarrollar estrategias y acciones encaminadas al ahorro y uso eficiente del agua y la energía durante la prestación del servicio una vez durante la ejecución del contrato	**SATISFACTORIO**	En el seguimiento realizado por la supervisión durante el periodo evaluado, el Cabildo Indígena cumplió con la difusión de dos piezas comunicativas en forma virtual, el día 25 de julio, de 2024. Este material audiovisual, presentaba de forma sencilla tips para ahorrar agua en el hogar como mantener los grifos y caños en buen estado, implementar sistemas ahorradores en tanques del inodoro, asegurarse de cerrar correctamente las llaves del lavamanos y verificar que no existan fugas; posteriormente, el 15 de agosto de 2024 , se difundió una nueva pieza enfocada en el ahorro de energía en el hogar como tener interruptores en buen estado y bombillas ahorradoras, plancha una vez a la semana, abrir la nevera cuando sea necesario, desconectar los electrodomésticos que no se estén usando, lavar la ropa con agua fría y con la lavadora en carga completa. Ambas campañas generaron una gran aceptación entre la comunidad en donde dieron testimonios. Como soporte de lo anteriormente mencionado, se anexa link de acta de visita técnica que da cuenta de la labor de la supervisión, denominada: Soportes_ Técnico_agosto2024 https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6174265&isFromPublicArea=True&isModal=False De conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de los soportes del componente ambiental en la plataforma Secop II ya que las mismas contienen información sensible 03_Com_Amb1
7	Realizar la divulgación con el personal del contratista que participe en el desarrollo del presente contrato y las familias beneficiarias del Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos -	**SATISFACTORIO**	En el seguimiento realizado por la supervisión durante este informe, se verificó que el cabildo indígena realizo jornada de divulgación en el Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos PGIRP el día 27 de julio 2024. Como soporte de lo anteriormente mencionado, se anexa link de acta de visita técnica que da cuenta de la labor de la supervisión, denominada:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-ef0589-495542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 43 de 145

No OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO (Registrar según corresponda DEFICIENTE/ A MEJORAR/ SATISFACTORIO/ SOBRESALIENTE/NO APLICA)	OBSERVACIÓN
	PGIRP y el fomento de la gestión adecuada de los residuos peligrosos generados en los hogares (televisores, celulares, computadores, pilas, bombillos, entre otros), por medio de la promoción de la entrega de los mismos en puntos autorizados a nivel entidad (CDC, Subdirecciones locales) y a nivel distrital (visor ambiental de la SDA https://visorgeo.ambientebogota.gov.co/).		Soportes_ Técnico_Agosto2024 https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6174265&isFromPublicArea=True&isModal=False De conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de los soportes del componente ambiental en la plataforma Secop II ya que las mismas contienen información sensible 03_Com_Amb1
8	Contar con sistemas de iluminación de alta eficiencia (LED o fluorescente) dando cumplimiento al Decreto 2331 de 2007, Decreto 895 de 2008, Decreto 1073 de 2015 y la Resolución 40283 de 2019 sobre uso racional y eficiente de energía eléctrica.	**SATISFACTORIO**	En el seguimiento de este informe, se verificó que el Cabildo implementó un sistema de iluminación de alta eficiencia con lámparas LED. Como soporte de lo anteriormente mencionado, se anexa link de acta de visita técnica que da cuenta de la labor de la supervisión, denominada: Soportes_ Técnico_Agosto2024 https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6174265&isFromPublicArea=True&isModal=False De conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de los soportes del componente ambiental en la plataforma Secop II ya que las mismas contienen información sensible. 03_Com_Amb1
9	Entregar el(los) informe(s) y la documentación relacionada con la ejecución del contrato de manera digital de acuerdo a los lineamientos de gestión documental, la supervisión del contrato y en cumplimiento de la política Cero papel de la SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL. En caso de presentarse observaciones sobre los informes o documentación suministrada se deberán entregar los documentos ajustados en un plazo no mayor a los cinco (5) días	**SATISFACTORIO**	El cabildo indígena remite la documentación solicitada de manera digital de acuerdo con los lineamientos impartidos por la entidad aportando así a la política Cero Papel de la SDIS.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb5b9-495542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 44 de 145

No OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO (Registrar según corresponda DEFICIENTE/ A MEJORAR/ SATISFACTORIO/ SOBRESALIENTE/NO APLICA)	OBSERVACIÓN
	calendario posterior a la notificación.		
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		**SATISFACTORIO**	El Contratista ha adelantado las acciones correspondientes para dar cumplimiento a las obligaciones contractuales del subcomponente Gestión Ambienta

2.7 OBLIGACIONES GESTIÓN DOCUMENTAL.

No OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO (Registrar según corresponda DEFICIENTE/ A MEJORAR/ SATISFACTORIO/ SOBRESALIENTE/NO APLICA)	OBSERVACIÓN
1	Recibir, custodiar, conservar, mantener actualizado y organizado el archivo correspondiente a los expedientes producto de la ejecución contractual para el componente administrativo y financiero, desde el inicio de la ejecución del contrato de operación, hasta la finalización del plazo de ejecución del mismo y la recepción del archivo por parte de la SDIS, de tal manera que los expedientes conformados, puedan ser consultables encontrándose en espacios adecuados, llevando un registro magnético y físico de las incidencias y circunstancias especiales. Todo lo anterior, de acuerdo a lo establecido en la Ley 594 del 2000, el Decreto 514 de 2006, Acuerdo No. 038 del 2002 del Archivo General de la Nación, el Acuerdo 002 de 2014, la Ley 1712 de 2014, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de acuerdo a lo dispuesto en el Proceso de Gestión Documental de la Secretaría Distrital de Integración Social y demás	**SATISFACTORIO**	Apoyo a la supervisión identifica los siguientes elementos que dan cuenta de la adecuada custodia y organización del archivo producto de la ejecución del componente administrativo y financiero: ● Los expedientes se encuentran en buen estado. ● Los expedientes se encuentran organizados en orden cronológico de acuerdo con la secuencia del trámite que lo produjo de la fecha más antigua a la más reciente. ● Los documentos están perforados a tamaño oficio y alineados a la parte superior derecha de la carpeta. ● Los documentos con tamaño inferior al tamaño carta han sido adheridos a una hoja de papel tamaño carta. ● Los expedientes cuentan con proceso de limpieza documental. ● No se utiliza papel reciclado para la producción de documentos producto de la ejecución. ● Los rótulos de la carpeta son los aprobados por la SDIS y se encuentran diligenciados de acuerdo con lo establecido en los lineamientos para la organización documental. ● Los rótulos de caja son los aprobados por la SDIS y se encuentran diligenciados de acuerdo con lo establecido en los lineamientos para la organización documental. ● El Formato único de Inventario Documental para expedientes contractuales se encuentra diligenciado de acuerdo con lo establecido en los lineamientos para la organización documental. ● Los expedientes se encuentran en espacios adecuados. De conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de los soportes

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-ef6589-495542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 45 de 145

No OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO (Registrar según corresponda DEFICIENTE/ A MEJORAR/ SATISFACTORIO/ SOBRESALIENTE/NO APLICA)	OBSERVACIÓN
	normas concordantes, aplicables y que llegaren a modificar las vigentes, las cuales hacen parte integral del proceso contractual.		generados en el marco de gestión documental en la plataforma Secop II ya que los mismos contienen información sensible. C Documental General
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		**SATISFACTORIO**	En seguimiento realizado por la supervisión durante el periodo del presente informe, se verificó que el Cabildo Indígena dio cumplimiento con las especificaciones del anexo técnico.

3. **RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:**

- Desde el componente técnico-nutricional, se recomienda implementar acciones de mejora para asegurar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en los documentos contractuales y garantizar plenamente las condiciones logísticas y los tiempos estipulados en el componente de *Promoción de Estilos de Vida Saludable con Énfasis en Alimentación, Nutrición y Actividad Física* para el envío de la información.

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

- Ninguna.

5. RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *ANO – MES – DÍA*	VALOR
SALUD	2024-AGOSTO	Se adjunta certificado de parafiscales	Se adjunta certificado de parafiscales
PENSIÓN	2024- AGOSTO	Se adjunta certificado de parafiscales	Se adjunta certificado de parafiscales
ARL	2024- AGOSTO	Se adjunta certificado de parafiscales	Se adjunta certificado de parafiscales
PARAFISCALES	2024- AGOSTO	Se adjunta certificado de parafiscales	Se adjunta certificado de parafiscales

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Desde la supervisión del contrato 8286-2024, se espera como resultado el cumplimiento del objeto establecido en el anexo técnico y las obligaciones que se derivan del mismo.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Ninguno.

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO?: SI [ ] NO [X] (En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento):

9. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb5894954272 9
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 46 de 149

SI	X	NO	
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Los soportes correspondientes se encuentran relacionados en el informe de ejecución enviado por el cabildo indígena anexo al presente informe de supervisión.			

10. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?:

SI	X	NO
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO.		

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO CON LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

11.1 VISITAS REALIZADAS EN LE PERIODO.

Visitas Técnicas (Punto de Entrega)	Visita Administrativa y Financiera	Visitas Sociales
1	1	3

11.2 RESULTADOS DE ANALISIS MICROBIOLOGICOS.

LUGAR DE MUESTREO	FECHA DE MUESTREO	MUESTRA	FABRICANTE / PROVEEDOR	N° ÍTEM DE ENSAYO	CONCEPTO	PARAMETRO NO CONFORME
CABILDO AMBIKA	27/08/2024	LECHE EN POLVO	INDUNILO	BA24-05543_0000025833_F.PDF	CONFORME	N.A.

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

Ninguna.

FECHA DE ELABORACIÓN: 18/09/2024

OMAR FERNANDO BELTRAN OPAYOME
Subdirector de Abastecimiento
Supervisor del Contrato

Elaboró: Lorena Castelblanco Mateus - Contratista Subdirección de Abastecimiento.
Claudia Torres Rincón – Contratista Subdirección de Abastecimiento.
Maritza Gómez Aguirre – Contratista Subdirección de Abastecimiento.
Diego Felipe Oliveros Real - Contratista Subdirección de Abastecimiento.
Robert Nicolas Neira Díaz - Contratista Subdirección de Abastecimiento

Revisó: Ramiro Andrés Sánchez Chávez – Contratista Subdirección de Abastecimiento.
Sandra Milena Yopasa Cardona - Contratista Subdirección de Abastecimiento.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 47 de 145

PROYECTO 7953"GENERACIÒN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO NUTRICIONAL EN
SERVICIO ALIMENTACIÓN INTEGRAL: UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN SOCIAL
CANASTAS ALIMENTARIAS– CABILDOS INDIGENAS
BITACORA DE ACTIVIDADES Y/O INFORME MENSUAL DE EJECUCION
CABILDO INDÍGENA AMBIKA PIJAO– LOCALIDAD USME
PERIODO: Del 01 al 30 de agosto de 2024

1. INFORMACIÓN GENERAL

Periodo del Informe	Del 01 al 30 de agosto de 2024
Número de Contrato - Vigencia	8286 del 04/06/24
Nombre del Contratista	**CABILDO INDIGENA AMBIKA ETNIA PIJAO**
Objeto del Contrato	Prestar el servicio de alimentación integral en la modalidad canastas alimentarias en el marco del proyecto 7745 compromiso por una alimentación integral en Bogotá por medio de procesos de inclusión social y desarrollo comunitario, con el fin de atender a la población en situación de pobreza, vulnerabilidad e inseguridad alimentaria moderada y severa perteneciente cabildo Ambika Pijao ubicado en el distrito capital y registrados ante el ministerio del interior.
Fecha de Suscripción Contrato	24/05/24
Plazo de Ejecución	SIETE (7) MESES
Fecha de Inicio Contrato	04/06//2024
Fecha de Finalización Contrato	31/12/2024
Valor Inicial Contrato	**$1.567.069.959**
Prórroga 1	N/A
Valor Adición 1	N/A
Fecha de Finalización Contrato con Prórroga	31/12/2024
Valor Total Contrato con Adición	N/A
Modificaciones Contractuales	N/A
Porcentaje Ejecución Física	42.86%
Porcentaje Ejecución Financiera	28.44%

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 48 de 145

PROYECTO 7953"GENERACIÒN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO NUTRICIONAL EN
SERVICIO ALIMENTACIÓN INTEGRAL: UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN SOCIAL
CANASTAS ALIMENTARIAS– CABILDOS INDIGENAS
BITACORA DE ACTIVIDADES Y/O INFORME MENSUAL DE EJECUCION
CABILDO INDÍGENA AMBIKA PIJAO– LOCALIDAD USME
PERIODO: Del 01 al 30 de agosto de 2024

2. INFORME COMPONENTE TÉCNICO: ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

2.1. Reporte Mensual Entrega de Canastas

Canastas Programadas			Canastas Entregadas		
Tipo A	155	**TOTAL**	**Tipo A**	155	**TOTAL**
Tipo B	128	**283**	**Tipo B**	128	**283**
Tipo C	0		**Tipo C**	0	

Fecha inicial programada para la entrega: 24 de agosto de 2024
Fecha de la entrega: 24 de agosto de 2024
Horario de entrega: 7:00am a 2:00pm

¿Existió cambio en la fecha de entrega de canasta? Si_ No _ Se realizó reprogramación de entrega, previo aviso y autorización SDIS. Sí__ No_X_

¿Existió intercambio de alimentos (autorizados) diferentes a los rotativos? Sí __ No__

En caso de respuesta afirmativa indique:

Alimento	Motivo de la solicitud	Fecha de solicitud	Fecha aprobación de solicitud
N/A	N/A	N/A	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 49 de 145

PROYECTO 7953"GENERACIÒN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO NUTRICIONAL EN
SERVICIO ALIMENTACIÓN INTEGRAL: UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN SOCIAL
CANASTAS ALIMENTARIAS– CABILDOS INDIGENAS
BITACORA DE ACTIVIDADES Y/O INFORME MENSUAL DE EJECUCION
CABILDO INDÍGENA AMBIKA PIJAO– LOCALIDAD USME
PERIODO: Del 01 al 30 de agosto de 2024

2.2. Reporte Mensual Entrega de Refrigerios

Fecha	Actividad	Número de Refrigerios Entregados			Descripción del refrigerio
		Tipo A	Tipo B	Tipo C	
17/08/2024	Taller de Nutrición, El plato saludable Planeando menús	80	78	0	Peto de maíz, carne asada y mandarina.
25/08/2024	Taller componente social "Tiempo en Familia"	155	128	0	Leche, Ponqué y Banano
TOTAL		**235**	**206**	**0**	

2.3. Toma de Medidas Antropométricas:

Periodo de la toma	Fechas de Toma	Grupo Poblacional	Número de participantes del cabildo	Número de participantes a los que se les realizo toma	% Porcentaje	Fecha de Digitación en SIRBE	Porcentaje de Digitación en SIRBE
Julio-diciembre 2024	N/A	**Niños y niñas menores de 5 años**	NA	NA	NA	NA	NA
	N/A	**Mujeres gestantes**	NA	NA155	NA	NA	NA
	N/A	**Demas grupos de edad**	NA	NA	NA	NA	NA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 50 de 145

PROYECTO 7953"GENERACIÒN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO NUTRICIONAL EN
SERVICIO ALIMENTACIÓN INTEGRAL: UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN SOCIAL
CANASTAS ALIMENTARIAS– CABILDOS INDIGENAS
BITACORA DE ACTIVIDADES Y/O INFORME MENSUAL DE EJECUCION
CABILDO INDÍGENA AMBIKA PIJAO– LOCALIDAD USME
PERIODO: Del 01 al 30 de agosto de 2024

2.4. Clasificación del Estado Nutricional:

Fecha de entrega de clasificación del estado nutricional de los participantes por parte de la SDIS:
Periodo al que corresponde: NA

En la siguiente tabla se debe reportar la prevalencia de los indicadores nutricionales para cada grupo poblacional de acuerdo a los ítems enunciados para la toma antropométrica, teniendo como insumo la información remitida por la SDIS sobre la clasificación nutricional de los participantes.

Indicadores	Toma de medidas antropométricas (durante la vigencia contractual)
Peso para la talla (0 a 5 años) (porcentaje por ítem de clasificación nutricional) **Desnutrición aguda severa** **Desnutrición aguda moderada** **Riesgo de desnutrición aguda** **Peso adecuado para la talla** **Riesgo de sobrepeso** **Sobrepeso** **Obesidad**	N.A
Talla para la edad (0 a 5 años y 5 a 17 años) (porcentaje por ítem de clasificación nutricional) **Talla baja para la edad** **Riesgo de talla baja** **Talla adecuada para la edad**	N.A
IMC para la edad (porcentaje por ítem de clasificación nutricional 5 a 17 años) **Delgadez** **Riesgo de delgadez** **Adecuado para la edad** **Sobrepeso** **Obesidad**	N.A

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 51 de 145

PROYECTO 7953"GENERACIÒN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO NUTRICIONAL EN
SERVICIO ALIMENTACIÓN INTEGRAL: UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN SOCIAL
CANASTAS ALIMENTARIAS– CABILDOS INDIGENAS
BITACORA DE ACTIVIDADES Y/O INFORME MENSUAL DE EJECUCION
CABILDO INDÍGENA AMBIKA PIJAO– LOCALIDAD USME
PERIODO: Del 01 al 30 de agosto de 2024

IMC para la edad (porcentaje por ítem de clasificación nutricional, adultos de 18 a 64 años) **Delgadez** **Normal** **Sobrepeso** **Obesidad grado I** **Obesidad grado II** **Obesidad grado III**	N.A
IMC para la edad (porcentaje por ítem de clasificación nutricional, adultos mayores de 65 años) **Desnutrición grave** **Desnutrición moderada** **Desnutrición leve** **Peso insuficiente** **Normopeso** **Sobrepeso** **Obesidad grado I** **Obesidad grado II** **Obesidad grado III** **Obesidad grado IV**	N.A

Fecha de socialización de la clasificación nutricional a los participantes:

2.4.1 Acciones orientación y abordaje – casos con malnutrición

Seguimiento orientación en prácticas saludables de alimentación nutrición y actividad física mediante las estrategias IEC

Número de casos de malnutrición	Actividad de IEC realizada durante el periodo	Número de participantes que asistieron durante el periodo	Número de casos pendientes por orientación.
N.A	N.A	N.A	N.A

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 52 de 145

PROYECTO 7953"GENERACIÒN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO NUTRICIONAL EN
SERVICIO ALIMENTACIÓN INTEGRAL: UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN SOCIAL
CANASTAS ALIMENTARIAS– CABILDOS INDIGENAS
BITACORA DE ACTIVIDADES Y/O INFORME MENSUAL DE EJECUCION
CABILDO INDÍGENA AMBIKA PIJAO– LOCALIDAD USME
PERIODO: Del 01 al 30 de agosto de 2024

Seguimiento a canalizaciones al sistema de salud:

Caso de malnutrición	Número de participantes que requieren canalización	Número de participantes que ya cuentan con canalización (vigencia máxima de un año)	Numero de canalizaciones realizadas durante el periodo	Numero de seguimientos en la sección GyH
Obesidad	N.A	N.A	N.A	N.A
Desnutrición (aguda, moderada, severa)	N.A	N.A	N.A	N.A
Delgadez	N.A	N.A	N.A	N.A
Otro **Cual:**	N.A	N.A	N.A	N.A

2.5. Evaluación de la calidad microbiológica

Fecha de toma de muestras	Resultados conformes	Resultados no conformes	Acciones correctivas
24 de agosto de 2024	Lomitos de atún en aceite de soya la soberana	Ninguna	Ninguna
24 de agosto de 2024	Harina de maíz precocida blanca Doñarepa	Ninguna	Ninguna
27 de agosto de 2024	Leche entera de vaca en polvo - Nutralac	Ninguna	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 53 de 145

PROYECTO 7953"GENERACIÒN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO NUTRICIONAL EN
SERVICIO ALIMENTACIÓN INTEGRAL: UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN SOCIAL
CANASTAS ALIMENTARIAS– CABILDOS INDIGENAS
BITACORA DE ACTIVIDADES Y/O INFORME MENSUAL DE EJECUCION
CABILDO INDÍGENA AMBIKA PIJAO– LOCALIDAD USME
PERIODO: Del 01 al 30 de agosto de 2024

2.6. Descripción de obligaciones específicas del componente técnico

2.6.1. OBLIGACIONES SUBCOMPONENTE PROMOCIÓN EN ESTILOS DE VIDA SALUDABLE CON ENFASIS EN ALIMENTACION, NUTRICION Y ACTIVIDAD FISICA

No	OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	SOPORTE
1	Elaborar y presentar a la Subdirección de Nutrición, la estrategia IEC para la promoción de estilos de vida saludable, conforme lo establece el presente anexo técnico, para su revisión y aprobación.	Se elaboró la propuesta de la estrategia IEC a desarrollar y se envió para revisión el día **4 de julio de 2024. Fecha de aprobacion 12 de julio de 2024**	Documento de la estrategia IEC. Correo de envío de la estrategia. Correo de aprobación de la estrategia
2	Llevar a cabo la implementación de la(s) estrategia(s) IEC acorde al plan de promoción y cronograma de actividades, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Para el periodo de agosto se desarrolló la primera sesión de la estrategia IEC "EL PLATO SALUDABLE PLANEANDO MENUS" en modalidad presencial el día **17 de Agosto de 2024. Participaron 156 familias 181 participantes, 55% de las familias participaron.**	• Ficha metodológica de la sesión del mes de julio. • Correo de envío y aprobación de la ficha metodológica. • Acta de la sesión desarrollada. • Lista de asistencia. • Archivo fotográfico
3	Enviar las fichas metodológicas por cada una de las acciones planteadas, a la Subdirección de Nutrición máximo diez (10) días calendario previos a la implementación de cada acción IEC.	Se realizó en envió de la ficha metodológica de la estrategia IEC a desarrollar en el mes de julio el **día 12 de agosto de 2024.** **Accion de mejora: realizar el envio de la ficha metodológica 10 dias antes de la realización de la sesión.**	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 54 de 145

PROYECTO 7953"GENERACIÒN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO NUTRICIONAL EN
SERVICIO ALIMENTACIÓN INTEGRAL: UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN SOCIAL
CANASTAS ALIMENTARIAS– CABILDOS INDIGENAS
BITACORA DE ACTIVIDADES Y/O INFORME MENSUAL DE EJECUCION
CABILDO INDÍGENA AMBIKA PIJAO– LOCALIDAD USME
PERIODO: Del 01 al 30 de agosto de 2024

4	Ingresar las actividades desarrolladas en el Sistema de Información Misional SIRBE durante el 1 al 30 del mes en que fueron efectuadas las actividades y enviar soporte de cargue al nutricionista de la Subdirección de Nutrición.	Se realizó el cargue al Sistema de Información Misional SIRBE de la asistencia de la actividad desarrollada de la estrategia IEC el día **30 de agosto de 2024.** PLAN DE MEJORA: enviar el pantallazo de cargue de sirbe los 3 primeros dias de cada mes.	Pantallazos del cargue de la actividad al SIRBE.
5	Participar en la jornada mensual para realizar la planeación e implementación del proceso de fortalecimiento técnico para la promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física con enfoque diferencial étnico indígena	Se participó en la jornada de planeación e implementación del proceso de fortalecimiento técnico para la promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física con enfoque diferencial étnico indígena, el día **9 de agosto de 2024**	Un solo PDF (Acta y listado de asistencia)
6	Entregar al finalizar el contrato reporte consolidado cualitativo, del proceso desarrollado para la promoción de hábitos en estilos de vida saludable, conforme a lo establecido en el anexo técnico.	Teniendo en cuenta que a la fecha el contrato se encuentra en ejecución, la presente obligación se llevará a cabo en fechas posteriores.	N.A

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 55 de 145

PROYECTO 7953"GENERACIÒN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO NUTRICIONAL EN
SERVICIO ALIMENTACIÓN INTEGRAL: UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN SOCIAL
CANASTAS ALIMENTARIAS– CABILDOS INDIGENAS
BITACORA DE ACTIVIDADES Y/O INFORME MENSUAL DE EJECUCION
CABILDO INDÍGENA AMBIKA PIJAO– LOCALIDAD USME
PERIODO: Del 01 al 30 de agosto de 2024

2.6.2. OBLIGACIONES SUBCOMPONENTE VIGILANCIA NUTRICIONAL

No	OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	SOPORTE
1	Garantizar que el profesional nutricionista dietista contratado por el Cabildo, cuente con la cualificación de la jornada de fortalecimiento técnico, en la toma y registro de medidas antropométricas, de conformidad con los tiempos establecidos en el anexo técnico.	Registrar fecha de la cualificación de fortalecimiento técnico, en la toma y registro de medidas antropométricas. El día **22 de junio de 2023.**	Acta y listado de asistencia
2	Contar con los Instrumentos para la toma de medidas antropométricas de peso y longitud/talla, conforme a lo establecido en el anexo técnico	Se contó con los instrumentos necesarios para la toma de medidas antropométricas de peso y longitud/talla, tales como balanza de pie con capacidad de 120 a 150 kg y plantillas removibles, y tallímetro con base de 25 cm de ancho y capacidad de 2 metros. Estos instrumentos se almacenan en lugares secos y alejados de la exposición directa a la luz solar.	Registro fotográfico de los Instrumentos para la toma de medidas antropométricas de peso y longitud.
3	Realizar toma de medidas antropométricas (peso y talla) a las personas participantes, así como, la validación de las medidas antropométricas (peso y talla), de acuerdo con lo descrito en el presente anexo.	Teniendo en cuenta que a la fecha el contrato se encuentra en ejecución, la presente obligación se llevará a cabo en fechas posteriores.	N.A
4	Registrar en el sistema SIRBE el 100% los datos antropométricos dentro de los tiempos establecidos en el anexo técnico.	Teniendo en cuenta que a la fecha el contrato se encuentra en ejecución, la presente obligación se llevará a cabo en fechas posteriores.	N.A
5	Garantizar que el profesional nutricionista dietista y gestor del cabildo indígena, cuente con la cualificación de la jornada de sensibilización sobre el proceso de registro de información de participantes en el sistema misional de información – SIRBE de conformidad con los tiempos establecidos en el anexo técnico.	Se asistió a la jornada de sensibilización sobre el proceso de registro de información de participantes en el sistema misional de información – SIRBE de la profesional nutricionista dietista y el gestor del cabildo indígena el día **13 de junio de 2024.**	NA para el periodo de agosto.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 56 de 145

PROYECTO 7953"GENERACIÒN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO NUTRICIONAL EN
SERVICIO ALIMENTACIÓN INTEGRAL: UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN SOCIAL
CANASTAS ALIMENTARIAS– CABILDOS INDIGENAS
BITACORA DE ACTIVIDADES Y/O INFORME MENSUAL DE EJECUCION
CABILDO INDÍGENA AMBIKA PIJAO– LOCALIDAD USME
PERIODO: Del 01 al 30 de agosto de 2024

No	OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	SOPORTE
6	Socializar la clasificación del estado nutricional a los participantes conforme lo establece el anexo técnico	No aplica para el periodo reportado ya que no se recibió el reporte de la clasificación nutricional en el mes de agosto.	N.A
7	Ejecutar acciones de orientación y abordaje frente a los casos de malnutrición acorde a lo establecido en el anexo técnico.	No aplica para el periodo reportado ya que no se recibió el reporte de la clasificación nutricional en el mes de agosto.	N.A
8	Canalizar y monitorear los casos presentados de malnutrición según lo establecido en el anexo técnico.	No aplica para el periodo reportado ya que no se recibió el reporte de la clasificación nutricional en el mes de agosto	N.A
9	Registrar las acciones realizadas por el profesional en nutrición, en la ficha SIRBE en la sección G y H, así como, la canalización al sistema de salud, las cuales deben ser anexadas a la historia social del participante y el seguimiento a la referenciación de los casos.	No aplica para el periodo reportado	N.A
10	Participar, gestionar y articular acciones en los Comités Locales de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco de la ejecución de la Política Publica de Seguridad Alimentaria y Nutricional- PPSAN para Bogotá: Construyendo Ciudadanía Alimentaria 2019-2031.	No se participó en el Comités Locales de Seguridad Alimentaria y Nutricional el día **14 de agosto de 2024.**	Acta y asistencia al Comité SAN.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 57 de 145

PROYECTO 7953"GENERACIÒN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO NUTRICIONAL EN
SERVICIO ALIMENTACIÓN INTEGRAL: UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN SOCIAL
CANASTAS ALIMENTARIAS– CABILDOS INDIGENAS
BITACORA DE ACTIVIDADES Y/O INFORME MENSUAL DE EJECUCION
CABILDO INDÍGENA AMBIKA PIJAO– LOCALIDAD USME
PERIODO: Del 01 al 30 de agosto de 2024

No	OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	SOPORTE
11	Garantizar que el/la Nutricionista Dietista se vincule y participe en los espacios convocados y programados por la Secretara Distrital de Integración Social, en el marco de la implementación del proyecto 7745 "Compromiso por una alimentación integral en Bogotá".	Se participó en el espacio convocado por la SDIS: • Comité de seguimiento el **20 de agosto de 2024.**	Acta y listado de asistencia

2.6.3. SUBCOMPONENTES SUMINISTRO ALIMENTARIO Y DE SALUBRIDAD

No	OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	SOPORTE
1	Velar por la adecuada implementación de los procesos, procedimientos y documentos técnicos relacionados con alimentación, nutrición y salubridad, de apoyo alimentario canasta alimentaria indígena, establecida en el anexo técnico, así como los generados por la SDIS.	Para el presente periodo de dio cumplimiento a las especificaciones del subcomponente de salubridad, realizando las siguientes actividades Ejemplo "Verificación de orden, higiene, limpieza y desinfección en todas las áreas y procesos establecidos para la entrega de canastas", verificación de los alimentos entregados por el proveedor cumpliendo en cantidad y calidad.	PDF (Formatos de control de plan de saneamiento f de limpieza y desinfección, control de plagas, manejo de residuos sólidos, formato de manejo de elementos en desuso, formato de control de procesos verificación de los alimentos, inspección de bodega, verificación de vehículos)
2	Cumplir con las especificaciones determinadas en el anexo técnico en el subcomponente de Salubridad.		
3	Permitir el ingreso y atender las visitas de la SDIS, y Supervisión en las instalaciones o sedes donde se realiza la entrega de la canasta alimentaria durante toda la ejecución de la operación, con el fin que adelante las verificaciones necesarias en el componente técnico.	Se recibió visita de la SDIS en las instalaciones donde se realiza la entrega de canastas básicas durante el periodo, del mes de junio para el componente de Alimentación, nutrición y salubridad. El día **24 de agosto de 2024.**	Acta de visita de supervisión
4	Presentar las muestras de alimentos y documentos requeridos ante la Subdirección de Abastecimiento para la		• N/A.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 58 de 145

PROYECTO 7953"GENERACIÒN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO NUTRICIONAL EN
SERVICIO ALIMENTACIÓN INTEGRAL: UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN SOCIAL
CANASTAS ALIMENTARIAS– CABILDOS INDIGENAS
BITACORA DE ACTIVIDADES Y/O INFORME MENSUAL DE EJECUCION
CABILDO INDÍGENA AMBIKA PIJAO– LOCALIDAD USME
PERIODO: Del 01 al 30 de agosto de 2024

No	OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	SOPORTE
	respectiva revisión y aprobación, en los tiempos establecidos.	Para el periodo del mes de agosto no se presentaron muestras de alimentos para aprobación.	
5	Presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio a la Subdirección de Abastecimiento, ocho (8) menús de refrigerios tradicionales diferentes y tres (3) menús de refrigerios con alimentos industrializados, para la respectiva revisión y aprobación, los cuales deben ser elaborados por el profesional en Nutrición y dietética del Cabildo	Se cuenta con acta aprobación de menús de refrigerios tradicionales diferentes y menús de refrigerios con alimentos industrializados del **13 y 18 de junio de 2024**.	NA Para este periodo.
6	Realizar envió de la programación de entrega de canastas dentro de los tres (3) días hábiles después de firmada el acta inicio a la Supervisión, con copia a la SDIS – Subdirección de Abastecimiento, así mismo confirmar mensualmente por correo, mínimo tres (3) días antes de cada entrega, la fecha programada para la misma. Los ajustes a la programación deben ser informados por el Cabildo, con mínimo cinco (5) días hábiles de antelación a la fecha programada inicialmente, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Se envió a la supervisión las fechas de entrega de canastas el día **4 de agosto de 2024** Se envió a la supervisión las fechas de entrega de los refrigerios dentro del cronograma de actividades el día **4 de agosto de 2024**donde se describió los componentes del refrigerio a entregar.	Correo de donde se informa sobre la fecha de entrega de canasta y entrega de refrigerios.
7	Informar a la supervisión dentro de los primeros cinco (5) días hábiles de cada mes, las fechas de entrega de los refrigerios dentro del cronograma de actividades, describiendo los componentes del refrigerio a entregar.		
8	Realizar los intercambios conforme lo establece el anexo técnico y con las características generales o específicas definidas en las fichas técnicas de producto de la SDIS.	Describir los intercambios realizados para la entrega de la canasta básica en el periodo evaluado. **(avena en hojuelas – avena molida, maíz blanco trillado peto – cuchuco de maíz, pepino cohombro – calabacín, cebolla cabezona – cebolla larga, atún en agua – atún en aceite de soya)**	NA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 59 de 145

PROYECTO 7953"GENERACIÒN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO NUTRICIONAL EN
SERVICIO ALIMENTACIÓN INTEGRAL: UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN SOCIAL
CANASTAS ALIMENTARIAS– CABILDOS INDIGENAS
BITACORA DE ACTIVIDADES Y/O INFORME MENSUAL DE EJECUCION
CABILDO INDÍGENA AMBIKA PIJAO– LOCALIDAD USME
PERIODO: Del 01 al 30 de agosto de 2024

No	OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	SOPORTE
9	Suministrar productos en la calidad, cantidad, oportunidad y logística requerida de acuerdo con lo establecido en el anexo y fichas técnicos de producto.	Durante el período de entrega, se suministraron alimentos en la cantidad establecida, cumpliendo con las especificaciones de calidad detalladas en las fichas técnicas de los productos. Además, la logística requerida se llevó a cabo de manera eficiente y dentro de los horarios estipulados.	PDF (Formato de control de procesos verificación de los alimentos, inspección de bodega, verificación de vehículos)
10	Contar con el 100 % de alimentos que componen las Canastas Alimentarias para realizar la reposición en el caso de requerir cambio durante el proceso de entrega a los participantes.	Se dispuso de un stock de productos de frutas, verduras, huevos y abarrotes para la sustitución de los productos. Durante el período de entrega, se suministraron las referencias de alimentos aprobados por la Subdirección de abastecimiento.	Formato de recepción de materias primas.
11	Entregar exclusivamente y durante toda la ejecución, las referencias de alimentos aprobados por la Subdirección de Abastecimiento.		
12	Verificar que los productos aprobados para la entrega de las Canastas Alimentarias, no se encuentren incluidos dentro del reporte de alertas sanitarias del Instituto Nacional de Medicamentos y Alimentos – INVIMA.	Se verificó que los productos aprobados para hacer parte de las Canastas Alimentarias no se encuentren incluidos dentro del reporte de alertas sanitarias del Instituto Nacional de Medicamentos y Alimentos – INVIMA–.	Captura de pantalla reporte de alertas sanitarias de Invima.
13	Suministrar los refrigerios en calidad y cantidad requerida, en los talleres programados del componente nutricional y social, de acuerdo con el cronograma de actividades enviado, garantizando la rotación de los refrigerios mes a mes.	Se suministraron los refrigerios durante el desarrollo de actividades de canasta, de la siguiente manera: • 1233 refrigerios (**17 y 25 agosto de 2024** para las familias tipo A y tipo B, peto de maíz, carne asada y mandarina y leche, ponqué sabores variados y mandarina).	Un solo PDF listado de entrega de los refrigerios, firmados por la supervisión.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 60 de 145

PROYECTO 7953"GENERACIÒN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO NUTRICIONAL EN
SERVICIO ALIMENTACIÓN INTEGRAL: UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN SOCIAL
CANASTAS ALIMENTARIAS– CABILDOS INDIGENAS
BITACORA DE ACTIVIDADES Y/O INFORME MENSUAL DE EJECUCION
CABILDO INDÍGENA AMBIKA PIJAO– LOCALIDAD USME
PERIODO: Del 01 al 30 de agosto de 2024

No	OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	SOPORTE
14	Dar cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 y demás normas concordantes, complementarias y vigentes, así como a los lineamientos técnicos establecidos por el Proyecto 7745 "Compromiso por una alimentación integral en Bogotá" o el que haga sus veces de la secretaria Distrital de Integración Social	Para darle cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013, se realizaron las siguientes acciones: Referenciar mantenimientos. Se realizó la verificación de las condiciones del almacenamiento, condiciones de la bodega de ensamble que cumplan con los requisitos (temperatura, humedad, limpieza), Se verifico las condiciones de calidad de los alimentos a entregar en el momento de la recepción, se realizó el proceso de verificación de que el personal manipulador de alimentos cumpliera con las normas higiénicas y el porte adecuado de los elementos de protección (gorro tapabocas, guantes y batas), se verificaron los vehículos de distribución cumplan con los requisitos de higiene y condiciones adecuadas, dotación del personal manipulador como (gorro tapabocas, guantes y batas), entre otras.	• PDF (Formatos de control de plan de saneamiento f de limpieza y desinfección, control de plagas, manejo de residuos sólidos, formato de manejo de elementos en desuso, formato de control de procesos verificación de los alimentos, inspección de bodega, verificación de vehículos) • Registro fotográfico. • PDF de los registros de control que garanticen el cumplimiento de las BPM • Acta de capacitación continua en BPM, del 21 de agosto almacena,miento adecuado de los aliimentos asistencia y evaluación pre y post.
20	Garantizar la aplicación de las Buenas Prácticas de manufactura – BPM en todos los procesos realizados durante el transporte, recepción, almacenamiento, preparación (cuando aplique), ensamble (cuando aplique), y distribución de canastas alimentarias y refrigerios.		
15	Garantizar durante toda la ejecución del contrato el concepto sanitario favorable o favorable con requerimientos, del punto de entrega y ensamble	El cabildo tiene los siguientes conceptos sanitarios: • Punto de entrega: Favorable, expedido el **18 de enero de 2024** por la Sub-Red Sur, con un porcentaje de cumplimiento del **96%.** • Punto de ensamble: Favorable con requerimiento, expedido el **2 de noviembre de 2023** por la Sub-Red Sur, con un porcentaje de cumplimiento del **76%.**	Acta de Concepto Sanitario del punto de entrega y del punto de ensamble. .
16	Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos.	Se dio cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 en relación con el transporte de alimentos. Durante el período, se aseguró que los vehículos utilizados para	• PDF concepto sanitarios vigente del vehículo del proveedor. • PDF con los certificados médicos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 61 de 145

PROYECTO 7953"GENERACIÒN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO NUTRICIONAL EN
SERVICIO ALIMENTACIÓN INTEGRAL: UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN SOCIAL
CANASTAS ALIMENTARIAS– CABILDOS INDIGENAS
BITACORA DE ACTIVIDADES Y/O INFORME MENSUAL DE EJECUCION
CABILDO INDÍGENA AMBIKA PIJAO– LOCALIDAD USME
PERIODO: Del 01 al 30 de agosto de 2024

No	OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	SOPORTE
		el transporte de alimentos estuvieran adecuadamente acondicionados para proteger los productos de la contaminación. Se realizó un control riguroso del estado de limpieza e higiene de los vehículos. El personal transportador implementó buenas prácticas de manipulación y contaba con certificados médicos que acreditaban su aptitud para manipular alimentos, con fecha de expedición del **16 de marzo de 2024,** así como soportes de capacitación del **23 de julio de 2024**. Además, se obtuvo el concepto sanitario favorable emitido por la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá, con fecha de expedición **18 de enero de 2024,** para los vehículos que transportan alimentos (frutas, abarrotes y huevos). ACCION DE MEJORA: actualizar certificados médicos con registro médico.	• Soportes asistencia a capacitación de los conductores y auxiliares de los vehículos transportadores. • Formato en PDF titulado "Verificación vehículos de transporte de alimentos canastas cabildos indígenas".
17	Cumplir con la Resolución No. 5109 de 2005, "por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos de rotulado o etiquetado que deben cumplir los alimentos envasados y materias primas de alimentos para consumo humano.", la Resolución 719 de 2015 "Por la cual se establece la clasificación de alimentos para consumo humano, de acuerdo con el riesgo en salud pública" y la Resolución 810 de 2021, modificada por la Resolución 2492 de 2022 y Resolución 254 de 2023 "Por medio de la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos del etiquetado nutricional y frontal que deben cumplir los alimentos envasados y empacados para el consumo humano." y demás normatividad vigente, concordante, complementaria y modificatoria.	Se verifico que los productos que componen la canasta de alimentos perteneciera a los alimentos aprobados por la SDIS, y que están acordes a la Resolución No. 5109 de 2005 y Resolución 810 de 2021 (modificada por las Resoluciones 2492 de 2022 y 254 de 2023)	En PDF formato "Verificación de alimentos en bodega de ensamble de canastas cabildos indígenas". Formato "recepción de Alimentos."

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 62 de 145

PROYECTO 7953"GENERACIÒN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO NUTRICIONAL EN
SERVICIO ALIMENTACIÓN INTEGRAL: UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN SOCIAL
CANASTAS ALIMENTARIAS– CABILDOS INDIGENAS
BITACORA DE ACTIVIDADES Y/O INFORME MENSUAL DE EJECUCION
CABILDO INDÍGENA AMBIKA PIJAO– LOCALIDAD USME
PERIODO: Del 01 al 30 de agosto de 2024

No	OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	SOPORTE
18	Cumplir con la Resolución 683 de 2012 "por medio de la cual se expide el Reglamento Técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano", Resolución 4142 de 2012 "por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos, destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano en el territorio nacional" y Resolución 4143 de 2012 "por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos plásticos y elastoméricos y sus aditivos, destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano en el territorio nacional" y demás normas vigentes, modificatorias y complementarias.	Se realizó verificación de los empaques utilizados en los productos de abarrotes, fruver y verduras que componen las canastas alimentarias del cabildo dando cumplimiento a los requisitos establecidos en las resoluciones 683 de 2012 y 4143 de 2012.	PDF de fichas técnicas de empaques secundarios (todos los informes). Fichas Técnicas de los productos aprobados no aplica para el mes de agosto
19	Aplicar los controles de calidad necesarios que garanticen alimentos inocuos y seguros a los participantes, mantener actualizados y debidamente diligenciados los formatos y registros de control establecidos en el anexo.	Se llevó a cabo controles de calidad mediante el diligenciamiento de los formatos establecidos de recepción de materia prima, Verificación de alimentos en bodega de Empaque de canastas cabildos indígenas, formato verificación vehículos de transporte de alimentos canastas cabildos indígenas	PDF (formato Verificación de alimentos en bodega de ensamble de canastas cabildos indígenas) PDF formato de recepción de alimentos.
21	Diseñar, implementar y mantener actualizado el plan de saneamiento con los respectivos programas que lo componen; así como realizar la respectiva capacitación al personal manipulador.	Se dispuso del Plan de Saneamiento actualizado de acuerdo con las actividades del Cabildo, implementando los programas a través de los siguientes formatos: • **Control de lavado y desinfección del tanque de agua potable**	PDF del plan de saneamiento Un solo PDF con los formatos de diligenciados de los cuatro programas (limpieza y desinfección, agua potable, control de plagas y manejo de residuos sólidos) Certificación lavado de tanque de almacenamiento de agua.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 63 de 145

PROYECTO 7953"GENERACIÒN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO NUTRICIONAL EN
SERVICIO ALIMENTACIÓN INTEGRAL: UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN SOCIAL
CANASTAS ALIMENTARIAS– CABILDOS INDIGENAS
BITACORA DE ACTIVIDADES Y/O INFORME MENSUAL DE EJECUCION
CABILDO INDÍGENA AMBIKA PIJAO– LOCALIDAD USME
PERIODO: Del 01 al 30 de agosto de 2024

No	OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	SOPORTE
		• **Inspección del manejo de elementos en desuso y embalajes** • **Verificación de limpieza y desinfección correctiva** • **Inspección de la presencia de plagas** • **Registro de control de plagas** • **Verificación de hermeticidad** Además, se realizó una capacitación para el personal manipulador en [condiciones del almacenamiento de los alimentos] el día [**21 de agosto de 2024**].	
22	Contar con las áreas establecidas en el anexo técnico para la entrega de las canastas alimentarias de Cabildos Indígenas	Se dispuso del espacio de bodega destinado para el almacenamiento y entrega de las canastas básicas, instalaciones sanitarias, área de higienización de elementos de aseo aplicando el código de colores para elementos de aseo, almacenamiento de productos químicos.	Registro fotográfico de las instalaciones el cabildo y condiciones de entrega.
23	Garantizar que reposen en el Cabildo copias de los certificados médicos del personal manipulador de alimentos del punto de entrega, coordinador, profesional en nutrición y dietética, conductor y auxiliar del vehículo trasportador de alimentos, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013.	Se garantizó que el personal manipulador de alimentos directo e indirecto contara con certificado médico donde conste la aptitud para manipular alimentos. ACCION DE MEJORA: se solicitara actualización de los certificados médicos ya que no cuentan con el registro médico del profesional que los expidió, según lo establecido en el plan de mejora PMANS001, con fecha de cumplimiento del 14 de septiembre de 2024.	Un solo PDF de los (certificados médicos del personal manipulador, coordinador, profesional de nutrición, conductor y auxiliar del vehículo transportador de alimentos).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 64 de 145

PROYECTO 7953"GENERACIÒN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO NUTRICIONAL EN
SERVICIO ALIMENTACIÓN INTEGRAL: UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN SOCIAL
CANASTAS ALIMENTARIAS– CABILDOS INDIGENAS
BITACORA DE ACTIVIDADES Y/O INFORME MENSUAL DE EJECUCION
CABILDO INDÍGENA AMBIKA PIJAO– LOCALIDAD USME
PERIODO: Del 01 al 30 de agosto de 2024

No	OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	SOPORTE
24	Diseñar e implementar un plan de capacitación (conforme a lo establecido en la Resolución 2674 de 2013), continuo y permanente para el personal manipulador directo e indirecto de alimentos y luego ser reforzado mediante charlas, cursos u otros medios efectivos de actualización. Dicho plan, adicional debe tener por lo menos una (1) capacitación por mes, sobre educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos.	Para el periodo del presente informe se realizó capacitación al personal manipulador Condiciones del almacenamiento de los alimentos el día **21 de agosto de 2024.**	Un PDF del plan de capacitación, con el cronograma. PDF (Acta con lista de asistencia, pretest, postest, material informativo, entre otros, de la actividad realizada al personal) (relacionada con la resolución 2674/2013)
25	Permitir al personal del laboratorio contratado por SDIS, el ingreso y la toma de muestras y contramuestras para los análisis microbiológicos.	Para el presente periodo el laboratorio designado por la SDIS realizo la toma de muestras el día **24 y 27 de agosto del 2024** donde se facilitó la muestra (harina de maíz, leche en polvo, y atún en aceite) para la toma y se realizó la reposición de esta en la canasta de la cual fue retirada, las muestras entregadas contaron con las condiciones sanitarias requeridas para la muestra tomada.	Documento soporte de la entrega.
26	Conservar en las condiciones sanitarias requeridas, las contramuestras de materia prima o producto terminado, que el laboratorio contratado por la SDIS deje en las instalaciones del Cabildo indígena.		

3. Descripción de obligaciones específicas del componente Ambiental

No	OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	SOPORTE
1	Comunicar las buenas prácticas ambientales establecidas en los programas del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA al personal que participe en el desarrollo del presente contrato.	El cabildo indígena participo en la socialización del PIGA el día **17 de junio de 2024**	Acta de socialización y lista de asistencia.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 65 de 145

PROYECTO 7953"GENERACIÒN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO NUTRICIONAL EN
SERVICIO ALIMENTACIÓN INTEGRAL: UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN SOCIAL
CANASTAS ALIMENTARIAS– CABILDOS INDIGENAS
BITACORA DE ACTIVIDADES Y/O INFORME MENSUAL DE EJECUCION
CABILDO INDÍGENA AMBIKA PIJAO– LOCALIDAD USME
PERIODO: Del 01 al 30 de agosto de 2024

No	OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	SOPORTE
2	Contar con contenedores para la separación y manejo de los residuos ordinarios y aprovechables generados durante el desarrollo de las actividades objeto del contrato, así como, un cuarto de almacenamiento de residuos sólidos que cumpla con las especificaciones técnicas contenidas en el Decreto 2981 de 2013.	El cabildo indígena cuenta con los contenedores para la separación y manejo de residuos los cuales fueron mostrados a la supervisión el día 24 de agosto de 2024. No se cuenta con cuarto de almacenamiento de residuos por lo que los residuos no aprovechables son depositados en los contenedores de residuos dispuestos por el distrito sobre la vía principal, los cuales son recolectados por la empresa de aseo de forma diaria.	Soporte fotográfico de los contenedores para la separación y manejo de los residuos ordinarios y aprovechables generados durante el desarrollo de las actividades
3	Promover en las familias beneficiarias la separación de residuos, facilitando desde el servicio, la disposición de los empaques y materiales aprovechables que las familias generen, una vez durante la ejecución del contrato.	Se realizó pieza de divulgación dirigida a todas las familias beneficiarias, sobre ahorro de energía el día **15 de agosto de 2024.** Se realizó jornada de taller ambiental de manera virtual el día **23 de agosto de 2023.**	Registros fotográficos, captura de pantalla de la estrategia divulgada.
4	Reutilizar los elementos utilizados para el empaque y/o embalaje secundario en cada una de las entregas mensuales de canastas para los componentes de alimentos perecederos (frutas y verduras) y no perecederos (abarrotes).	Se realizó la recolección de elementos potencialmente recuperables, empaques secundarios, el día **24 de agosto de 2024,** para la entrega al reciclador adscrito al cabildo.	Registros fotográficos, captura de pantalla de la estrategia divulgada
5	Disponer los residuos sólidos de carácter ordinario generados en el desarrollo de las actividades propias del contrato, entregando el material no aprovechable al operador de aseo y el material aprovechable a un recuperador de oficio u organizaciones de recicladores habilitadas o registrado ante la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP.	El cabildo indígena dispuso de los residuos a La señora Fanny Cacais quien tiene reconocimiento por la UAES como recuperadora de oficio el día **24 de agosto de 2024.**	Registro de entrega de residuos aprovechables. Certificado de reconocimiento de la Señora Fanny Cacais como recuperadora de oficio. Soporte fotográfico de la entrega de material.
6	Desarrollar estrategias y acciones encaminadas al ahorro y uso eficiente del agua y la energía durante la prestación del servicio una vez durante la ejecución del contrato.	El cabildo desarrollo estrategia de divulgación sobre estrategias para el uso de la energia, por medio de una pieza comunicativa enviada a todas las familias por canales virtuales.	Registros fotográficos, captura de pantalla de la estrategia divulgada

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 66 de 145

PROYECTO 7953"GENERACIÒN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO NUTRICIONAL EN
SERVICIO ALIMENTACIÓN INTEGRAL: UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN SOCIAL
CANASTAS ALIMENTARIAS– CABILDOS INDIGENAS
BITACORA DE ACTIVIDADES Y/O INFORME MENSUAL DE EJECUCION
CABILDO INDÍGENA AMBIKA PIJAO– LOCALIDAD USME
PERIODO: Del 01 al 30 de agosto de 2024

No	OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	SOPORTE
7	Realizar la divulgación con el personal del contratista que participe en el desarrollo del presente contrato y las familias beneficiarias del Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos - PGIRP y el fomento de la gestión adecuada de los residuos peligrosos generados en los hogares (televisores, celulares, computadores, pilas, bombillos, entre otros), por medio de la promoción de la entrega de los mismos en puntos autorizados a nivel entidad (CDC, Subdirecciones locales) y a nivel distrital (visor ambiental de la SDA https://visorgeo.ambientebogota.gov.co/).	Se realizó jornada de divulgación con las familias beneficiarias sobre Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos –PGIRP, el día **27 de julio de 2024.**	Acta de reunión, archivo fotográfico y lista de asistencia.
8	Contar con sistemas de iluminación de alta eficiencia (LED o fluorescente) dando cumplimiento al Decreto 2331 de 2007, Decreto 895 de 2008, Decreto 1073 de 2015 y la Resolución 40283 de 2019 sobre uso racional y eficiente de energía eléctrica.	El cabildo indígena cuenta con sistemas ahorradores de iluminación los mismos fueron constatados por la supervisión el **24 de agosto de 2024**	Archivo fotográfico e informe de condiciones y cumplimiento de las acciones ambientales
9	Entregar el(los) informe(s) y la documentación relacionada con la ejecución del contrato de manera digital de acuerdo a los lineamientos de gestión documental, la supervisión del contrato y en cumplimiento de la política Cero papel de la SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL. En caso de presentarse observaciones sobre los informes o documentación suministrada se deberán entregar los documentos ajustados en un plazo no mayor a los cinco (5) días calendario posterior a la notificación.	El cabildo hace entrega del informe el día **26 de junio de 2024** de manera digital.	NA para el periodo del presente informe.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 67 de 145

PROYECTO 7953"GENERACIÒN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO NUTRICIONAL EN
SERVICIO ALIMENTACIÓN INTEGRAL: UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN SOCIAL
CANASTAS ALIMENTARIAS– CABILDOS INDIGENAS
BITACORA DE ACTIVIDADES Y/O INFORME MENSUAL DE EJECUCION
CABILDO INDÍGENA AMBIKA PIJAO– LOCALIDAD USME
PERIODO: Del 01 al 30 de agosto de 2024

3. INFORME COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

3.1. Talento Humano

Cargo	Nombres y Apellidos	Profesión	Tipo de Vinculación Laboral	Tiempo de Vinculación
Coordinador/a Operativo	Bernardo Chilatra Tapiero	Coordinador Operativo	Por Prestación de Servicios	7 meses
Profesional Social	Julieth Andrea Tapiero Niño	Inclusor Social	Por Prestación de Servicios	7 meses
Gestor/a social	Angie Katherine Capera Tapiero	Gestor Social	Por Prestación de Servicios	7 meses
Nutricionista Dietista	María Del Pilar Melo Aguilar	Nutricionista	Por Prestación de Servicios	7 meses
Operario/a	Natalia Romero Ducuara	Operaria	Por Prestación de Servicios	7 meses
Sabedor – Apoyo Social	Amparo Sánchez Aragón	Sabedora	Por Prestación de Servicios	7 meses

¿Existió cambio de personal en el mes? Si _____ No _X____

En caso de respuesta afirmativa indique:

Cargo	Nombres y Apellidos Personal Saliente	Nombres y Apellidos Personal Entrante	Número Radicado Aprobación

.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 68 de 145

PROYECTO 7953"GENERACIÒN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO NUTRICIONAL EN
SERVICIO ALIMENTACIÓN INTEGRAL: UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN SOCIAL
CANASTAS ALIMENTARIAS– CABILDOS INDIGENAS
BITACORA DE ACTIVIDADES Y/O INFORME MENSUAL DE EJECUCION
CABILDO INDÍGENA AMBIKA PIJAO– LOCALIDAD USME
PERIODO: Del 01 al 30 de agosto de 2024

3.2. Estado de Costos y Gastos

CONCEPTO		VALOR TOTAL	VALOR EJECUTADO PERIODO AGOSTO- 2024	EJECUTADO ACUMULADO HASTA (AGOSTO) 2024	SALDO
COSTO VARIABLE	ALIMENTOS	$ 1.286.805.779	$ 183.829.397	551.488.191	735.317.588
	TRANSPORTE	$ 36.085.819	$ 5.155.117	15.465.351	20.620.468
	EMPAQUE	$ 5.510.897	$ 787.271	2.361.813	3.149.084
	REFRIGERIOS	$ 44.622.270	6.359.100	19.123.830	25.498.440
COSTO FIJO	RESPONSABLE DEL SERVICIO	$ 32.425.302	4.632.186	13.433.339	18.991.963
	PROFESIONAL SOCIAL	$ 27.850.480	3.978.640	11.538.056	16.312.424
	GESTOR SOCIAL	$ 17.119.830	2.445.690	7.092.501	10.027.329
	NUTRICIONISTA DIETISTA	$ 27.039.460	3.862.780	11.202.062	15.837.398
	OPERARIO	$ 12.574.842	1.796.406	5.209.577	7.365.265
	SABEDOR - APOYO SOCIAL	$ 14.568.330	2.081.190	6.035.451	8.532.879
	ESPACIO FÍSICO FUNCIONAL	$21.036.400	$3.000.000	9.000.000	12.036.400
COSTO DE REALIZACIÓN	SERVICIOS PUBLICOS	$2.639.350	498.536	1.094.800	1.544.550
	MATERIALES DE APOYO PARA TALLERES	$9.485.469	1.479.225	4.326.221	5.159.248
	ELEMENTOS DE ASEO Y DESINFECCION	$4.290.048	480.000	1.722.400	2.567.648
	APOYO A LA GESTIÓN, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	$21.289.310	3.045.768	9.138.775	12.150.535
	PAPELERIA E INSUMOS	$3.468.843	513.997	1.513.797	1.955.046
	ARCHIVO	$257.530	0	0	257.530
TOTAL		**$1.567.069.959**	**223.960.813**	**669.746.164**	**897.323.795**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 69 de 145

PROYECTO 7953"GENERACIÒN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO NUTRICIONAL EN
SERVICIO ALIMENTACIÓN INTEGRAL: UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN SOCIAL
CANASTAS ALIMENTARIAS– CABILDOS INDIGENAS
BITACORA DE ACTIVIDADES Y/O INFORME MENSUAL DE EJECUCION
CABILDO INDÍGENA AMBIKA PIJAO– LOCALIDAD USME
PERIODO: Del 01 al 30 de agosto de 2024

COMPONENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO

No	OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	SOPORTE
1	Cumplir con las acciones, tiempos y productos establecidos en el anexo técnico, para el desarrollo del componente administrativo y financiero, dentro de los tiempos establecidos	Se remitió a la supervisión los soportes respectivos y registros fotográficos para la realización de la visita administrativa y financiera el día 10/09/2024	Acta de Visita Administrativa y Financiera.
2	Enviar la proyección de las entregas de la canasta alimentaria durante la vigencia del contrato, a la subdirección de abastecimiento a los cinco (5) días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio, y notificar vía correo electrónico cualquier modificación.	**La proyección de entrega de canastas alimentarias se remitió el día 05/08/2024 rsanchezc@sdis.gov.co y se realizó modificación el día N/A**	Cronograma entrega de Canastas Alimentarias.
3	Entregar como requisito previo para la firma del acta de inicio a la Interventoría o Supervisión de la SDIS, según corresponda, las hojas de vida del talento humano junto con los debidos soportes	El acta de inicio se suscribió el día 04/06/2024. El Cabildo realizo entrega de las hojas de vida correspondientes para la respectiva aprobación del Talento Humano el día 04/06/2024.	Acta de Inicio. AVAL TTHH AMBIKA -CTO 8286-2024 firmado pdf.
4	Realizar el pago de los salarios u honorarios del talento humano aprobado para la ejecución del contrato, dentro de los primeros cinco (5) días calendarios del mes	Se realizaron los pagos correspondientes a honorarios del talento humano requerido y aprobado por la supervisión el día 30/08/2024	Soporte de pago del talento humano. Del 01/08/24 al 30/08/24
5	Presentar mensualmente los soportes de ejecución desagregados de acuerdo con la estructura de costos (Costos Variables, Costos Fijos y Costos por Realización) a la Supervisión o Interventoría.	Se remitió a la supervisión los soportes respectivos para la realización de la visita administrativa y financiera el día 09/09/2024	Acta de Visita Administrativa y Financiera.
6	Dar cumplimiento a las observaciones, planes de mejoramiento o requerimientos generados durante la ejecución del contrato para el componente administrativo y financiero.	Durante el periodo se dio cumplimiento a las observaciones, planes de mejoramiento y requerimientos generados durante el mismo.	Respuesta a la observación, plan de mejoramiento o requerimiento. No aplica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 70 de 145

PROYECTO 7953"GENERACIÒN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO NUTRICIONAL EN
SERVICIO ALIMENTACIÓN INTEGRAL: UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN SOCIAL
CANASTAS ALIMENTARIAS– CABILDOS INDIGENAS
BITACORA DE ACTIVIDADES Y/O INFORME MENSUAL DE EJECUCION
CABILDO INDÍGENA AMBIKA PIJAO– LOCALIDAD USME
PERIODO: Del 01 al 30 de agosto de 2024

No	OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	SOPORTE
		Durante el periodo no se generaron observaciones, planes de mejoramiento y requerimientos.	
7	Participar de las reuniones de seguimiento y las convocadas por la SDIS, Interventoría o Supervisión, según corresponda.	Desde el cabildo se participó en el comité de seguimiento el día 20/08/2024.	Pantallazo o listado de asistencia.
8	Permitir el ingreso y atender las visitas de la SDIS en las instalaciones o sedes donde se realiza la entrega de la canasta alimentaria durante la ejecución del contrato, con el fin que adelante las verificaciones necesarias para el componente administrativo y financiero.	Se permitió el ingreso para la realización de la visita administrativa y financiera de seguimiento del mes de agosto/24, el día 16/08/24	Acta de Visita Administrativa y Financiera.
9	Llevar el control presupuestal mensual de la ejecución del contrato de todos los componentes de acuerdo con la estructura de costos.	En la presente Bitácora de Actividades y/o informe de actividades se describe la ejecución del contrato.	Bitácora de Actividades y/o informe de actividades. **3.4 Estado de Costos y Gastos**
10	Contar durante la ejecución del contrato con el talento humano necesario establecido en el anexo técnico.	En visita de seguimiento por parte del equipo de apoyo a la supervisión se demostró que el talento humano que desarrollo las actividades durante el periodo es el necesario de acuerdo al anexo técnico y cuenta con el aval correspondiente.	Acta de Visita Administrativa y Financiera.
11	Elaborar y radicar dentro de los cinco primeros días (5) calendario del mes, en medio magnético el informe de ejecución detallado de los componentes con sus respectivos anexos, en el modelo establecido por la SDIS.	El informe de ejecución se radico de manera magnética el día 09/09/2024.	Pantallazo de correo electrónico y N° 09092024 radicado. El día 09/09/2024
12	Cumplir con el pago de Seguridad Social y Aportes Parafiscales de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002. El Cabildo deberá verificar el pago de seguridad social en salud del talento humano contratado a través de la página del ADRES, para lo cual deberá presentar a la Supervisión un pantallazo de la	Se presentaron los documentos correspondientes para su validación en la visita administrativa y financiera dando cumplimiento a la presente obligación.	Certificación de aportes parafiscales firmada por el representante legal, documentos del firmante de la misma.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 71 de 145

PROYECTO 7953"GENERACIÒN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO NUTRICIONAL EN
SERVICIO ALIMENTACIÓN INTEGRAL: UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN SOCIAL
CANASTAS ALIMENTARIAS– CABILDOS INDIGENAS
BITACORA DE ACTIVIDADES Y/O INFORME MENSUAL DE EJECUCION
CABILDO INDÍGENA AMBIKA PIJAO– LOCALIDAD USME
PERIODO: Del 01 al 30 de agosto de 2024

No	OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	SOPORTE
	consulta realizada junto con una copia de las planillas de pago del talento humano vinculado.		Planillas de aportes al sistema de seguridad social del personal vinculado.
13	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba en razón del respectivo contrato, para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto del mismo y los contenidos en la estructura de costos.	En información entregada para la realización de la visita de seguimiento administrativa y financiera se presentan los soportes que dan cuenta del destino de los recursos fruto del contrato de acuerdo a la estructura de costos.	Soportes visita administrativa y financiera.
14	Cargar de manera mensual en la plataforma SECOP II los informes de ejecución, plan de pagos con sus respectivos soportes de manera mensual, lo cual será verificado en la visita administrativa y financiera, y será condición para el pago a efectuarse.	Se realizo el cargue del informe de ejecución, certificación de aportes parafiscales en el apartado de plan de pagos de la plataforma SECOP II.	Pantallazo del cargue del pago en la plataforma SECOP II.
15	Suscribir las actas de Inicio y liquidación.	El acta de inicio se suscribió el día 04/06/2024, el acta de liquidación no aplica teniendo en cuenta que el contrato se encuentra en ejecución.	Acta de Inicio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 72 de 145

PROYECTO 7953"GENERACIÒN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO NUTRICIONAL EN
SERVICIO ALIMENTACIÓN INTEGRAL: UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN SOCIAL
CANASTAS ALIMENTARIAS– CABILDOS INDIGENAS
BITACORA DE ACTIVIDADES Y/O INFORME MENSUAL DE EJECUCION
CABILDO INDÍGENA AMBIKA PIJAO– LOCALIDAD USME
PERIODO: Del 01 al 30 de agosto de 2024

4. AVANCES DEL COMPONENTE INCLUSIÓN SOCIAL

No	OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	SOPORTE
1	Construir la hoja de ruta del componente inclusión social por el tiempo de ejecución del contrato, en el formato establecido por la SDIS. Cargarlo en SharePoint en la carpeta del componente inclusión social de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento y enviarla a profesional local del Proyecto 7745.	**Junio 2024** Equipo social de canastas alimentarias cabildo indígena Ambiká Pijao elaboró la hoja de ruta del componente de inclusión social en el cual se relacionan los siguientes elementos: obligaciones, actividades, metodología, productos y tiempos de ejecución del contrato. Esta hoja de ruta tras verificación de profesional de apoyo a la supervisión no cuenta con errores de calidad del dato y se encuentra almacenada en el OneDrive establecido por la Dirección de Nutrición y Abastecimiento. **Julio 2024** El cabildo Ambiká Pijao, en el componente de inclusión social, ha cumplido con lo planeado en la hoja de ruta durante el tiempo de ejecución del contrato. En concordancia con la supervisión realizada durante el mes de ejecución, no se dejaron Observaciones, Propuestas o Requerimientos (OPR). Las evidencias correspondientes están en el	• Hoja de Ruta (Medio magnético formato PDF). Esta se presentó el día 8 de junio 2024 • Captura de pantalla de envío de correo electrónico con Hoja de Ruta. Esta se presentó el día 8 de junio 2024

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 73 de 145

PROYECTO 7953"GENERACIÒN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO NUTRICIONAL EN
SERVICIO ALIMENTACIÓN INTEGRAL: UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN SOCIAL
CANASTAS ALIMENTARIAS– CABILDOS INDIGENAS
BITACORA DE ACTIVIDADES Y/O INFORME MENSUAL DE EJECUCION
CABILDO INDÍGENA AMBIKA PIJAO– LOCALIDAD USME
PERIODO: Del 01 al 30 de agosto de 2024

		SharePoint en la carpeta del componente de inclusión social de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento en el mes de junio de 2024. **Agosto 2024** El cabildo Ambiká Pijao ha cumplido con la construcción y ejecución de la hoja de ruta del componente de inclusión social, de acuerdo con lo establecido en el contrato. Esta hoja de ruta fue elaborada conforme al formato exigido por la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) y se cargó en la carpeta correspondiente de SharePoint, bajo la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, como parte del Proyecto 7745. Asimismo, fue enviada oportunamente a la profesional local asignada. Durante la supervisión de agosto, no se presentaron Observaciones, Propuestas o Requerimientos (OPR), lo que confirma el cumplimiento satisfactorio de las actividades planeadas y llevadas a cabo. Todas las evidencias que respaldan estas acciones están disponibles en SharePoint.	
2	Elaborar la programación mensual de actividades del componente inclusión social en el formato establecido por la SDIS. Cargarla en OneDrive en la carpeta del componente inclusión social de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento	**Junio 2024** Equipo social de canastas alimentarias cabildo indígena Ambiká Pijao elaboró la programación mensual de actividades correspondientes al componente de inclusión social la cual incluye de manera específica las actividades a desarrollar para la implementación del componente de inclusión social, la metodología establecida, el lugar de ejecución de las actividades, los recursos a	• Programación mensual de actividades (medio magnético formato Excel).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 74 de 145

PROYECTO 7953"GENERACIÒN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO NUTRICIONAL EN
SERVICIO ALIMENTACIÓN INTEGRAL: UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN SOCIAL
CANASTAS ALIMENTARIAS– CABILDOS INDIGENAS
BITACORA DE ACTIVIDADES Y/O INFORME MENSUAL DE EJECUCION
CABILDO INDÍGENA AMBIKA PIJAO– LOCALIDAD USME
PERIODO: Del 01 al 30 de agosto de 2024

		utilizar y los productos que se generarán en el desarrollo de las acciones previstas. Es de señalar que esta programación no presentó modificaciones para este periodo y que entre las actividades a desarrollar de manera principal se encontraron las siguientes para este periodo: - Encuentro – festividad propia (obligación 8) el 15 de junio 2024 - Contextualización (Obligación 4) desde el 18 de junio hasta el 22 de junio 2024 - Entrega de canasta indígena (Frecuencias de entregas canastas alimentarias) el sábado 22 de junio 2024 - Inducción de talento humano componente social así: * miércoles 12: Capacitación de formatos * jueves 13: Capacitación SIRBE * lunes 17: Capacitación PIGA * martes 18: Mesa técnica **Julio 2024** Desde el componente de inclusión social, se realizó y cargó la programación #2 en SharePoint, la cual incluyó las reuniones convocadas por SDIS a la fecha de su realización, entrega de canastas, jornadas de focalización, cambios de estado, creación del plan de pervivencia, jornadas de trabajo con SLIS para actualización de información básica de los participantes, carga de información en SIRBE y correos administrativos en el marco de las obligaciones. **Agosto 2024**	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 75 de 145

PROYECTO 7953"GENERACIÒN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO NUTRICIONAL EN
SERVICIO ALIMENTACIÓN INTEGRAL: UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN SOCIAL
CANASTAS ALIMENTARIAS– CABILDOS INDIGENAS
BITACORA DE ACTIVIDADES Y/O INFORME MENSUAL DE EJECUCION
CABILDO INDÍGENA AMBIKA PIJAO– LOCALIDAD USME
PERIODO: Del 01 al 30 de agosto de 2024

		En cumplimiento de la obligación de elaborar la programación mensual de actividades del componente de inclusión social, se llevó a cabo la redacción de las acciones planeadas para el mes de agosto, siguiendo el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS). Dicho documento fue cargado en la carpeta correspondiente en OneDrive, bajo la Dirección de Nutrición y Abastecimiento. Teniendo como actividades predominantes: • Contextualización • Atención individual familiar • Articulación y referenciación • Actualización de datos • Cambios de estado • Plan de pervivencias • Entre otras. Por lo anterior, durante este período, todas las actividades programadas se desarrollaron según lo planeado. El área de supervisión realizó visitas de verificación y constató el cumplimiento de las acciones reflejadas en el formato de programación mensual de agosto, sin que se generaran Observaciones, Propuestas o Requerimientos (OPR). Las evidencias de estas acciones se encuentran disponibles en el SharePoint.	
3	Divulgar la programación mensual de actividades a los hogares/familias del beneficio alimentario a través de su publicación en un cartel tamaño pliego ubicado en un lugar visible del Cabildo Indígena, la entrega de piezas	**Junio 2024** Equipo social de canastas alimentarias cabildo indígena Ambiká Pijao realizó las	• Pieza comunicativa diseñada para la socialización de la programación mensual de actividades (medio magnético formato PDF)

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 76 de 145

PROYECTO 7953"GENERACIÒN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO NUTRICIONAL EN
SERVICIO ALIMENTACIÓN INTEGRAL: UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN SOCIAL
CANASTAS ALIMENTARIAS– CABILDOS INDIGENAS
BITACORA DE ACTIVIDADES Y/O INFORME MENSUAL DE EJECUCION
CABILDO INDÍGENA AMBIKA PIJAO– LOCALIDAD USME
PERIODO: Del 01 al 30 de agosto de 2024

	comunicativas en medio físico (tales como folletos, volantes, trípticos) o por canales digitales con el uso de herramientas TIC. La programación mensual debe ser una construcción conjunta con los demás componentes de la modalidad.	siguientes actividades en el marco del cumplimiento de dicha obligación: a) Diseño de pieza comunicativa la cual contó con la siguiente información: - Encuentro – festividad propia (obligación 8) el 15 de junio 2024, hora 08:00am hasta 05:00pm, lugar salón Comunal los Comuneros - Contextualización (Obligación 4) desde el 18 de junio hasta el 22 de junio 2024, en el horario de 08:00am hasta las 02:00pm, lugar instalaciones del cabildo Ambiká Pijao - Entrega de canasta indígena (Frecuencias de entregas canastas alimentarias) el sábado 22 de junio 2024, en el horario de 07:00am hasta las 02:00pm, lugar instalaciones del cabildo Ambiká Pijao b) Divulgación de la programación mensual de actividades: La cual se realizó por medio digital a través de envió de pieza comunicativa a los grupos de WhatsApp en los que se encuentran los participantes de hogares/familias beneficiarias de Canasta y aunado a ello se publicó una cartelera en las instalaciones del cabildo, para hacer visibles las actividades. **Julio 2024** Se elaboró y envió la pieza comunicativa a través de WhatsApp al grupo de familias beneficiarias de la canasta alimentaria y se publicó en las instalaciones del cabildo, asegurando así el acceso tanto a personas con internet como a quienes no cuentan con	• Soporte de envío a hogares/familias captura de pantalla de envío de pieza comunicativa a través de canal digital, registro fotográfico de entrega de pieza comunicativa (folleto, volante, tríptico) a hogares/familia o registro fotográfico de pieza comunicativa (cartel en tamaño pliego) ubicada en lugar visible del Cabildo Indígena (medio magnético formato PDF).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 77 de 145

PROYECTO 7953"GENERACIÒN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO NUTRICIONAL EN
SERVICIO ALIMENTACIÓN INTEGRAL: UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN SOCIAL
CANASTAS ALIMENTARIAS– CABILDOS INDIGENAS
BITACORA DE ACTIVIDADES Y/O INFORME MENSUAL DE EJECUCION
CABILDO INDÍGENA AMBIKA PIJAO– LOCALIDAD USME
PERIODO: Del 01 al 30 de agosto de 2024

		este servicio. Las actividades divulgadas incluyeron: 1. Lunes 08: Feria de empleo 2. Sábado 13: Plan de pervivencia 3. Jueves 25: Sobrepeso y obesidad 4. Sábado 27: Entrega de canasta La comunidad estuvo receptiva a la información. Cabe mencionar que la actividad del 13 se realizó el día 27, junto con la entrega de la canasta, debido a la aprobación de los formatos correspondientes el día 26. **Agosto 2024** En cumplimiento de la obligación de divulgar la programación mensual de actividades a los hogares y familias beneficiarias del componente alimentario, se realizó la publicación de las actividades en un cartel tamaño pliego, ubicado en un lugar visible del Cabildo Indígena Ambiká Pijao. Además, se distribuyeron folletos informativos y se utilizaron canales digitales a través de herramientas TIC para ampliar la difusión. La programación mensual de agosto fue construida en conjunto con los demás componentes de la modalidad y abarcó las siguientes actividades: • Gastronomía: Talleres de cocina tradicional Pijao. • Arte Manual Propio: Sesiones de creación de artesanías indígenas. • Sabiduría Oral Pijao: Encuentros dedicados a la transmisión oral de conocimientos ancestrales.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 78 de 145

PROYECTO 7953"GENERACIÒN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO NUTRICIONAL EN
SERVICIO ALIMENTACIÓN INTEGRAL: UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN SOCIAL
CANASTAS ALIMENTARIAS– CABILDOS INDIGENAS
BITACORA DE ACTIVIDADES Y/O INFORME MENSUAL DE EJECUCION
CABILDO INDÍGENA AMBIKA PIJAO– LOCALIDAD USME
PERIODO: Del 01 al 30 de agosto de 2024

		• Huerta Pijao: Actividades de agricultura en la Huerta Ima. • Recuperación Ambiental: Iniciativas de conservación y cuidado ambiental. • Tiempo en Familia: Actividad especial "Elevando la cometa," enfocada en fortalecer la unión familiar a través de una jornada recreativa. La programación completa se encuentra disponible para consulta pública en el Cabildo y ha sido compartida con las familias beneficiarias mediante los canales de comunicación disponibles.	
4	Contextualizar al 100% de los hogares/familias indígenas participantes del beneficio Canastas Alimentarias, por medio de la socialización del perfil del Proyecto 7745, las características y condiciones de la modalidad de atención, los criterios vigentes de ingreso, egreso, restricciones y otros elementos establecidos en el portafolio de servicios de la Secretaria Distrital de Integración Social, con base en la información suministrada por la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, con apoyo de una pieza comunicativa diseñada por el Cabildo que permita identificar la interiorización de los conceptos impartidos.	**Junio 2024** Equipo social de canastas alimentarias cabildo indígena Ambiká Pijao, contextualizó al 100% de hogares/familias, por medio de diálogos comunitarios, en el horario de 08:00am hasta las 02:00pm. En las fechas: - 18/06/2024 - 19/06/2024 - 20/06/2024 - 21/06/2024 - 22/06/2024 Durante cada jornada se llevo a cabo la metodología plasmada en el documento ayuda a la memoria, cada una de las personas que conforman el talento humano de la canasta cumplió con sus deberes, a la comunidad se le realizo: - Socialización el perfil del proyecto 7953 "Generación sil Bien-estar	• Pieza comunicativa de Contextualización (medio magnético formato PDF). • Formato Listado de Participación generado por la SDIS (medio magnético formato PDF). • Captura de pantalla de registro de actividades grupales en sistema SIRBE (medio magnético formato PDF). • Formato ayuda de memoria FOR-GC-007 (medio magnético formato PDF). • Formato de constancia de participación del proceso de contextualización generado por la SDIS (En físico en expedientes de Historias sociales).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 79 de 145

PROYECTO 7953"GENERACIÒN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO NUTRICIONAL EN
SERVICIO ALIMENTACIÓN INTEGRAL: UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN SOCIAL
CANASTAS ALIMENTARIAS– CABILDOS INDIGENAS
BITACORA DE ACTIVIDADES Y/O INFORME MENSUAL DE EJECUCION
CABILDO INDÍGENA AMBIKA PIJAO– LOCALIDAD USME
PERIODO: Del 01 al 30 de agosto de 2024

		alimentario y nutricional en Bogotá D. C" por medio de una presentación en CANVA - Entrega de un brochure – folleto a cada jefe de núcleo, para que se guiara durante la presentación - Se le diligencio el listado de asistencia, donde reposa cada persona del hogar/familia. - Se le diligencio el "Formato Constancia De Participación Del Proceso De Contextualización" **Julio 2024** Durante el mes, se llevaron a cabo jornadas de focalización y cambios de estado, resultando en el ingreso de 12 núcleos familiares. Estos fueron citados en las instalaciones del cabildo los días 25 y 26 de julio, con citas programadas cada 40 minutos, con el propósito de realizar una contextualización personalizada del servicio. En la citación, se solicitó que los participantes acudieran con los documentos necesarios para abrir historia social y con el 100% de las personas que conforman el núcleo familiar, asegurando así que todos se comprometieran con el servicio y comprendieran las consecuencias del incumplimiento. La contextualización incluyó la socialización del perfil del Proyecto 7745, las características y condiciones de la modalidad de atención, los criterios vigentes de ingreso, egreso, restricciones y otros elementos establecidos en el portafolio de servicios de la Secretaría Distrital de Integración Social, apoyándonos	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 80 de 145

PROYECTO 7953"GENERACIÒN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO NUTRICIONAL EN
SERVICIO ALIMENTACIÓN INTEGRAL: UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN SOCIAL
CANASTAS ALIMENTARIAS– CABILDOS INDIGENAS
BITACORA DE ACTIVIDADES Y/O INFORME MENSUAL DE EJECUCION
CABILDO INDÍGENA AMBIKA PIJAO– LOCALIDAD USME
PERIODO: Del 01 al 30 de agosto de 2024

		en una pieza comunicativa diseñada por el cabildo para facilitar la interiorización de los conceptos impartidos. **Agosto 2024:** En cumplimiento de la obligación de contextualizar a los hogares y familias indígenas del beneficio Canastas Alimentarias, se realizó la socialización del perfil del Proyecto 7745 y los criterios de ingreso, egreso, restricciones, y condiciones de la modalidad, según el portafolio de servicios de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS). Esta actividad contó con una pieza comunicativa diseñada por el Cabildo para facilitar la comprensión de los conceptos impartidos. Se citó a una familia que ingresó al beneficio el 20 de agosto de 2024, la cual asistió a las instalaciones del Cabildo Indígena Ambiká Pijao el 27 de agosto de 2024. Durante la jornada, se presentó detalladamente la información sobre los criterios de ingreso, egreso, restricciones y las condiciones de la modalidad de atención. Adicionalmente, se entregó un folleto con la información completa sobre el Proyecto 7745, diseñado específicamente para asegurar que los conceptos fueran comprendidos adecuadamente. La participante firmó la constancia de socialización, así como el acta de compromiso vigente, y quedó registrada su asistencia a la sesión. Con ello, se dio	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 81 de 145

PROYECTO 7953"GENERACIÒN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO NUTRICIONAL EN
SERVICIO ALIMENTACIÓN INTEGRAL: UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN SOCIAL
CANASTAS ALIMENTARIAS– CABILDOS INDIGENAS
BITACORA DE ACTIVIDADES Y/O INFORME MENSUAL DE EJECUCION
CABILDO INDÍGENA AMBIKA PIJAO– LOCALIDAD USME
PERIODO: Del 01 al 30 de agosto de 2024

		cumplimiento a la obligación de contextualizar a las familias indígenas beneficiarias, asegurando su conocimiento sobre los elementos clave del proyecto.	
5	Diligenciar el instrumento Lectura de Realidades con los integrantes de los nuevos hogares/familias que ingresen como resultado de las actuaciones adelantadas por el Cabildo. Registrar la información en el formato establecido por la SDIS y cargarlo en SharePoint en la carpeta del componente.	**Junio 2024** Equipo social de canastas alimentarias cabildo indígena Ambiká Pijao cuenta con el registro de información de los hogares/Familias del beneficio alimentario canastas indígenas en el instrumento lectura de realidades de la SDIS previamente avalado por la Supervisión. **Julio 2024** El 25 y 26 de julio, el componente social de canasta realizó el diligenciamiento del instrumento Lectura de Realidades para 17 núcleos familiares, encabezados por: 1. María Jhoana Chico Timote 2. María Yeimi Tique Tique 3. Luz Omayra Tique Alape 4. Giovanny Andrés Luna Otavo 5. Ivon Maritza Vega Bustos 6. Rubiela Capera Capera 7. Blanca Alicia Ortiz Rivas 8. Cindy Jhoana Timote Vaquiro 9. Cristian Ordoñez 10. Licedy Leal Gómez 11. Robinson Javier Vega Bustos 12. Marleny de Jesús Londoño La información fue registrada en el formato establecido por la SDIS y cargada en SharePoint en la carpeta del componente.	• Instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar generado por la SDIS (medio magnético formato Excel).
6	Realizar acciones de articulación y gestión que permitan la referenciación efectiva y el acceso de los integrantes de los hogares/familias de canastas alimentarias cabildos	**Junio 2024** Aplica para el segundo mes.	**Junio 2024** Aplica para el segundo mes.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 82 de 145

PROYECTO 7953"GENERACIÒN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO NUTRICIONAL EN
SERVICIO ALIMENTACIÓN INTEGRAL: UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN SOCIAL
CANASTAS ALIMENTARIAS– CABILDOS INDIGENAS
BITACORA DE ACTIVIDADES Y/O INFORME MENSUAL DE EJECUCION
CABILDO INDÍGENA AMBIKA PIJAO– LOCALIDAD USME
PERIODO: Del 01 al 30 de agosto de 2024

	indígenas a la oferta de servicios nacional, distrital, local y territorial relacionada con las dimensiones de: a) identificación, b) salud y bienestar, c) fortalecimiento de capacidades y generación de ingresos, d) oportunidades educativas, e) participación comunitaria y f) habitabilidad, mediante atención directa prestada a través de talleres o encuentros presenciales y procesos adicionales de referenciación individual. Registrar la información en los formatos establecidos por la SDIS y cargarlos en SharePoint en la carpeta del componente.	**Julio 2024** Durante el mes, se realizaron acciones de articulación y gestión en las dimensiones de salud y educación. En la dimensión de salud, se llevó a cabo el seguimiento a pacientes con enfermedades crónicas, incluyendo a: 1. Abel Acosta Chaguala 2. Odelia Yaguará Cano 3. Luz Dary Malambo Murillo 4. María Osiry Bustos Guependo 5. Luz Estella Martínez López 6. Mauricio Parga Torres 7. Luz Dary Campos 8. Victoriano Poloche 9. María Consolación Prada Capera 10. Sonia Patricia Quimbayo Rivas 11. Elodia Tique Tique 12. Rodulfa Tique Tique 13. Natividad Méndez Vaquiro 14. José Ángel Castillo 15. Jenny Patricia Santos Castro 16. Julio Gentil Yate Loaiza En la dimensión de educación, se matriculo a la educación flexible para: 1. Carlos Andrés Loaiza Otavo Y se está en búsqueda de un centro especializado para: 2. Sarahy Haslyn Aguja Piñeros Toda la información fue registrada en los formatos establecidos por la SDIS y cargada en SharePoint en la carpeta del componente. Contamos con los soportes correspondientes de las acciones realizadas. **Agosto 2024**	**A partir de Julio 2024** − Acta de Reunión. FOR-GD-002. − Listado de participación generado por la entidad. − Captura de pantalla de registro de actividad grupal en sistema SIRBE. − Formato reporte consolidado de referenciaciones a servicios sociales generado por la entidad. − Ficha SIRBE Proyecto 7745 Compromiso por una alimentación integral en Bogotá Servicios de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento. FOR-PSS-320. Sección G y H.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 83 de 145

PROYECTO 7953"GENERACIÒN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO NUTRICIONAL EN
SERVICIO ALIMENTACIÓN INTEGRAL: UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN SOCIAL
CANASTAS ALIMENTARIAS– CABILDOS INDIGENAS
BITACORA DE ACTIVIDADES Y/O INFORME MENSUAL DE EJECUCION
CABILDO INDÍGENA AMBIKA PIJAO– LOCALIDAD USME
PERIODO: Del 01 al 30 de agosto de 2024

		El 27 de agosto de 2024, se cumplió con el diligenciamiento del instrumento Lectura de Realidades para los nuevos integrantes del hogar, de acuerdo con la obligación establecida. En esta ocasión, se aplicó el instrumento a la niña María José, quien ingresó como nueva beneficiaria del servicio, y se actualizó la información correspondiente a su madre, Sharon, quien ya hacía parte del programa. Toda la información fue registrada en el formato oficial proporcionado por la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) y cargada en SharePoint en la carpeta correspondiente al componente de inclusión social, cumpliendo con los lineamientos del proyecto.	
7	Diseñar e implementar el Plan de Pervivencia Cultural de acuerdo con las dinámicas propias, la identidad y la cosmovisión cultural, ambiental y territorial de cada pueblo mediante el uso de herramientas pedagógicas alternativas. Se debe contar con la participación mínimo del 70% de los hogares/familias indígenas de la modalidad Canastas Alimentarias en el desarrollo de los espacios en los que se implemente el mismo. Registrar la información en los formatos establecidos por la SDIS y cargarlos en SharePoint en la carpeta del componente.	**Junio 2024** Aplica para el segundo mes. **Julio 2024** **Implementación del Plan de Pervivencia Cultural** En el mes de julio de 2024, diseñamos e implementamos el Plan de Pervivencia Cultural, utilizando herramientas pedagógicas alternativas y respetando las dinámicas, la identidad y la cosmovisión cultural, ambiental y territorial de nuestro pueblo. Este plan fue registrado en el formato establecido por la SDIS. El plan incluye sesiones en las que las familias deben participar con una intensidad mínima de 20 horas, que podrán acumularse de agosto a noviembre, según sus dinámicas familiares, distribuidas en 5 clases y cuatro	**Junio 2024** Aplica para el segundo mes. **A partir de Julio 2024** − Formato Plan de Pervivencia Cultural generado por la SDIS − Formato Listado de Participación generado por la SDIS − Soporte Registro de actividades grupales en sistema SIRBE − Registro Fotográfico de la actividad realizada

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 84 de 145

PROYECTO 7953"GENERACIÒN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO NUTRICIONAL EN
SERVICIO ALIMENTACIÓN INTEGRAL: UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN SOCIAL
CANASTAS ALIMENTARIAS– CABILDOS INDIGENAS
BITACORA DE ACTIVIDADES Y/O INFORME MENSUAL DE EJECUCION
CABILDO INDÍGENA AMBIKA PIJAO– LOCALIDAD USME
PERIODO: Del 01 al 30 de agosto de 2024

		actividades mensuales de asistencia masiva de agosto a noviembre de 2024. Las actividades se organizan de la siguiente manera: 1. **Actividades Semanales:** Lunes: Gastronomía Horario: 08:30 am a 12:00 pm Lugar: Sede del cabildo Martes: Arte Manual Pijao Horario: 08:30 am a 12:00 pm Lugar: Sede del cabildo Jueves: Huerta Ima Horario: 07:00 am a 09:00 am Lugar: Parque Ecológico Cantarrana Viernes: Sabiduría Oral Pijao Horario: 08:30 am a 12:00 pm Lugar: Sede del cabildo **Actividades Mensuales:** Sabiduría Oral Pijao Horario: 08:30 am a 12:00 pm Lugar: Sede del cabildo, durante la entrega de canasta Recuperación Ambiental: Un viernes al mes Modalidad: Virtual Horario: A definir Tiempo en Familia: Un sábado al mes Horario: 08:30 am a 12:00 pm Lugar: Se informará mes a mes, ya que se planea realizarlo en espacios al aire libre	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 85 de 145

PROYECTO 7953"GENERACIÒN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO NUTRICIONAL EN
SERVICIO ALIMENTACIÓN INTEGRAL: UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN SOCIAL
CANASTAS ALIMENTARIAS– CABILDOS INDIGENAS
BITACORA DE ACTIVIDADES Y/O INFORME MENSUAL DE EJECUCION
CABILDO INDÍGENA AMBIKA PIJAO– LOCALIDAD USME
PERIODO: Del 01 al 30 de agosto de 2024

		Ahora bien, para el mes de Julio, se inició a desarrollar el Plan de pervivencia cultural centrándonos en Toda esta información fue registrada en los formatos establecidos por la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) y cargada en SharePoint en la carpeta correspondiente al componente. Además, se adjuntó una presentación detallada del Plan de Pervivencia Cultural. **Agosto 2024** En cumplimiento de la obligación de diseñar e implementar el Plan de Pervivencia Cultural, se llevaron a cabo las actividades proyectadas en alineación con la identidad, cosmovisión y dinámicas culturales, ambientales y territoriales del pueblo Pijao. Estas actividades sumaron la participación de más del 70% de los hogares beneficiarios de la modalidad Canastas Alimentarias. Las actividades implementadas fueron las siguientes: Gastronomía Horario: Lunes, 08:30 am a 12:00 pm Lugar: Sede del cabildo Arte Manual Pijao Horario: Martes, 08:30 am a 12:00 pm Lugar: Sede del cabildo Huerta Ima	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 86 de 145

PROYECTO 7953"GENERACIÒN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO NUTRICIONAL EN
SERVICIO ALIMENTACIÓN INTEGRAL: UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN SOCIAL
CANASTAS ALIMENTARIAS– CABILDOS INDIGENAS
BITACORA DE ACTIVIDADES Y/O INFORME MENSUAL DE EJECUCION
CABILDO INDÍGENA AMBIKA PIJAO– LOCALIDAD USME
PERIODO: Del 01 al 30 de agosto de 2024

		Horario: Jueves, 07:00 am a 09:00 am Lugar: Parque Ecológico Cantarrana Sabiduría Oral Pijao Horario: Viernes, 08:30 am a 12:00 pm Lugar: Sede del cabildo Sesión especial: 24/08/2024, durante la entrega de canastas. Recuperación Ambiental Modalidad: Virtual Horario:07:00pm Fecha: 23/08/2024 Toda la información correspondiente fue registrada en los formatos establecidos por la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) y cargada en SharePoint en la carpeta del componente.	
8	Adelantar acciones que visibilicen la identidad y la cosmovisión cultural de las comunidades indígenas vinculadas al beneficio alimentario en el marco de un (1) taller social, festividad propia, encuentro de pueblos indígenas o conmemoración de fechas de la comunidad indígena en Colombia, posibilitando la transformación social de paradigmas y representaciones sociales de la ciudadanía frente a las comunidades indígenas bajo el acompañamiento de entidades de orden nacional, distrital, local o sector privado. Registrar la información en los formatos establecidos por la SDIS y cargarlos en SharePoint en la carpeta del componente	**Junio 2024** El Cabildo Indígena Ambiká Pijao llevó a cabo el Festival de la Chicha y el Maíz el día 15 de junio de 2024, desde las 6:00 a.m. hasta la 1:00 a.m. del día siguiente, en el Salón Comunal de Los Comuneros. Esta festividad propia, realizada en colaboración con entidades locales y distritales, como Pasión por Usme, secretaria de gobierno y Capital Salud, permitió visibilizar la identidad y cosmovisión cultural de la comunidad indígena Ambiká Pijao. La jornada incluyó un ritual de armonización de manera inicial y de cierre, presentaciones culturales de música y danza y actividades tradicionales, promoviendo la transformación social y la	• Acta de Reunión. FOR-GD-002 (medio magnético formato PDF). • Pieza comunicativa (medio magnético formato PDF). • Soportes de divulgación de la pieza comunicativa (medio magnético formato PDF). • Formato Listado de Participación generado por la SDIS (medio magnético formato PDF). • Soporte de registro de actividades grupales en sistema SIRBE (medio magnético formato PDF).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 87 de 145

PROYECTO 7953"GENERACIÒN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO NUTRICIONAL EN
SERVICIO ALIMENTACIÓN INTEGRAL: UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN SOCIAL
CANASTAS ALIMENTARIAS– CABILDOS INDIGENAS
BITACORA DE ACTIVIDADES Y/O INFORME MENSUAL DE EJECUCION
CABILDO INDÍGENA AMBIKA PIJAO– LOCALIDAD USME
PERIODO: Del 01 al 30 de agosto de 2024

		valoración de las tradiciones ancestrales. Toda la información ha sido registrada en los formatos de la SDIS y cargada en SharePoint en la carpeta del componente correspondiente. **A partir de Julio 2024** hasta la finalización del contrato, la obligación se da por cumplida, dado a su ejecución en el mes de junio 2024.	• Formato ayuda de memoria FOR-GC-007 (medio magnético formato PDF).
9	Realizar seguimiento al 100% de hogares/familias en estado de atención de Canastas Alimentarias Cabildos Indígenas, mediante la implementación de estrategias de validación de condiciones socioeconómicas y nutricionales.	**Junio 2024** El equipo social de canasta alimentaria del Cabildo Indígena Ambiká Pijao realizó seguimiento a los siguientes hogares/familias: Familia Yate Moreno Olga Patricia: Se evidencia que, en la familia, el joven Noe Giovanny Guerra Yate se encuentra desempleado. Por ende, se inició un trámite de empleo a través del proyecto Juntanza Étnica, específicamente con el operador Fundación. **Julio 2024** Durante el mes, se llevaron a cabo dos estrategias de validación de condiciones socioeconómicas y nutricionales ante las familias de alta permanencia: - Visitas domiciliarias (10): Odelia Yaguará Cano José Arbey Juanias Tique Gustavo Juanias Tique María Virgelina Tapiero Ascencio Epifanía Otavo Capera Montilla Martínez Sandra Patricia	• Reporte de seguimiento realizado al hogar/familia generada por la SDIS (medio magnético formato PDF). • Formato de Visita domiciliaria establecido por la SDIS, en caso de ser requerido por el equipo social del Cabildo (Medio físico en expediente de historia social). • Ficha SIRBE Proyecto 7745 Compromiso por una alimentación integral en Bogotá Servicios de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento. FOR-PSS-320. Sección G y H (Medio físico en expediente de historia social).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 88 de 145

PROYECTO 7953"GENERACIÒN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO NUTRICIONAL EN
SERVICIO ALIMENTACIÓN INTEGRAL: UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN SOCIAL
CANASTAS ALIMENTARIAS– CABILDOS INDIGENAS
BITACORA DE ACTIVIDADES Y/O INFORME MENSUAL DE EJECUCION
CABILDO INDÍGENA AMBIKA PIJAO– LOCALIDAD USME
PERIODO: Del 01 al 30 de agosto de 2024

		Aurelia Rivas Quesada María Francy Yate Girón Diana Milena Ruiz Pimentel Paulina Ducuara - Atención individual familiar (40): Elodia Tique Tique Gabriel Capera Alape Natividad Méndez Vaquiro Ninfa Ducuara Capera Albino Rivas Quesada Piedad Molano Prada José Alfonso Monroy Yate Arnold Ducuara Capera Luz Dary Campos Sandra Patricia Totena Jair Nagles Culma Julio Gentil Yate Loaiza María Mélida Tapiero Gómez María Flor Alba Quiñones Orjuela Vianey Vaquiro Moreno Adriana Lucia Lozano Tapia Roció Leydy Otavo Malambo Arelix Tapiero Gómez Edilma del Carmen Martínez Lozano Mabel Sánchez Aragón Julio Cesar Prada Yosa José Alveiro Yate Olga Cecilia Yate Moreno Luz Mery López Capera Cecilia Cupitra de Ramírez Jhon Jaimes Quiñonez José Leónidas Aguja Yate Yency Rodríguez López	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 89 de 145

PROYECTO 7953"GENERACIÒN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO NUTRICIONAL EN
SERVICIO ALIMENTACIÓN INTEGRAL: UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN SOCIAL
CANASTAS ALIMENTARIAS– CABILDOS INDIGENAS
BITACORA DE ACTIVIDADES Y/O INFORME MENSUAL DE EJECUCION
CABILDO INDÍGENA AMBIKA PIJAO– LOCALIDAD USME
PERIODO: Del 01 al 30 de agosto de 2024

		Cristina Rivas Quesada José Otoniel Yate Pérez Leidy Jhoanna Sánchez Rincón Ana Belén Capera Yate Ana Rosa Prada Yate Edna Roció Yate Madrigal Neidy Johanna Aragón Capera Edwar Alveiro Yate Ruiz Gineth Eliana Pedraza Higuera Fernando Leal Guzmán Edison Fernando Madrigal Tique Sor Liria Mora Triana - Justicia propia (1): Diana Paola Moncada Caicedo Como resultado de la revisión de la permanencia en el servicio de las familias de alta permanencia, se obtuvo: 18 familias con concepto de egreso 10 familias con concepto de actualización de núcleo familiar y continuidad 1 familia con concepto de compromiso y continuidad 22 familias con concepto de continuidad Toda la información fue registrada en los formatos establecidos por la SDIS y cargada en SharePoint en la carpeta del componente. **Agosto 2024** En el marco del seguimiento a los hogares vinculados al programa de inclusión social del Cabildo Indígena Ambiká Etnia Pijao, se	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 90 de 145

PROYECTO 7953"GENERACIÒN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO NUTRICIONAL EN
SERVICIO ALIMENTACIÓN INTEGRAL: UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN SOCIAL
CANASTAS ALIMENTARIAS– CABILDOS INDIGENAS
BITACORA DE ACTIVIDADES Y/O INFORME MENSUAL DE EJECUCION
CABILDO INDÍGENA AMBIKA PIJAO– LOCALIDAD USME
PERIODO: Del 01 al 30 de agosto de 2024

		realizó la actualización de información y permanencia de las familias beneficiarias. El objetivo fue ampliar la información de los núcleos familiares y evaluar la permanencia de los beneficiarios dentro del programa. A continuación, se presenta un resumen de los motivos y resultados del seguimiento. 24 atenciones individuales, con el motivo de ampliar información, los cuales tuvieron como resultado la actualización del núcleo familiar: María De Los Ángeles Aroca Nini Constanza Camacho Cupitra Ana Belén Capera Yate Cecilia Cupitra De Ramírez María Ilba Ducuara Capera Sharon Gineth Juanias Morales Luz Marina Lozano Chaguala Ana Judith Lozano Tapia Maribel Sanabria Molano Elodia Tique Tique Ivonne Maritza Vega Bustos Thalía Marcela Useche Yaima María Marly Yate Girón Cristian David Zapata Juanias Angelica Giovanna Alarcón Tapiero Patricia Malambo Oyuela María Yasmin Diaz Laura Tatiana Cardozo Lozano María Oney Ospina Capera María Consolación Prada Capera María Magdalena Oyuela Guzmán María Emma Murcia Capera Martha Lucia Tapiero Yate	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 91 de 145

PROYECTO 7953"GENERACIÒN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO NUTRICIONAL EN
SERVICIO ALIMENTACIÓN INTEGRAL: UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN SOCIAL
CANASTAS ALIMENTARIAS– CABILDOS INDIGENAS
BITACORA DE ACTIVIDADES Y/O INFORME MENSUAL DE EJECUCION
CABILDO INDÍGENA AMBIKA PIJAO– LOCALIDAD USME
PERIODO: Del 01 al 30 de agosto de 2024

		Ana Milena Loaiza Otavo 27 atenciones individuales, con el motivo concepto de permanencia, de los cuales se obtuvieron 3 con resultado recategorización de la canasta: Amparo Aguja Loaiza Lubidia Briñez Culma Elsa Bustos Guependo Y los 24 restantes con resultado de continuidad con compromiso: María Deyanira Delgado Jara Julia Otavo Capera Ingrid Yohana Rodríguez Moreno Blanca Nubia Tapiero Ascencio Miguel Tapiero Esquivel Luz Mila Timote Alape María Idali Timote Alape Derly Tique Chico Luz Mirian Juanias Morales María Nora Salazar Heidy Jackelyne Rojas Guzmán Jose Arnulfo Yate Tapia Sandra Patricia Porras Gonzalez Sandra Liliana Hernández Londoño Anselmo Tapiero Yate Erika Alejandra Rodríguez Moreno Bellanid Luna Bocanegra Irlanda Rodríguez Aroca Laura Vanesa Fandiño Bustos Vidal Tique Prada Sandra Patricia Bocanegra Sogamoso	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 92 de 145

PROYECTO 7953"GENERACIÒN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO NUTRICIONAL EN
SERVICIO ALIMENTACIÓN INTEGRAL: UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN SOCIAL
CANASTAS ALIMENTARIAS– CABILDOS INDIGENAS
BITACORA DE ACTIVIDADES Y/O INFORME MENSUAL DE EJECUCION
CABILDO INDÍGENA AMBIKA PIJAO– LOCALIDAD USME
PERIODO: Del 01 al 30 de agosto de 2024

		Janeir Juanias Tique Edelio Juanias Ángel Nayibeth Tatiana Rojas Guzmán	
10	Realizar el seguimiento bimestral de los acuerdos pactados en el Instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar correspondientes al 100% de los hogares/familias pertenecientes a Canasta Alimentaria Cabildos Indígenas y cargar el mismo en el SharePoint de la entidad en la carpeta del componente de inclusión social de la Subdirección de Abastecimiento.	**Junio 2024** Aplica a partir del segundo mes **Julio 2024** Se realizó el seguimiento bimestral de los acuerdos pactados en el Instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar para el 100% de los hogares/familias pertenecientes a Canasta Alimentaria Cabildos Indígenas. Primero, se revisó la calidad del dato, confirmando que había 283 núcleos activos registrados a la fecha, con un total de 933 personas en atención y 283 jefes de núcleo registrados. Se verificó que se contara con los seguimientos correspondientes a las familias con "NO" y se planificaron articulaciones para generar los acuerdos familiares necesarios. Las consignas quedaron registradas con fecha del 26 de julio de 2024. Se espera que, en dos meses, se avance con los acuerdos activados para el contrato 8286 con las familias. Toda la información fue cargada en SharePoint en la carpeta del componente de inclusión social de la Subdirección de Abastecimiento. **Agosto 2024** Se informa que, según la capacitación impartida por la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), no se ha recibido	**Junio 2024** Aplica a partir del segundo mes **A partir de Julio 2024** Cargue de soportes en SharePoint del Instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 93 de 145

PROYECTO 7953"GENERACIÒN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO NUTRICIONAL EN
SERVICIO ALIMENTACIÓN INTEGRAL: UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN SOCIAL
CANASTAS ALIMENTARIAS– CABILDOS INDIGENAS
BITACORA DE ACTIVIDADES Y/O INFORME MENSUAL DE EJECUCION
CABILDO INDÍGENA AMBIKA PIJAO– LOCALIDAD USME
PERIODO: Del 01 al 30 de agosto de 2024

		hasta la fecha el formato modificado acorde a las nuevas directrices presentadas en dicha capacitación. No obstante, se ha realizado el diligenciamiento de los seguimientos a los hogares conforme a los tiempos La lectura de realidades ha sido cargada en el SharePoint de la entidad, en la carpeta del componente de inclusión social de la Subdirección de Abastecimiento, cumpliendo con los plazos establecidos para garantizar la continuidad del proceso y mantener actualizados los compromisos familiares en el marco del programa.	
11	Realizar seguimiento bimestral al 100% de los hogares/familias beneficiarias de Canastas Alimentarias Cabildos Indígenas mediante el diligenciamiento de la Sección G: referenciaciones y visitas, y la Sección H: Registro de acompañamiento de la Ficha SIRBE vigente del proyecto 7745 "Compromiso por una alimentación integral en Bogotá Servicios de la dirección de nutrición y abastecimiento". Se tendrá en cuenta para su diligenciamiento los siguientes aspectos: cumplimiento de las metas establecidas en el instrumento lectura de realidades, referenciaciones adelantadas, participación en talleres o espacios de encuentro generados tras proceso de articulación institucional, visitas domiciliarias, seguimientos, llamados de atención, cierre de procesos, reportes de egresos, entre otros elementos que el equipo de planeación de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, equipo de gestión documental y apoyo a la supervisión del componente de inclusión social de la Subdirección de Abastecimiento consideren relevantes.	**Junio 2024** Aplica a partir del segundo mes **Julio 2024** Durante el mes, se realizó el diligenciamiento de los aspectos relevantes en la Sección G (Referenciaciones y visitas) y la Sección H (Registro de acompañamiento) de la Ficha SIRBE vigente del proyecto 7745, de acuerdo con el anexo técnico. Se tuvo en cuenta el cumplimiento de las metas establecidas en el instrumento Lectura de Realidades, las referenciaciones adelantadas, la participación en talleres o espacios de encuentro generados tras el proceso de articulación institucional, visitas domiciliarias, seguimientos, llamados de atención, cierre de procesos, reportes de egresos, entre otros elementos relevantes.	**Junio 2024** Aplica a partir del segundo mes **A partir de Julio 2024** − Ficha SIRBE Proyecto 7745 Compromiso por una alimentación integral en Bogotá Servicios de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento. FOR-PSS-320. Sección G y H

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 94 de 145

PROYECTO 7953"GENERACIÒN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO NUTRICIONAL EN
SERVICIO ALIMENTACIÓN INTEGRAL: UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN SOCIAL
CANASTAS ALIMENTARIAS– CABILDOS INDIGENAS
BITACORA DE ACTIVIDADES Y/O INFORME MENSUAL DE EJECUCION
CABILDO INDÍGENA AMBIKA PIJAO– LOCALIDAD USME
PERIODO: Del 01 al 30 de agosto de 2024

		Las secciones G y H fueron presentadas al área de gestión documental encargada de la SDIS. A la fecha, se ha obtenido el aval para las secciones presentadas. **Agosto 2024** Durante el mes correspondiente, se registró la información abordando aspectos tales como las referenciaciones adelantadas en espacios de encuentro generados mediante el proceso de articulación institucional, así como las visitas domiciliarias, atenciones individuales familiares, seguimientos, llamados de atención y reportes de egresos. Toda esta información ha sido documentada en las secciones correspondientes para asegurar un registro adecuado y alineado con los parámetros establecidos por el equipo de planeación, gestión documental y apoyo a la supervisión del componente de inclusión social de la Subdirección de Abastecimiento.	
12	Realizar seguimiento a los participantes que evidencien criterios de egreso, de acuerdo con lo establecido en los protocolos vigentes. Enviar reporte vía correo electrónico, en el formato establecido por la SDIS, al profesional local del Proyecto 7745, con los respectivos soportes del seguimiento realizado por parte de los cabildos como insumos para el egreso y el formato Reporte de participantes que evidencien motivos de egreso (Medio magnético formato Excel).	**Junio 2024** Se llevaron a cabo los siguientes egresos por parte del equipo social de Canasta Alimentaria Cabildo Indígena Ambiká Pijao: Egreso 1: Corresponde a la solicitud realizada por el jefe de Núcleo, Jhon Jaimes Quiñonez, expediente 11-9. Este solicitó el retiro voluntario de su hijo, Johan Sebastián Quiñonez Barbosa, manifestado libre y expresamente por escrito mediante el formato "Solicitud de Egreso de los Servicios FOR-PSS-429".	• Ficha SIRBE Proyecto 7745 Compromiso por una alimentación integral en Bogotá Servicios de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento. FOR-PSS-320. Sección G y H (medio físico) • Reporte de participantes que evidencien motivos de egreso generado por la SDIS (medio magnético formato Excel). • Soportes de seguimiento en medio magnético (formato de visita domiciliaria, soporte de retiro voluntario, citaciones, registros

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 95 de 145

PROYECTO 7953"GENERACIÒN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO NUTRICIONAL EN
SERVICIO ALIMENTACIÓN INTEGRAL: UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN SOCIAL
CANASTAS ALIMENTARIAS– CABILDOS INDIGENAS
BITACORA DE ACTIVIDADES Y/O INFORME MENSUAL DE EJECUCION
CABILDO INDÍGENA AMBIKA PIJAO– LOCALIDAD USME
PERIODO: Del 01 al 30 de agosto de 2024

		Egreso 2: Corresponde a la solicitud realizada por la jefe de Núcleo, Luz Mélida Vique, expediente 20-6. Ella solicitó el retiro voluntario de su expareja, Jhon Albeiro Sandoval Ruiz, manifestado libre y expresamente por escrito mediante el formato "Solicitud de Egreso de los Servicios FOR-PSS-429". Egreso 3: Corresponde a la solicitud realizada por la jefe de Núcleo, Luz Albenis Ruiz Yara, expediente 19-7. Ella solicitó el retiro voluntario de su expareja, Jhon Fredy Inga Zúñiga, manifestado libre y expresamente por escrito mediante el formato "Solicitud de Egreso de los Servicios FOR-PSS-429". **Julio 2024** Durante el mes, se realizó el seguimiento a los participantes que evidenciaron criterios de egreso, conforme a los protocolos vigentes. Se procedió con el egreso de los siguientes núcleos familiares: Fernando Leal Guzmán - Tipo A Sor Lilia Mora Triana - Tipo A Albino Rivas Quesada - Tipo A Fernando Madrigal Tique - Tipo A José Alfonso Monroy Yate - Tipo A Piedad Molano Prada - Tipo B Edna Rocío Yate Madrigal - Tipo B Luz Mery López - Tipo B Flor Alba Quiñones Orjuela - Tipo A Edwar Alveiro Yate Ruiz - Tipo A Gineth Eliana Pedraza Higuera - Tipo A	fotográficos, entre otros) (Medio magnético formato PDF). • Soporte del envío de reporte, dirigido al profesional local del Proyecto 7745 (captura de pantalla en formato PDF cargada en SharePoint).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 96 de 145

PROYECTO 7953"GENERACIÒN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO NUTRICIONAL EN
SERVICIO ALIMENTACIÓN INTEGRAL: UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN SOCIAL
CANASTAS ALIMENTARIAS– CABILDOS INDIGENAS
BITACORA DE ACTIVIDADES Y/O INFORME MENSUAL DE EJECUCION
CABILDO INDÍGENA AMBIKA PIJAO– LOCALIDAD USME
PERIODO: Del 01 al 30 de agosto de 2024

		Natividad Méndez Vaquiro - Tipo A Asimismo, se registraron los egresos de las siguientes personas de núcleos familiares: Israel Giovanny Tapiero Yate Juan Sebastián Timote Vaquiro Julián Camilo Yate Santos Erika Natalia Yate Ruiz Danna Carolina Yate Ruiz El reporte de egreso, elaborado en el formato establecido por la SDIS y el formato Reporte de Participantes que Evidencian Motivos de Egreso (medio magnético formato Excel), fue enviado vía correo electrónico al profesional local del Proyecto 7745, incluyendo los respectivos soportes del seguimiento realizado por parte de los cabildos. **Agosto 2024** Se realizó el egreso de un núcleo familiar y una persona individual, registrando los motivos y detalles en los formatos establecidos por la SDIS. A continuación, se presenta la información detallada: Familia suspendida para egreso: Señora Jaramita Matoma y su hija Beki Escarlen Bonilla, quienes manifestaron no contar con el tiempo necesario para continuar recibiendo el servicio. La información relevante fue debidamente documentada. Persona suspendida para egreso:	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 97 de 145

PROYECTO 7953"GENERACIÒN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO NUTRICIONAL EN
SERVICIO ALIMENTACIÓN INTEGRAL: UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN SOCIAL
CANASTAS ALIMENTARIAS– CABILDOS INDIGENAS
BITACORA DE ACTIVIDADES Y/O INFORME MENSUAL DE EJECUCION
CABILDO INDÍGENA AMBIKA PIJAO– LOCALIDAD USME
PERIODO: Del 01 al 30 de agosto de 2024

		Señor Ricardo Pimentel, cuyo egreso se formalizó siguiendo el formato estipulado por la SDIS. Es importante señalar que el egreso quedará en firme una vez que la SLIS emita la resolución correspondiente, posterior a la revisión de documentos y soportes de solicitud de egreso proporcionados por el cabildo. Los soportes están disponibles en el SharePoint de la entidad para su consulta y verificación.	
13	Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente, cuando se presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS. Enviar reporte vía correo electrónico, en el formato establecido por la SDIS, al profesional local del Proyecto 7745.	**Junio 2024** Se llevaron a cabo las siguientes novedades por parte del equipo social de Canasta Alimentaria Ambiká Pijao: - Novedad 1: Corresponde al participante María José Zapata Sosa cuya novedad se genera por tipo de documento. A la fecha del presente informe se identifica que la SLIS generó la actuación correspondiente. - Novedad 2: Corresponde al participante Yireth Sofia Zapata Sosa cuya novedad se genera por tipo de documento. A la fecha del presente informe se identifica que la SLIS generó la actuación correspondiente. - Novedad 3: Corresponde al participante Juan Esteban García Yate, cuya novedad se genera por tipo de documento. A la fecha del presente informe se identifica que la SLIS generó la actuación correspondiente.	• Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social vigente diligenciada (Físico expediente de la historia social) • Soportes de documentos actualizados (copia documentos de identidad, copia recibo de servicios públicos, certificado de discapacidad, entre otros) (medio magnético PDF). • Soporte de envío de reporte vía correo electrónico dirigido al profesional local del Proyecto 7745 (Captura de pantalla medio magnético PDF).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 98 de 145

PROYECTO 7953"GENERACIÒN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO NUTRICIONAL EN
SERVICIO ALIMENTACIÓN INTEGRAL: UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN SOCIAL
CANASTAS ALIMENTARIAS– CABILDOS INDIGENAS
BITACORA DE ACTIVIDADES Y/O INFORME MENSUAL DE EJECUCION
CABILDO INDÍGENA AMBIKA PIJAO– LOCALIDAD USME
PERIODO: Del 01 al 30 de agosto de 2024

		Julio 2024 Durante el mes de julio de 2024, se realizó la actualización de la información en la ficha SIRBE vigente conforme a las modificaciones en las variables básicas, transversales, ubicación geográfica, y otra información relevante sobre la familia. Se actualizaron los tipos de documento para los siguientes casos: 1. Gutiérrez Reyes Jasbleydi Alexandra 2. Palacios Yate Dayner Fernando 3. Vélez Alarcón Daniel Alejandro Además, se reportaron las siguientes solicitudes de actualización, aún en espera de solución por la mesa de servicio: 1. Tiga Oviedo Angie Liliana - Ticket: 607103 / RF-607103-1-316754 2. Chilatara Pedraza Deisi Tatiana - Ticket: 607103 / RF-607103-1-316754 3. Quiñonez Yara Nasly Nayeli - Ticket: 620276 / TICKET-620276-1-202231 4. Urrea Rivera Carlos Mario - Ticket: 607103 / RF-607103-1-316754 5. Tapiero Ariza Juan José - Ticket: 607103 / RF-607103-1-316754 6. Moreno Yate Cristian David - Ticket: 607113 / RF-607113-1-316756 7. Quiñonez Capera Juan David - Ticket: 607148 / RF-607148-1-316770 8. Vanegas Yate Nicoll Daniela - Ticket: 620276 / TICKET-620276-1-202231 9. Guzmán Suárez Gisela - Ticket: 607113 / RF-607113-1-316756	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 99 de 145

PROYECTO 7953"GENERACIÒN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO NUTRICIONAL EN
SERVICIO ALIMENTACIÓN INTEGRAL: UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN SOCIAL
CANASTAS ALIMENTARIAS– CABILDOS INDIGENAS
BITACORA DE ACTIVIDADES Y/O INFORME MENSUAL DE EJECUCION
CABILDO INDÍGENA AMBIKA PIJAO– LOCALIDAD USME
PERIODO: Del 01 al 30 de agosto de 2024

		10. Nalgles Gutiérrez Breiner Santiago - Ticket: 607113 / RF-607113-1-316756 En total, se gestionaron 13 casos durante el mes. El reporte correspondiente fue enviado vía correo electrónico al profesional local del Proyecto 7745, en el formato establecido por la SDIS. **Agosto 2024** Se realizó la actualización de la información en la ficha SIRBE vigente, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS. Se envió a la SLIS de Usme una copia de los documentos pertinentes para actualizar los tipos de documentos de la siguiente manera: Actualización de documentos de TI a CC: Edgar Eduardo Tacuma Tique Yulixa Alejandra Gonzalez Briñez Kely Quimbayo Rivas Actualización de RC a TI: Ana María Guarnizo Ortiz Actualización no realizada en el sistema de la SDIS: Karen Elizabeth Hernández Capera El reporte correspondiente se envio por correo electrónico al profesional local del Proyecto 7745, en el formato establecido por la SDIS. Todos los soportes y documentos de identidad. Finalmente, se indica que se continua con los	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 100 de 145

PROYECTO 7953"GENERACIÒN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO NUTRICIONAL EN
SERVICIO ALIMENTACIÓN INTEGRAL: UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN SOCIAL
CANASTAS ALIMENTARIAS– CABILDOS INDIGENAS
BITACORA DE ACTIVIDADES Y/O INFORME MENSUAL DE EJECUCION
CABILDO INDÍGENA AMBIKA PIJAO– LOCALIDAD USME
PERIODO: Del 01 al 30 de agosto de 2024

		tikets de los casos: 1. Tiga Oviedo Angie Liliana - Ticket: 607103 / RF-607103-1-316754 2. Chilatara Pedraza Deisi Tatiana - Ticket: 607103 / RF-607103-1-316754 3. Quiñonez Yara Nasly Nayeli - Ticket: 620276 / TICKET-620276-1-202231 4. Urrea Rivera Carlos Mario - Ticket: 607103 / RF-607103-1-316754 5. Tapiero Ariza Juan José - Ticket: 607103 / RF-607103-1-316754 6. Moreno Yate Cristian David - Ticket: 607113 / RF-607113-1-316756 7. Quiñonez Capera Juan David - Ticket: 607148 / RF-607148-1-316770 8. Vanegas Yate Nicoll Daniela - Ticket: 620276 / TICKET-620276-1-202231 9. Guzmán Suárez Gisela - Ticket: 607113 / RF-607113-1-316756 10. Nalgles Gutiérrez Breiner Santiago - Ticket: 607113 / RF-607113-1-316756	
14	Participar en la Mesa Técnica Indígena para dar a conocer las acciones adelantadas en el marco del proceso de acompañamiento y seguimiento por parte de los equipos sociales de Canastas Alimentarias Cabildos indígenas, equipos locales de la SDIS, apoyo a la supervisión del componente de inclusión social, enlace étnico de la Subdirección de Abastecimiento de la SDIS entre otros actores relevantes.	**Junio 2024** Para este periodo el equipo social de canastas alimentarias cabildo indígena Ambiká Pijao participo en la mesa técnica indígena llevada a cabo el 18/06/2024 en las instalaciones de Sala Auxiliar del Despacho Segundo Piso en la Secretaria Distrital de Gobierno Calle 11 No. 8 17 Edificio Bicentenario Norte en donde socializó los siguientes temas:	• Acta de reunión FOR-GD-002 (medio magnético formato PDF) • Planilla de asistencia FOR-GD-023 (medio magnético formato PDF)

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 101 de 145

PROYECTO 7953"GENERACIÒN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO NUTRICIONAL EN
SERVICIO ALIMENTACIÓN INTEGRAL: UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN SOCIAL
CANASTAS ALIMENTARIAS– CABILDOS INDIGENAS
BITACORA DE ACTIVIDADES Y/O INFORME MENSUAL DE EJECUCION
CABILDO INDÍGENA AMBIKA PIJAO– LOCALIDAD USME
PERIODO: Del 01 al 30 de agosto de 2024

		1. Socialización Portafolio de Servicios Servicio Nacional de Aprendizaje SENA – Soacha 2. Socialización programa Juntanza Étnica USAID y ACDI/VOCA en convenio con la fundación Apoyar. 3. Socialización Cabildo Indígena Inga, Muisca de Bosa, Muisca de Suba, Kichwa, Ambiká Pijao 4. Intervención Enlace Étnico. 5. Intervención Apoyo a la Supervisión Componente Inclusión Social 6. Intervención Componente de Gestión documental 7. Varios y compromisos **Julio 2024** La Mesa Técnica Indígena, se llevó a cabo de manera virtual, se presentó el avance de los planes de trabajo, la socialización de actividades relevantes, y la estrategia de gestión documental de la Subdirección de Abastecimiento. También se discutieron los avances y dificultades en la actualización del SIRBE Web y la oferta institucional de formación académica. La entidad hizo envió de acta y desde el cabildo se cargó en el SharePoint de la entidad. **Agosto 2024** La Mesa Técnica Indígena se realizó de forma virtual, en la cual se presentó el progreso de los planes de trabajo y se socializaron actividades clave, así como la estrategia de gestión documental de la Subdirección de Abastecimiento. También se abordaron los	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 102 de 145

PROYECTO 7953"GENERACIÒN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO NUTRICIONAL EN
SERVICIO ALIMENTACIÓN INTEGRAL: UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN SOCIAL
CANASTAS ALIMENTARIAS– CABILDOS INDIGENAS
BITACORA DE ACTIVIDADES Y/O INFORME MENSUAL DE EJECUCION
CABILDO INDÍGENA AMBIKA PIJAO– LOCALIDAD USME
PERIODO: Del 01 al 30 de agosto de 2024

		avances y retos en la actualización del SIRBE Web, así como la oferta institucional. La entidad envió el acta correspondiente, esta se encuentra cargada en el SharePoint de la entidad para su registro y seguimiento.	
15	Participar en los espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social (inducción del componente de inclusión social, socialización de formatos e instrumentos de implementación, mesas técnicas, capacitaciones, entre otros), en el marco de la implementación del Proyecto 7745 "Compromiso por una alimentación integral en Bogotá"	**Junio 2024** Equipo social de Canastas Alimentarias del Cabildo Ambiká Pijao ha participado junto a los cabildos Kichwa, Inga, Muisca Suba y Bosa a las siguientes actividades convocadas por la SDIS: • Actividad 1: Inducción de talento humano componente social así: * miércoles 12: Capacitación de formatos • Actividad 2: jueves 13: Capacitación SIRBE • Actividad 3: lunes 17: Capacitación PIGA • Actividad 4: martes 18: Mesa técnica **Julio 2024** Equipo social de Canastas Alimentarias del Cabildo Ambiká Pijao ha participado junto a los cabildos Kichwa, Inga, Muisca Suba y Bosa a las siguientes actividades convocadas por la SDIS: 26 de julio 2024 Virtual: Mesa de seguimiento 09 de julio 2024 Virtual: Mesa técnica de Canasta Indígena 11 de julio 2024	• Acta de reunión FOR-GD-002 (medio magnético formato PDF). • Planilla de asistencia FOR-GD-023 (medio magnético formato PDF).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 103 de 145

PROYECTO 7953"GENERACIÒN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO NUTRICIONAL EN
SERVICIO ALIMENTACIÓN INTEGRAL: UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN SOCIAL
CANASTAS ALIMENTARIAS– CABILDOS INDIGENAS
BITACORA DE ACTIVIDADES Y/O INFORME MENSUAL DE EJECUCION
CABILDO INDÍGENA AMBIKA PIJAO– LOCALIDAD USME
PERIODO: Del 01 al 30 de agosto de 2024

		Presencial: Cualificación sobre el diligenciamiento del Formato Visita Domiciliaria 31 de julio 2024 Virtual: Socialización Formato Listado de Participación **Agosto 2024** Se ha participado activamente en todos los espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social así: - Virtual: Socialización del Formato Listado de Participación, realizada el miércoles 31 de julio de 2024. - Presencial: Capacitación sobre la Implementación de la Lectura de Realidades en Canastas Alimentarias, llevada a cabo el martes 6 de agosto de 2024. - Presencial: Mesa de Seguimiento a Familias de Canastas Alimentarias Indígenas, efectuada el viernes 9 de agosto de 2024. - Virtual: Mesa Técnica Indígena de agosto de 2024, realizada el martes 13 de agosto de 2024. - Virtual: Comité de Seguimiento Ambika Pijao, celebrado el martes 20 de agosto de 2024. Cabe mencionar que, del total de las participaciones, no se cuenta con las actas correspondientes. En su lugar, se cargaron las actas recibidas por correo electrónico para el mes de agosto, las cuales corresponden al	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 104 de 145

PROYECTO 7953"GENERACIÒN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO NUTRICIONAL EN
SERVICIO ALIMENTACIÓN INTEGRAL: UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN SOCIAL
CANASTAS ALIMENTARIAS– CABILDOS INDIGENAS
BITACORA DE ACTIVIDADES Y/O INFORME MENSUAL DE EJECUCION
CABILDO INDÍGENA AMBIKA PIJAO– LOCALIDAD USME
PERIODO: Del 01 al 30 de agosto de 2024

		mes de julio. Se espera recibir las actas de agosto en septiembre.	
16	Registrar en el sistema de información SIRBE, el 100% de las actividades grupales adelantadas con los hogares/familias indígenas participantes de la modalidad Canastas Alimentarias, en el marco del servicio Construyendo Autonomía Alimentaria.	**Junio 2024** Equipo social de Canastas Alimentarias del Cabildo Ambiká Pijao, no realizó el cargue de actividades en el aplicativo SIRBE, debido a que no contamos con la activación de Usuario y contraseña, estas están siendo tramitadas por la referente indígena de la SDIS. El cabildo esta en espera de la habilitación para realizar el cargue de: - Contextualización (Obligación 4) - Encuentro – festividad (Obligación 8) - **Julio 2024:** En cumplimiento con la obligación de registrar en el sistema de información SIRBE el 100% de las actividades grupales adelantadas con los hogares/familias indígenas participantes de la modalidad Canastas Alimentarias, se han cargado las siguientes actividades para el mes de julio 2024: Fecha de inscripción: 18 al 22 de junio 2024 Código del curso: 41267-1 Nombre del curso: Contextualización Hogares Familias Número de personas digitadas: 281 Fecha de inscripción: 15 de junio 2024 Código del curso: 41267-2 Nombre del curso: Obligación 8 Festividad propia Número de personas digitadas: 281	• Soporte pantallazo de correos electrónicos enviados

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 105 de 145

		Fecha de inscripción: 01 al 23 de julio 2024 Código del curso: 41289-1 Nombre del curso: Obligación 6 Articulación Capital Salud Número de personas digitadas: 16 Fecha de inscripción: 20 de julio 2024 Código del curso: 41289-2 Nombre del curso: Obligación 6 Educación Flexible Número de personas digitadas: 2 Fecha de inscripción: 25 a 26 de julio 2024 Código del curso: 41289-3 Nombre del curso: Contextualización Hogares Familias Número de personas digitadas: 41 Fecha de inscripción: 27 de julio 2024 Código del curso: 41289-4 Nombre del curso: PPC Sabiduría Oral Pijao Número de personas digitadas: 281 Fecha de inscripción: 01 al 30 de julio 2024 Código del curso: 41289-5 Nombre del curso: PPC Huerta Ima Pijao Número de personas digitadas: 13 **Agosto 2024** Se ha completado el registro de las actividades grupales realizadas con los hogares/familias indígenas participantes de la modalidad Canastas Alimentarias, en el	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 106 de 145

PROYECTO 7953"GENERACIÒN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO NUTRICIONAL EN
SERVICIO ALIMENTACIÓN INTEGRAL: UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN SOCIAL
CANASTAS ALIMENTARIAS– CABILDOS INDIGENAS
BITACORA DE ACTIVIDADES Y/O INFORME MENSUAL DE EJECUCION
CABILDO INDÍGENA AMBIKA PIJAO– LOCALIDAD USME
PERIODO: Del 01 al 30 de agosto de 2024

		marco del servicio Construyendo Autonomía Alimentarias. A continuación, se detallan las actividades digitadas en el sistema SIRBE: **1**. PPC Gastronomía Pijao - Fecha de inscripción: 12/08/2024 - Código del curso: 41310 - 1 - Número de personas digitadas: 17 2. PPC Arte Manual Pijao - Fecha de inscripción: 13/08/2024 - Código del curso: 41310 - 2 - Número de personas digitadas: 23 3. PPC Huerta Pijao - Fecha de inscripción: 13/08/2024 - Código del curso: 41310 - 3 - Número de personas digitadas: 19 4. PPC Huerta Pijao - Fecha de inscripción: 15/08/2024 - Código del curso: 41310 - 6 - Número de personas digitadas: 23 5. PPC Sabiduría Oral Pijao - Fecha de inscripción: 16/08/2024 - Código del curso: 41310 - 6 - Número de personas digitadas: 29 6. PPC Arte Manual Pijao - Fecha de inscripción: 20/08/2024 - Código del curso: 41310 - 8 - Número de personas digitadas: 30 7. PPC Sabiduría Oral Pijao	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 107 de 145

PROYECTO 7953"GENERACIÒN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO NUTRICIONAL EN
SERVICIO ALIMENTACIÓN INTEGRAL: UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN SOCIAL
CANASTAS ALIMENTARIAS– CABILDOS INDIGENAS
BITACORA DE ACTIVIDADES Y/O INFORME MENSUAL DE EJECUCION
CABILDO INDÍGENA AMBIKA PIJAO– LOCALIDAD USME
PERIODO: Del 01 al 30 de agosto de 2024

		- Fecha de inscripción: 24/08/2024 - Código del curso: 41310 - 9 - Número de personas digitadas: 129 8. PPC Sabiduría Oral Pijao - Fecha de inscripción: 25/08/2024 - Código del curso: 41310 - 11 - Número de personas digitadas: 129 9. PPC Gastronomía Pijao - Fecha de inscripción: 26/08/2024 - Código del curso: 41310 - 10 - Número de personas digitadas: 36 10. PPC Arte Manual Pijao - Fecha de inscripción: 27/08/2024 - Código del curso: 41310 - 12 - Número de personas digitadas: 41 11. Contextualización - Fecha de inscripción: 29/08/2024 - Código del curso: 41310 - 13 - Número de personas digitadas: 1 12. Articulación Jornada de Vacunación - Fecha de inscripción: 20/08/2024 - Código del curso: 41310 - 8 - Número de personas digitadas: 15 Se han registrado un total de 12 talleres en el sistema SIRBE, cubriendo una variedad de actividades orientadas a fortalecer la autonomía alimentaria de los indígenas Pijao.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 108 de 145

PROYECTO 7953"GENERACIÒN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO NUTRICIONAL EN
SERVICIO ALIMENTACIÓN INTEGRAL: UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN SOCIAL
CANASTAS ALIMENTARIAS– CABILDOS INDIGENAS
BITACORA DE ACTIVIDADES Y/O INFORME MENSUAL DE EJECUCION
CABILDO INDÍGENA AMBIKA PIJAO– LOCALIDAD USME
PERIODO: Del 01 al 30 de agosto de 2024

17	Elaborar el informe mensual de ejecución del componente inclusión social, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS; y presentarlo al apoyo a la supervisión del componente de inclusión social para su revisión y aprobación.	Equipo social de Canastas Alimentarias del Cabildo Ambiká Pijao realizó el informe mensual de ejecución correspondiente a la implementación del Componente de Inclusión Social.	-Informe mensual de actividades
18	Elaborar un informe final de ejecución del componente social, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS, dentro de los veinte (20) días calendario siguientes a la fecha de finalización del contrato.	No aplica para este periodo	No aplica para este periodo
19	Realizar la organización, clasificación, depuración y correcto manejo de toda la documentación generada por el componente social (historias sociales y documentos de apoyo), atendiendo los lineamientos definidos para la administración documental por el Subsistema Interno de Gestión Documental y Archivo de la Secretaría Distrital de Integración Social, el Decreto Distrital 514 de 2006, la Ley 594 de 2000 y los procesos, procedimientos, reglas, normatividad y lineamientos del Archivo General de la Nación y el Archivo de Bogotá, de manera permanente desde la firma del acta de inicio hasta la finalización del contrato	Equipo social del Cabildo realiza la organización y clasificación de los expedientes de historias sociales y documentos de apoyo atendiendo los lineamientos del equipo de gestión documental de la SDIS.	-Acta de visita de gestión documental de apoyo a la supervisión.
20	Recibir, custodiar, conservar, mantener actualizado y organizado el archivo correspondiente a Historias Sociales y expedientes producto de la ejecución contractual para el componente social , desde el inicio de la ejecución del contrato de operación, hasta la finalización del plazo de ejecución del mismo y la recepción del archivo por parte de la SDIS, de tal manera que los expedientes conformados, puedan ser consultables encontrándose en espacios adecuados, llevando un registro magnético y físico de las incidencias y circunstancias especiales. Todo lo anterior, de acuerdo con lo establecido en la Ley 594 del 2000, el Decreto 514	Equipo social del Cabildo realiza la custodia, conservación, organización y actualización de los expedientes de historias sociales y documentos y documentos producto de la ejecución contractual.	-Acta de visita de gestión documental de apoyo a la supervisión.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 109 de 145

	de 2006, Acuerdo No. 038 del 2002 del Archivo General de la Nación, el Acuerdo 002 de 2014, la Ley 1712 de 2014, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de acuerdo a lo dispuesto en el Proceso de Gestión Documental de la Secretaría Distrital de Integración Social y demás normas concordantes, aplicables y que llegaren a modificar las vigentes, las cuales hacen parte integral del proceso contractual.		

4.1 REPORTE CONSOLIDADO DE SEGUIMIENTO FAMILIAR

JUNIO 2024

No.	Nombre de jefe de Hogar/Familia	Datos Generales				Seguimiento		
		Tipo de Documento	Número de Documento	Número de Caja en la que se encuentra Expediente	Número de Expediente de Historia Social	Motivo de Seguimiento	Tipo de Seguimiento	Resultado de Seguimiento
1	Noe Giovanny Guerra Yate	CC	1001275743	11	3	Convocatoria para jorna del 08 de julio a las 10:00am, en las instalaciones de cabildo indigena Ambiká Pijao, con el propósito de hacer	3. Atención Individual	En curso

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 110 de 145

PROYECTO 7953"GENERACIÒN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO NUTRICIONAL EN
SERVICIO ALIMENTACIÓN INTEGRAL: UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN SOCIAL
CANASTAS ALIMENTARIAS– CABILDOS INDIGENAS
BITACORA DE ACTIVIDADES Y/O INFORME MENSUAL DE EJECUCION
CABILDO INDÍGENA AMBIKA PIJAO– LOCALIDAD USME
PERIODO: Del 01 al 30 de agosto de 2024

						entrega de apoyo económico y alimentario por parte del programa juntanza étnico - fundación apoyar		

- **Adjuntar la información que se cuenta del cumplimiento de la actividad**

JULIO 2024

		Datos Generales				Seguimiento		
No.	Nombre de Jefe de Hogar/Familia	Tipo de Documento	Número de Documento	Número de Caja en la que se encuentra Expediente	Número de Expediente de Historia Social	Motivo de Seguimiento	Tipo de Seguimiento	Resultado de Seguimiento
1	ODELIA YAGUARA CANO	CC	28871546	1	1	PERMANENCIA	2. Visita Domiciliaria	CONTINUIDAD
2	JOSE ARBEY JUANIAS TIQUE	CC	79802712	1	3	PERMANENCIA	2. Visita Domiciliaria	CONTINUIDAD
3	GUSTAVO JUANIAS TIQUE	CC	80381359	1	4	PERMANENCIA	2. Visita Domiciliaria	EGRESO
4	MARIA VIRGELINA TAPIERO ASCENCIO	CC	53043700	1	5	PERMANENCIA	2. Visita Domiciliaria	EGRESO
5	EPIFANIA OTAVO CAPERA	CC	51728080	1	8	PERMANENCIA	2. Visita Domiciliaria	CONTINUIDAD

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 111 de 145

PROYECTO 7953"GENERACIÒN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO NUTRICIONAL EN
SERVICIO ALIMENTACIÓN INTEGRAL: UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN SOCIAL
CANASTAS ALIMENTARIAS– CABILDOS INDIGENAS
BITACORA DE ACTIVIDADES Y/O INFORME MENSUAL DE EJECUCION
CABILDO INDÍGENA AMBIKA PIJAO– LOCALIDAD USME
PERIODO: Del 01 al 30 de agosto de 2024

6	MONTILLA MARTINEZ SANDRA PATRICIA	CC	52166784	1	9	PERMANENCIA	2. Visita Domiciliaria	CONTINUIDAD
7	ARELIA RIVAS QUESADA	CC	39797108	2	2	PERMANENCIA	2. Visita Domiciliaria	CONTINUIDAD
8	MARIA FRANCY YATE GIRON	CC	52132308	2	3	PERMANENCIA	2. Visita Domiciliaria	EGRESO
9	DIANA MILIENA RUIZ PIMENTEL	CC	52850513	2	6	PERMANENCIA	2. Visita Domiciliaria	CONTINUIDAD
10	ELODIA TIQUE TIQUE	CC	41499650	3	2	PERMANENCIA	3. Atención Individual	CONTINUIDAD
11	PAULINA DUCUARA	CC	35330352	3	7	PERMANENCIA	2. Visita Domiciliaria	CONTINUIDAD
12	GABRIEL CAPERA ALAPE	CC	5966432	3	8	PERMANENCIA	3. Atención Individual	EGRESO
13	NATIVIDAD MENDEZ VAQUIRO	CC	20272994	4	1	PERMANENCIA	3. Atención Individual	EGRESO
14	NINFA DUCUARA CAPERA	CC	52449919	4	3	PERMANENCIA	3. Atención Individual	COMPROMISO - CONTINUIDAD
15	ALBINO RIVAS QUESADA	CC	79569954	4	7	PERMANENCIA	3. Atención Individual	EGRESO
16	PIEDAD MOLANO PRADA	CC	28613039	5	2	PERMANENCIA	3. Atención Individual	EGRESO
17	JOSE ALFONSO MONROY YATE	CC	93021840	7	1	PERMANENCIA	3. Atención Individual	EGRESO
18	ARNOL DUCUARA CAPERA	CC	80207721	7	6	PERMANENCIA	3. Atención Individual	CONTINUIDAD

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 112 de 145

PROYECTO 7953"GENERACIÒN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO NUTRICIONAL EN
SERVICIO ALIMENTACIÓN INTEGRAL: UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN SOCIAL
CANASTAS ALIMENTARIAS– CABILDOS INDIGENAS
BITACORA DE ACTIVIDADES Y/O INFORME MENSUAL DE EJECUCION
CABILDO INDÍGENA AMBIKA PIJAO– LOCALIDAD USME
PERIODO: Del 01 al 30 de agosto de 2024

19	LUZ DARY CAMPOS	CC	41898258	7	9	PERMANENCIA	3. Atención Individual	CONTINUIDAD
20	SANDRA PATRICIA TOTENA	CC	52389885	8	1	PERMANENCIA	3. Atención Individual	ACTUALIZACIÓN DE NÚCLEO FAMILIAR Y CONTINUIDAD
21	JAIR NAGLES CULMA	CC	5889066	8	2	PERMANENCIA	3. Atención Individual	CONTINUIDAD
22	JULIO GENTIL YATE LOAIZA	CC	7553461	8	5	PERMANENCIA	3. Atención Individual	ACTUALIZACIÓN DE NÚCLEO FAMILIAR Y CONTINUIDAD
23	MARIA MELIDA TAPIERO GOMEZ	CC	28864096	8	9	PERMANENCIA	3. Atención Individual	CONTINUIDAD
24	MARIA FLOR ALBA QUIÑONES ORJUELA	CC	28865926	9	1	PERMANENCIA	3. Atención Individual	EGRESO
25	VIANEY VAQUIRO MORENO	CC	52070229	9	2	PERMANENCIA	3. Atención Individual	EGRESO
26	ADRIANA LUCIA LOZANO TAPIA	CC	1070594535	9	2	PERMANENCIA	3. Atención Individual	CONTINUIDAD
27	ROCIO LEYDY OTAVO MALAMBO	CC	65589369	9	4	PERMANENCIA	3. Atención Individual	ACTUALIZACIÓN DE NÚCLEO FAMILIAR Y CONTINUIDAD
28	ARELIX TAPIERO GOMEZ	CC	28867242	9	6	PERMANENCIA	3. Atención Individual	CONTINUIDAD
29	EDILMA DEL CARMEN MARTINEZ LOZANO	CC	40928500	10	1	PERMANENCIA	3. Atención Individual	CONTINUIDAD
30	MABEL SANCHEZ ARAGON	CC	28880225	10	5	PERMANENCIA	3. Atención Individual	CONTINUIDAD
31	JULIO CESAR PRADA YOSA	CC	5963911	10	8	PERMANENCIA	3. Atención Individual	ACTUALIZACIÓN DE NÚCLEO FAMILIAR Y CONTINUIDAD

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 113 de 145

PROYECTO 7953"GENERACIÒN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO NUTRICIONAL EN
SERVICIO ALIMENTACIÓN INTEGRAL: UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN SOCIAL
CANASTAS ALIMENTARIAS– CABILDOS INDIGENAS
BITACORA DE ACTIVIDADES Y/O INFORME MENSUAL DE EJECUCION
CABILDO INDÍGENA AMBIKA PIJAO– LOCALIDAD USME
PERIODO: Del 01 al 30 de agosto de 2024

32	JOSE ALVEIRO YATE	CC	79448646	10	9	PERMANENCIA	3. Atención Individual	ACTUALIZACIÓN DE NÚCLEO FAMILIAR Y CONTINUIDAD
33	OLGA CECILIA YATE MORENO	CC	52750888	11	3	PERMANENCIA	3. Atención Individual	CONTINUIDAD
34	LUZ MERY LOPEZ CAPERA	CC	52294707	11	5	PERMANENCIA	3. Atención Individual	EGRESO
35	CECILIA CUPITRA DE RAMIREZ	CC	38237007	11	7	PERMANENCIA	3. Atención Individual	ACTUALIZACIÓN DE NÚCLEO FAMILIAR Y CONTINUIDAD
36	JHON JAIMES QUIÑONEZ	CC	5972932	11	8	PERMANENCIA	3. Atención Individual	CONTINUIDAD
37	JOSE LEONIDAS AGUJA YATE	CC	79725740	12	1	PERMANENCIA	3. Atención Individual	CONTINUIDAD
38	YENCY RODRIGUEZ LOPEZ	CC	40434486	12	2	PERMANENCIA	3. Atención Individual	ACTUALIZACIÓN DE NÚCLEO FAMILIAR Y CONTINUIDAD
39	CRISTINA RIVAS QUESADA	CC	52046849	12	4	PERMANENCIA	3. Atención Individual	EGRESO
40	JOSE OTONIEL YATE PEREZ	CC	5970760	13	2	PERMANENCIA	3. Atención Individual	CONTINUIDAD
41	LEIDY JHOANNA SANCHEZ RINCON	CC	52731202	13	5	PERMANENCIA	3. Atención Individual	CONTINUIDAD
42	ANA BELEN CAPERA YATE	CC	24475466	13	6	PERMANENCIA	3. Atención Individual	CONTINUIDAD
43	ANA ROSA PRADA YATE	CC	65798799	13	7	PERMANENCIA	3. Atención Individual	ACTUALIZACIÓN DE NÚCLEO FAMILIAR Y CONTINUIDAD
44	EDNA ROCIO YATE MADRIGAL	CC	1012366687	15	6	PERMANENCIA	3. Atención Individual	EGRESO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 114 de 145

PROYECTO 7953"GENERACIÒN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO NUTRICIONAL EN
SERVICIO ALIMENTACIÓN INTEGRAL: UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN SOCIAL
CANASTAS ALIMENTARIAS– CABILDOS INDIGENAS
BITACORA DE ACTIVIDADES Y/O INFORME MENSUAL DE EJECUCION
CABILDO INDÍGENA AMBIKA PIJAO– LOCALIDAD USME
PERIODO: Del 01 al 30 de agosto de 2024

45	NEIDY JOHANNA ARAGON CAPERA	CC	1031142598	16	2	PERMANENCIA	3. Atención Individual	ACTUALIZACIÓN DE NÚCLEO FAMILIAR Y CONTINUIDAD
46	EDWAR ALVEIRO YATE RUIZ	CC	1026577836	16	2	PERMANENCIA	3. Atención Individual	EGRESO
47	DIANA PAOLA MONCADA CAICEDO	CC	1033808181	24	4	PERMANENCIA	4. Justicia Propia	ACTUALIZACIÓN DE NÚCLEO FAMILIAR Y CONTINUIDAD
48	GINETH ELIANA PEDRAZA HIGUERA	CC	1033774232	24	4	PERMANENCIA	3. Atención Individual	EGRESO
49	FERNANDO LEAL GUZMAN	CC	80793953	25	2	PERMANENCIA	3. Atención Individual	EGRESO
50	EDISON FERNANDO MADRIGAL TIQUE	CC	1005726131	30	3	PERMANENCIA	3. Atención Individual	EGRESO
51	SOR LIRIA MORA TRIANA	CC	28647844	31	3	PERMANENCIA	3. Atención Individual	EGRESO
TOTAL SEGUIMIENTOS MES: 51						FIRMA PROFESIONAL SOCIAL:		

- **Adjuntar la información que se cuenta del cumplimiento de la actividad**

AGOSTO 2024

		Datos Generales				Seguimiento		
No.	Nombre de Jefe de Hogar/Familia	Tipo de Documento	Número de Documento	Número de Caja en la que se encuentra Expediente	Número de Expediente de Historia Social	Motivo de Seguimiento	Tipo de Seguimiento	Resultado de Seguimiento
1	AMPARO AGUJA LOAIZA	CC	41688355	3	5	PERMANENCIA	3. Atención Individual	RECATEGORIZACIÓN DE CANASTA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 115 de 145

PROYECTO 7953"GENERACIÒN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO NUTRICIONAL EN
SERVICIO ALIMENTACIÓN INTEGRAL: UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN SOCIAL
CANASTAS ALIMENTARIAS– CABILDOS INDIGENAS
BITACORA DE ACTIVIDADES Y/O INFORME MENSUAL DE EJECUCION
CABILDO INDÍGENA AMBIKA PIJAO– LOCALIDAD USME
PERIODO: Del 01 al 30 de agosto de 2024

2	MARIA DE LOS ANGELES AROCA	CC	51613116	26	1	AMPLIACIÓN DE INFORMACIÓN	3. Atención Individual	ACTUALIZACIÓN DE NUCLEO
3	LUBIDIA BRIÑEZ CULMA	CC	52525350	22	8	PERMANENCIA	3. Atención Individual	CONTINUIDAD CON COMPROMISO
4	ELSA BUSTOS GUEPENDO	CC	51600057	9	5	PERMANENCIA	3. Atención Individual	RECATEGORIZACIÓN DE CANASTA
5	NINI CONSTANZA CAMACHO CUPITRA	CC	1106393901	21	2	AMPLIACIÓN DE INFORMACIÓN	3. Atención Individual	ACTUALIZACIÓN DE NUCLEO
6	ANA BELEN CAPERA YATE	CC	24475466	13	6	AMPLIACIÓN DE INFORMACIÓN	3. Atención Individual	ACTUALIZACIÓN DE NUCLEO
7	CECILIA CUPITRA DE RAMIREZ	CC	38237007	11	7	AMPLIACIÓN DE INFORMACIÓN	3. Atención Individual	ACTUALIZACIÓN DE NUCLEO
8	MARIA DEYANIRA DELGADO JARA	CC	65729129	12	6	PERMANENCIA	3. Atención Individual	CONTINUIDAD CON COMPROMISO
9	MARIA ILBA DUCUARA CAPERA	CC	52200571	15	4	AMPLIACIÓN DE INFORMACIÓN	3. Atención Individual	ACTUALIZACIÓN DE NUCLEO
10	SHARON GINETH JUANIAS MORALES	CC	1023040690	33	10	AMPLIACIÓN DE INFORMACIÓN	2. Visita Domiciliaria	ACTUALIZACIÓN DE NUCLEO
11	LUZ MARINA LOZANO CHAGUALA	CC	52434705	29	8	AMPLIACIÓN DE INFORMACIÓN	3. Atención Individual	ACTUALIZACIÓN DE NUCLEO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 116 de 145

PROYECTO 7953"GENERACIÒN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO NUTRICIONAL EN
SERVICIO ALIMENTACIÓN INTEGRAL: UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN SOCIAL
CANASTAS ALIMENTARIAS– CABILDOS INDIGENAS
BITACORA DE ACTIVIDADES Y/O INFORME MENSUAL DE EJECUCION
CABILDO INDÍGENA AMBIKA PIJAO– LOCALIDAD USME
PERIODO: Del 01 al 30 de agosto de 2024

12	ANA JUDITH LOZANO TAPIA	CC	1110177950	19	1	AMPLIACIÓN DE INFORMACIÓN	3. Atención Individual	ACTUALIZACIÓN DE NUCLEO
13	JULIA OTAVO CAPERA	CC	39798785	8	3	PERMANENCIA	3. Atención Individual	CONTINUIDAD CON COMPROMISO
14	INGRID YOHANA RODRIGUEZ MORENO	CC	53129532	29	5	PERMANENCIA	3. Atención Individual	CONTINUIDAD CON COMPROMISO
15	MARIBEL SANABRIA MOLANO	CC	52958274	26	3	AMPLIACIÓN DE INFORMACIÓN	3. Atención Individual	ACTUALIZACIÓN DE NUCLEO
16	BLANCA NUBIA TAPIERO ASCENCIO	CC	52856831	14	7	PERMANENCIA	3. Atención Individual	CONTINUIDAD CON COMPROMISO
17	MIGUEL TAPIERO ESQUIVEL	CC	80167538	8	7	PERMANENCIA	3. Atención Individual	CONTINUIDAD CON COMPROMISO
18	LUZ MILA TIMOTE ALAPE	CC	28867212	9	3	PERMANENCIA	3. Atención Individual	CONTINUIDAD CON COMPROMISO
19	MARIA IDALI TIMOTE ALAPE	CC	39796213	7	5	PERMANENCIA	3. Atención Individual	CONTINUIDAD CON COMPROMISO
20	DERLY TIQUE CHICO	CC	65789609	20	2	PERMANENCIA	3. Atención Individual	CONTINUIDAD CON COMPROMISO
21	ELODIA TIQUE TIQUE	CC	41499650	3	2	AMPLIACIÓN DE INFORMACIÓN	3. Atención Individual	ACTUALIZACIÓN DE NUCLEO
22	IVONNE MARITZA VEGA BUSTOS	CC	52460958	33	1	AMPLIACIÓN DE INFORMACIÓN	3. Atención Individual	ACTUALIZACIÓN DE NUCLEO
23	THALIA MARCELA USECHE YAIMA	CC	1023008352	19	8	AMPLIACIÓN DE INFORMACIÓN	3. Atención Individual	ACTUALIZACIÓN DE NUCLEO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 117 de 145

PROYECTO 7953"GENERACIÒN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO NUTRICIONAL EN
SERVICIO ALIMENTACIÓN INTEGRAL: UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN SOCIAL
CANASTAS ALIMENTARIAS– CABILDOS INDIGENAS
BITACORA DE ACTIVIDADES Y/O INFORME MENSUAL DE EJECUCION
CABILDO INDÍGENA AMBIKA PIJAO– LOCALIDAD USME
PERIODO: Del 01 al 30 de agosto de 2024

24	LUZ MIRIAN JUANIAS MORALES	CC	52740113	13	9	PERMANENCIA	3. Atención Individual	CONTINUIDAD CON COMPROMISO
25	MARIA NORA SALAZAR	CC	51765070	14	3	PERMANENCIA	3. Atención Individual	RECATEGORIZACIÓN DE CANASTA
26	HEIDY JACKELYNE ROJAS GUZMAN	CC	1022978737	14	4	PERMANENCIA	3. Atención Individual	CONTINUIDAD CON COMPROMISO
27	MARIA MARLY YATE GIRON	CC	52742586	14	9	AMPLIACIÓN DE INFORMACIÓN	3. Atención Individual	ACTUALIZACIÓN DE NUCLEO
28	JOSE ARNULFO YATE TAPIA	CC	79634636	14	10	PERMANENCIA	3. Atención Individual	RECATEGORIZACIÓN DE CANASTA
29	SANDRA PATRICIA PORRAS GONZALEZ	CC	52449772	15	1	PERMANENCIA	3. Atención Individual	CONTINUIDAD CON COMPROMISO
30	CRISTIAN DAVID ZAPATA JUANIAS	CC	1023012862	15	3	AMPLIACIÓN DE INFORMACIÓN	3. Atención Individual	ACTUALIZACIÓN DE NUCLEO
31	ANGELICA GIOVANNA ALARCON TAPIERO	CC	52708687	15	5	AMPLIACIÓN DE INFORMACIÓN	3. Atención Individual	ACTUALIZACIÓN DE NUCLEO
32	SANDRA LILIANA HERNANDEZ LONDOÑO	CC	1109841061	16	5	PERMANENCIA	3. Atención Individual	CONTINUIDAD CON COMPROMISO
33	ANSELMO TAPIERO YATE	CC	1110173541	16	6	PERMANENCIA	3. Atención Individual	CONTINUIDAD CON COMPROMISO
34	ERIKA ALEJANDRA RODRIGUEZ MORENO	CC	52876100	16	8	PERMANENCIA	3. Atención Individual	RECATEGORIZACIÓN DE CANASTA
35	PATRICIA MALAMBO OYUELA	CC	1110174217	17	4	AMPLIACIÓN DE INFORMACIÓN	3. Atención Individual	ACTUALIZACIÓN DE NUCLEO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 118 de 145

PROYECTO 7953"GENERACIÒN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO NUTRICIONAL EN
SERVICIO ALIMENTACIÓN INTEGRAL: UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN SOCIAL
CANASTAS ALIMENTARIAS– CABILDOS INDIGENAS
BITACORA DE ACTIVIDADES Y/O INFORME MENSUAL DE EJECUCION
CABILDO INDÍGENA AMBIKA PIJAO– LOCALIDAD USME
PERIODO: Del 01 al 30 de agosto de 2024

36	MARIA YASMIN DIAZ	CC	52746837	17	5	AMPLIACIÓN DE INFORMACIÓN	3. Atención Individual	ACTUALIZACIÓN DE NUCLEO
37	LAURA TATIANA CARDOZO LOZANO	CC	1018457446	17	6	AMPLIACIÓN DE INFORMACIÓN	3. Atención Individual	ACTUALIZACIÓN DE NUCLEO
38	BELLANID LUNA BOCANEGRA	CC	1024471702	17	7	PERMANENCIA	3. Atención Individual	CONTINUIDAD CON COMPROMISO
39	IRLANDA RODRIGUEZ AROCA	CC	1022964235	18	1	PERMANENCIA	3. Atención Individual	CONTINUIDAD CON COMPROMISO
40	LAURA VANESA FANDIÑO BUSTOS	CC	1022990745	18	2	PERMANENCIA	3. Atención Individual	CONTINUIDAD CON COMPROMISO
41	MARIA ONEY OSPINA CAPERA	CC	52480460	18	3	AMPLIACIÓN DE INFORMACIÓN	3. Atención Individual	ACTUALIZACIÓN DE NUCLEO
42	VIDAL TIQUE PRADA	CC	93444877	18	7	PERMANENCIA	3. Atención Individual	CONTINUIDAD CON COMPROMISO
43	MARIA CONSOLACION PRADA CAPERA	CC	28645757	18	8	AMPLIACIÓN DE INFORMACIÓN	3. Atención Individual	ACTUALIZACIÓN DE NUCLEO
44	MARIA MAGDALENA OYUELA GUZMAN	CC	52974617	19	9	AMPLIACIÓN DE INFORMACIÓN	3. Atención Individual	ACTUALIZACIÓN DE NUCLEO
45	MARIA EMMA MURCIA CAPERA	CC	52619926	20	1	AMPLIACIÓN DE INFORMACIÓN	3. Atención Individual	ACTUALIZACIÓN DE NUCLEO
46	MARTHA LUCIA TAPIERO YATE	CC	1033689369	20	10	AMPLIACIÓN DE INFORMACIÓN	3. Atención Individual	ACTUALIZACIÓN DE NUCLEO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 119 de 145

PROYECTO 7953"GENERACIÒN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO NUTRICIONAL EN
SERVICIO ALIMENTACIÓN INTEGRAL: UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN SOCIAL
CANASTAS ALIMENTARIAS– CABILDOS INDIGENAS
BITACORA DE ACTIVIDADES Y/O INFORME MENSUAL DE EJECUCION
CABILDO INDÍGENA AMBIKA PIJAO– LOCALIDAD USME
PERIODO: Del 01 al 30 de agosto de 2024

47	SANDRA PATRICIA BOCANEGRA SOGAMOSO	CC	1032371438	21	1	PERMANENCIA	3. Atención Individual	RECATEGORIZACIÓN DE CANASTA
48	ANA MILENA LOAIZA OTAVO	CC	52530292	28	2	AMPLIACIÓN DE INFORMACIÓN	3. Atención Individual	ACTUALIZACIÓN DE NUCLEO
49	JANEIR JUANIAS TIQUE	CC	52392417	12	3	PERMANENCIA	3. Atención Individual	CONTINUIDAD CON COMPROMISO
50	EDELIO JUANIAS ANGEL	CC	80369461	1	2	PERMANENCIA	3. Atención Individual	CONTINUIDAD CON COMPROMISO
51	NAYIBETH TATIANA ROJAS GUZMAN	CC	1022337882	3	10	PERMANENCIA	3. Atención Individual	CONTINUIDAD CON COMPROMISO
TOTAL SEGUIMIENTOS MES: 51						FIRMA PROFESIONAL SOCIAL:		

- **Adjuntar la información que se cuenta del cumplimiento de la actividad**

4.2. REPORTE CONSOLIDADO DE REFERENCIACIONES

JUNIO 2024

FECHA REFERENCIACIÓN (DIA/MES/AÑO)	NOMBRES Y APELLIDOS DEL PARTICIPANTE	T. DOCUMENTO	N° DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DE LA ENTIDAD A LA QUE SE GENERA LA REFERENCIACIÓN	DIMENSIÓN	MOTIVO DE REFERENCIACIÓN	CABILDO QUE REFERENCIA	ASISTIO A REFERENCIACIÓN	ESTADO DE LA REFERENCIACIÓN	OBSERVACIONES

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 120 de 145

PROYECTO 7953"GENERACIÒN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO NUTRICIONAL EN
SERVICIO ALIMENTACIÓN INTEGRAL: UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN SOCIAL
CANASTAS ALIMENTARIAS– CABILDOS INDIGENAS
BITACORA DE ACTIVIDADES Y/O INFORME MENSUAL DE EJECUCION
CABILDO INDÍGENA AMBIKA PIJAO– LOCALIDAD USME
PERIODO: Del 01 al 30 de agosto de 2024

A partir del segundo mes de ejecución del contrato, hasta diez (10) días calendario antes de la finalización del contrato

- **Adjuntar la información que se cuenta del cumplimiento de la actividad**

JULIO 2024

FECHA REFERENCIACIÓN (DIA/MES/AÑO)	NOMBRES Y APELLIDOS DEL PARTICIPANTE	T. DOCUMENTO	N° DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DE LA ENTIDAD A LA QUE SE GENERA LA REFERENCIACIÓN	DIMENSIÓN	MOTIVO DE REFERENCIACIÓN	CABILDO QUE REFERENCIA	ASISTIO A REFERENCIACIÓN	ESTADO DE LA REFERENCIACIÓN	OBSERVACIONES
02/02/2024	ABEL ACOSTA CHAGUALA	CC	2357527	CAPITAL SALUD	2. Dimensión salud y bienestar	Seguimiento en salud	2. Comunidad Indígena Ambika Pijao	1. Si	2. Cumple Referenciación	Se diligencia sección G - H, asi: "Se referencia al participante ante Capital Salud, con la gestora técnica en salud del cabildo Ambiká Pijao Vicky Prada, teniendo en cuenta la patología medica del participante, con el propósito de tener controles médicos garantizados, citas médicas, autorizaciones

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 121 de 145

PROYECTO 7953"GENERACIÒN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO NUTRICIONAL EN
SERVICIO ALIMENTACIÓN INTEGRAL: UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN SOCIAL
CANASTAS ALIMENTARIAS– CABILDOS INDIGENAS
BITACORA DE ACTIVIDADES Y/O INFORME MENSUAL DE EJECUCION
CABILDO INDÍGENA AMBIKA PIJAO– LOCALIDAD USME
PERIODO: Del 01 al 30 de agosto de 2024

										de exámenes y medicamentos, entre otros, procesos.
02/02/2024	ODELIA YAGUARA CANO	CC	26871546	CAPITAL SALUD	2. Dimensión salud y bienestar	Seguimiento en salud	2. Comunidad Indígena Ambika Pijao	1. Si	2. Cumple Referenciación	Se diligencia sección G - H, asi: "Se referencia al participante ante Capital Salud, con la gestora técnica en salud del cabildo Ambiká Pijao Vicky Prada, teniendo en cuenta la patología medica del participante, con el propósito de tener controles médicos garantizados, citas médicas, autorizaciones de exámenes y medicamentos, entre otros, procesos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 122 de 145

PROYECTO 7953"GENERACIÒN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO NUTRICIONAL EN
SERVICIO ALIMENTACIÓN INTEGRAL: UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN SOCIAL
CANASTAS ALIMENTARIAS– CABILDOS INDIGENAS
BITACORA DE ACTIVIDADES Y/O INFORME MENSUAL DE EJECUCION
CABILDO INDÍGENA AMBIKA PIJAO– LOCALIDAD USME
PERIODO: Del 01 al 30 de agosto de 2024

02/02/2024	LUZ DARY MALAMBO MURILLO	CC	65587176	CAPITAL SALUD	2. Dimensión salud y bienestar	Seguimiento en salud	2. Comunidad Indígena Ambika Pijao	1. Si	2. Cumple Referenciación	Se diligencia sección G - H, asi: "Se referencia al participante ante Capital Salud, con la gestora técnica en salud del cabildo Ambiká Pijao Vicky Prada, teniendo en cuenta la patología medica del participante, con el propósito de tener controles médicos garantizados, citas médicas, autorizaciones de exámenes y medicamentos, entre otros, procesos.
02/02/2024	MARIA OSIRY BUSTOS GUEPENDO	CC	51642836	CAPITAL SALUD	2. Dimensión salud y bienestar	Seguimiento en salud	2. Comunidad Indígena Ambika Pijao	1. Si	2. Cumple Referenciación	Se diligencia sección G - H, asi: "Se referencia al participante ante Capital Salud, con la gestora técnica en salud del cabildo Ambiká Pijao Vicky Prada, teniendo en cuenta la patología medica del participante, con el propósito de tener

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 123 de 145

PROYECTO 7953"GENERACIÒN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO NUTRICIONAL EN
SERVICIO ALIMENTACIÓN INTEGRAL: UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN SOCIAL
CANASTAS ALIMENTARIAS– CABILDOS INDIGENAS
BITACORA DE ACTIVIDADES Y/O INFORME MENSUAL DE EJECUCION
CABILDO INDÍGENA AMBIKA PIJAO– LOCALIDAD USME
PERIODO: Del 01 al 30 de agosto de 2024

										controles médicos garantizados, citas médicas, autorizaciones de exámenes y medicamentos, entre otros, procesos.
02/02/2024	LUZ ESTELLA MARTINEZ LOPEZ	CC	51972329	CAPITAL SALUD	2. Dimensión salud y bienestar	Seguimiento en salud	2. Comunidad Indígena Ambika Pijao	1. Si	2. Cumple Referenciación	Se diligencia sección G - H, asi: "Se referencia al participante ante Capital Salud, con la gestora técnica en salud del cabildo Ambiká Pijao Vicky Prada, teniendo en cuenta la patología medica del participante, con el propósito de tener controles médicos garantizados, citas médicas, autorizaciones de exámenes y medicamentos, entre otros, procesos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 124 de 145

PROYECTO 7953"GENERACIÒN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO NUTRICIONAL EN
SERVICIO ALIMENTACIÓN INTEGRAL: UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN SOCIAL
CANASTAS ALIMENTARIAS– CABILDOS INDIGENAS
BITACORA DE ACTIVIDADES Y/O INFORME MENSUAL DE EJECUCION
CABILDO INDÍGENA AMBIKA PIJAO– LOCALIDAD USME
PERIODO: Del 01 al 30 de agosto de 2024

02/02/2024	MAURICIO PARGA TORRES	CC	79332685	CAPITAL SALUD	2. Dimensión salud y bienestar	Seguimiento en salud	2. Comunidad Indígena Ambika Pijao	1. Si	2. Cumple Referenciación	Se diligencia sección G - H, asi: "Se referencia al participante ante Capital Salud, con la gestora técnica en salud del cabildo Ambiká Pijao Vicky Prada, teniendo en cuenta la patología medica del participante, con el propósito de tener controles médicos garantizados, citas médicas, autorizaciones de exámenes y medicamentos, entre otros, procesos.
02/02/2024	LUZ DARY CAMPOS	CC	41898258	CAPITAL SALUD	2. Dimensión salud y bienestar	Seguimiento en salud	2. Comunidad Indígena Ambika Pijao	1. Si	2. Cumple Referenciación	Se diligencia sección G - H, asi: "Se referencia al participante ante Capital Salud, con la gestora técnica en salud del cabildo Ambiká Pijao Vicky Prada, teniendo en cuenta la patología medica del participante, con el propósito de tener

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 125 de 145

PROYECTO 7953"GENERACIÒN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO NUTRICIONAL EN
SERVICIO ALIMENTACIÓN INTEGRAL: UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN SOCIAL
CANASTAS ALIMENTARIAS– CABILDOS INDIGENAS
BITACORA DE ACTIVIDADES Y/O INFORME MENSUAL DE EJECUCION
CABILDO INDÍGENA AMBIKA PIJAO– LOCALIDAD USME
PERIODO: Del 01 al 30 de agosto de 2024

										controles médicos garantizados, citas médicas, autorizaciones de exámenes y medicamentos, entre otros, procesos.
02/02/2024	VICTORIANO POLOCHE	CC	93150099	CAPITAL SALUD	2. Dimensión salud y bienestar	Seguimiento en salud	2. Comunidad Indígena Ambika Pijao	1. Si	2. Cumple Referenciación	Se diligencia sección G - H, asi: "Se referencia al participante ante Capital Salud, con la gestora técnica en salud del cabildo Ambiká Pijao Vicky Prada, teniendo en cuenta la patología medica del participante, con el propósito de tener controles médicos garantizados, citas médicas, autorizaciones de exámenes y medicamentos, entre otros, procesos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 126 de 145

PROYECTO 7953"GENERACIÒN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO NUTRICIONAL EN
SERVICIO ALIMENTACIÓN INTEGRAL: UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN SOCIAL
CANASTAS ALIMENTARIAS– CABILDOS INDIGENAS
BITACORA DE ACTIVIDADES Y/O INFORME MENSUAL DE EJECUCION
CABILDO INDÍGENA AMBIKA PIJAO– LOCALIDAD USME
PERIODO: Del 01 al 30 de agosto de 2024

02/02/2024	MARIA CONSOLACION PRADA CAPERA	CC	28645757	CAPITAL SALUD	2. Dimensión salud y bienestar	Seguimiento en salud	2. Comunidad Indígena Ambika Pijao	1. Si	2. Cumple Referenciación	Se diligencia sección G - H, asi: "Se referencia al participante ante Capital Salud, con la gestora técnica en salud del cabildo Ambiká Pijao Vicky Prada, teniendo en cuenta la patología medica del participante, con el propósito de tener controles médicos garantizados, citas médicas, autorizaciones de exámenes y medicamentos, entre otros, procesos.
02/02/2024	SONIA PATRICIA QUIMBAYO RIVAS	CC	65633587	CAPITAL SALUD	2. Dimensión salud y bienestar	Seguimiento en salud	2. Comunidad Indígena Ambika Pijao	1. Si	2. Cumple Referenciación	Se diligencia sección G - H, asi: "Se referencia al participante ante Capital Salud, con la gestora técnica en salud del cabildo Ambiká Pijao Vicky Prada, teniendo en cuenta la patología medica del participante, con el propósito de tener

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 127 de 145

PROYECTO 7953"GENERACIÒN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO NUTRICIONAL EN
SERVICIO ALIMENTACIÓN INTEGRAL: UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN SOCIAL
CANASTAS ALIMENTARIAS– CABILDOS INDIGENAS
BITACORA DE ACTIVIDADES Y/O INFORME MENSUAL DE EJECUCION
CABILDO INDÍGENA AMBIKA PIJAO– LOCALIDAD USME
PERIODO: Del 01 al 30 de agosto de 2024

										controles médicos garantizados, citas médicas, autorizaciones de exámenes y medicamentos, entre otros, procesos.
02/02/2024	ELODIA TIQUE TIQUE	CC	41499650	CAPITAL SALUD	2. Dimensión salud y bienestar	Seguimiento en salud	2. Comunidad Indígena Ambika Pijao	1. Si	2. Cumple Referenciación	Se diligencia sección G - H, asi: "Se referencia al participante ante Capital Salud, con la gestora técnica en salud del cabildo Ambiká Pijao Vicky Prada, teniendo en cuenta la patología medica del participante, con el propósito de tener controles médicos garantizados, citas médicas, autorizaciones de exámenes y medicamentos, entre otros, procesos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 128 de 145

PROYECTO 7953"GENERACIÒN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO NUTRICIONAL EN
SERVICIO ALIMENTACIÓN INTEGRAL: UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN SOCIAL
CANASTAS ALIMENTARIAS– CABILDOS INDIGENAS
BITACORA DE ACTIVIDADES Y/O INFORME MENSUAL DE EJECUCION
CABILDO INDÍGENA AMBIKA PIJAO– LOCALIDAD USME
PERIODO: Del 01 al 30 de agosto de 2024

02/02/2024	RODULFA TIQUE TIQUE	CC	28849035	CAPITAL SALUD	2. Dimensión salud y bienestar	Seguimiento en salud	2. Comunidad Indígena Ambika Pijao	1. Si	2. Cumple Referenciación	Se diligencia sección G - H, asi: "Se referencia al participante ante Capital Salud, con la gestora técnica en salud del cabildo Ambiká Pijao Vicky Prada, teniendo en cuenta la patología medica del participante, con el propósito de tener controles médicos garantizados, citas médicas, autorizaciones de exámenes y medicamentos, entre otros, procesos.
02/02/2024	NATIVIDAD MENDEZ VAQUIRO	CC	20272994	CAPITAL SALUD	2. Dimensión salud y bienestar	Seguimiento en salud	2. Comunidad Indígena Ambika Pijao	1. Si	2. Cumple Referenciación	Se diligencia sección G - H, asi: "Se referencia al participante ante Capital Salud, con la gestora técnica en salud del cabildo Ambiká Pijao Vicky Prada, teniendo en cuenta la patología medica del participante, con el propósito de tener

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 129 de 145

PROYECTO 7953"GENERACIÒN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO NUTRICIONAL EN
SERVICIO ALIMENTACIÓN INTEGRAL: UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN SOCIAL
CANASTAS ALIMENTARIAS– CABILDOS INDIGENAS
BITACORA DE ACTIVIDADES Y/O INFORME MENSUAL DE EJECUCION
CABILDO INDÍGENA AMBIKA PIJAO– LOCALIDAD USME
PERIODO: Del 01 al 30 de agosto de 2024

										controles médicos garantizados, citas médicas, autorizaciones de exámenes y medicamentos, entre otros, procesos.
02/02/2024	JOSE ANGEL CASTILLO	CC	13951032	CAPITAL SALUD	2. Dimensión salud y bienestar	Seguimiento en salud	2. Comunidad Indígena Ambika Pijao	1. Si	2. Cumple Referenciación	Se diligencia sección G - H, asi: "Se referencia al participante ante Capital Salud, con la gestora técnica en salud del cabildo Ambiká Pijao Vicky Prada, teniendo en cuenta la patología medica del participante, con el propósito de tener controles médicos garantizados, citas médicas, autorizaciones de exámenes y medicamentos, entre otros, procesos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 130 de 145

PROYECTO 7953"GENERACIÒN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO NUTRICIONAL EN
SERVICIO ALIMENTACIÓN INTEGRAL: UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN SOCIAL
CANASTAS ALIMENTARIAS– CABILDOS INDIGENAS
BITACORA DE ACTIVIDADES Y/O INFORME MENSUAL DE EJECUCION
CABILDO INDÍGENA AMBIKA PIJAO– LOCALIDAD USME
PERIODO: Del 01 al 30 de agosto de 2024

02/02/2024	JENNY PATRICIA SANTOS CASTRO	CC	52890518	CAPITAL SALUD	2. Dimensión salud y bienestar	Seguimiento en salud	2. Comunidad Indígena Ambika Pijao	1. Si	2. Cumple Referenciación	Se diligencia sección G - H, asi: "Se referencia al participante ante Capital Salud, con la gestora técnica en salud del cabildo Ambiká Pijao Vicky Prada, teniendo en cuenta la patología medica del participante, con el propósito de tener controles médicos garantizados, citas médicas, autorizaciones de exámenes y medicamentos, entre otros, procesos.
02/02/2024	JULIO GENTIL YATE LOAIZA	CC	7553461	CAPITAL SALUD	2. Dimensión salud y bienestar	Seguimiento en salud	2. Comunidad Indígena Ambika Pijao	1. Si	2. Cumple Referenciación	Se diligencia sección G - H, asi: "Se referencia al participante ante Capital Salud, con la gestora técnica en salud del cabildo Ambiká Pijao Vicky Prada, teniendo en cuenta la patología medica del participante, con el propósito de tener

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 131 de 145

PROYECTO 7953"GENERACIÒN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO NUTRICIONAL EN
SERVICIO ALIMENTACIÓN INTEGRAL: UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN SOCIAL
CANASTAS ALIMENTARIAS– CABILDOS INDIGENAS
BITACORA DE ACTIVIDADES Y/O INFORME MENSUAL DE EJECUCION
CABILDO INDÍGENA AMBIKA PIJAO– LOCALIDAD USME
PERIODO: Del 01 al 30 de agosto de 2024

										controles médicos garantizados, citas médicas, autorizaciones de exámenes y medicamentos, entre otros, procesos.
20/07/2024	CARLOS ANDRES LOAIZA OTAVO	TI	1022981563	LICEO FEMENINO MERCEDES NARIÑO	4. Dimensión oportunidades educativas	VALIDACION BACHILLER	2. Comunidad Indígena Ambika Pijao	2. No	1.Referenciación En Proceso	Se diligencia seccion G - H asi. " se referencia al liceo femenino con el proposito de que los jovenes culminen si bachilkletasro en modalidad de educacion flexible los dias sabados en el horario de 07.00 a.m. a 05.00 p.m. "
20/07/2024	SARAHY HASLYN AGUJA PIÑEROS	TI	1034291549	LICEO FEMENINO MERCEDES NARIÑO	4. Dimensión oportunidades educativas	VALIDACION BACHILLER	2. Comunidad Indígena Ambika Pijao	1. Si	2. Cumple Referenciación	Se diligencia seccion G - H asi. " se referencia al liceo femenino con el proposito de que los jovenes culminen si bachilkletasro en modalidad de educacion flexible los dias sabados en el horario de 07.00 a.m. a 05.00 p.m. ".

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 132 de 145

PROYECTO 7953"GENERACIÒN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO NUTRICIONAL EN
SERVICIO ALIMENTACIÓN INTEGRAL: UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN SOCIAL
CANASTAS ALIMENTARIAS– CABILDOS INDIGENAS
BITACORA DE ACTIVIDADES Y/O INFORME MENSUAL DE EJECUCION
CABILDO INDÍGENA AMBIKA PIJAO– LOCALIDAD USME
PERIODO: Del 01 al 30 de agosto de 2024

- **Adjuntar la información que se cuenta del cumplimiento de la actividad**

AGOSTO 2024

FECHA REFERENCIACIÓN (DIA/MES/AÑO)	NOMBRES Y APELLIDOS DEL PARTICIPANTE	T. DOCUMENTO	N° DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DE LA ENTIDAD A LA QUE SE GENERA LA REFERENCIACIÓN	DIMENSIÓN	MOTIVO DE REFERENCIACIÓN	CABILDO QUE REFERENCIA	ASISTIO A REFERENCIACIÓN	ESTADO DE LA REFERENCIACIÓN	OBSERVACIONES
09/08/2024	TORRES GUERRERO VALERY DANIELA	TI	1016738051	SUBRED - ORIENTE	2. Dimensión salud y bienestar	VACUNACIÓN VPH	2. Comunidad Indígena Ambika Pijao	1. Si	2. Cumple Referenciación	
09/08/2024	TAPIERO MONCADA GIOVANI ANDRES	TI	1025551481	SUBRED - ORIENTE	2. Dimensión salud y bienestar	VACUNACIÓN VPH	2. Comunidad Indígena Ambika Pijao	1. Si	2. Cumple Referenciación	
09/08/2024	VERA QUIMBAYO JADER DUVAN	TI	1105471914	SUBRED - ORIENTE	2. Dimensión salud y bienestar	VACUNACIÓN VPH	2. Comunidad Indígena Ambika Pijao	1. Si	2. Cumple Referenciación	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 133 de 145

PROYECTO 7953"GENERACIÒN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO NUTRICIONAL EN
SERVICIO ALIMENTACIÓN INTEGRAL: UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN SOCIAL
CANASTAS ALIMENTARIAS– CABILDOS INDIGENAS
BITACORA DE ACTIVIDADES Y/O INFORME MENSUAL DE EJECUCION
CABILDO INDÍGENA AMBIKA PIJAO– LOCALIDAD USME
PERIODO: Del 01 al 30 de agosto de 2024

09/08/2024	YATE LOAIZA JULIO GENTIL	CC	7553461	SUBRED - ORIENTE	2. Dimensión salud y bienestar	VACUNACIÓN INFLUENZA	2. Comunidad Indígena Ambika Pijao	1. Si	2. Cumple Referenciación	
09/08/2024	TIQUE DUCUARA ENID	CC	52907755	SUBRED - ORIENTE	2. Dimensión salud y bienestar	VACUNACIÓN INFLUENZA	2. Comunidad Indígena Ambika Pijao	1. Si	2. Cumple Referenciación	
09/08/2024	ÑUSTES YATE NEIMAR	TI	1022995239	SUBRED - ORIENTE	2. Dimensión salud y bienestar	VACUNACIÓN VPH	2. Comunidad Indígena Ambika Pijao	1. Si	2. Cumple Referenciación	
09/08/2024	YATE RAMIRO	CC	2355900	SUBRED - ORIENTE	2. Dimensión salud y bienestar	VACUNACIÓN INFLUENZA	2. Comunidad Indígena Ambika Pijao	1. Si	2. Cumple Referenciación	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 134 de 145

PROYECTO 7953"GENERACIÒN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO NUTRICIONAL EN
SERVICIO ALIMENTACIÓN INTEGRAL: UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN SOCIAL
CANASTAS ALIMENTARIAS– CABILDOS INDIGENAS
BITACORA DE ACTIVIDADES Y/O INFORME MENSUAL DE EJECUCION
CABILDO INDÍGENA AMBIKA PIJAO– LOCALIDAD USME
PERIODO: Del 01 al 30 de agosto de 2024

09/08/2024	CAPERA CAPERA RUBIELA	CC	28652902	SUBRED - ORIENTE	2. Dimensión salud y bienestar	VACUNACIÓN INFLUENZA	2. Comunidad Indígena Ambika Pijao	1. Si	2. Cumple Referenciación	
09/08/2024	GUTIERREZ CALDERON ASHLEY DAMARIS	TI	1011242765	SUBRED - ORIENTE	2. Dimensión salud y bienestar	VACUNACIÓN VPH	2. Comunidad Indígena Ambika Pijao	1. Si	2. Cumple Referenciación	
09/08/2024	GUZMAN SUAREZ BREYNER STEVAN	TI	1030639742	SUBRED - ORIENTE	2. Dimensión salud y bienestar	VACUNACIÓN VPH	2. Comunidad Indígena Ambika Pijao	1. Si	2. Cumple Referenciación	
09/08/2024	LOAIZA RODRIGUEZ JESUS MARIA	CC	93443558	SUBRED - ORIENTE	2. Dimensión salud y bienestar	VACUNACIÓN INFLUENZA	2. Comunidad Indígena Ambika Pijao	1. Si	2. Cumple Referenciación	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 135 de 145

PROYECTO 7953"GENERACIÒN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO NUTRICIONAL EN
SERVICIO ALIMENTACIÓN INTEGRAL: UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN SOCIAL
CANASTAS ALIMENTARIAS– CABILDOS INDIGENAS
BITACORA DE ACTIVIDADES Y/O INFORME MENSUAL DE EJECUCION
CABILDO INDÍGENA AMBIKA PIJAO– LOCALIDAD USME
PERIODO: Del 01 al 30 de agosto de 2024

09/08/2024	VAQUIRO BOCANEGRA JULIEDTH KATERIN	CC	1022951960	SUBRED - ORIENTE	2. Dimensión salud y bienestar	VACUNACIÓN INFLUENZA	2. Comunidad Indígena Ambika Pijao	1. Si	2. Cumple Referenciación	
09/08/2024	TACUMA AROCA JOSE DARIO	CC	93470807	SUBRED - ORIENTE	2. Dimensión salud y bienestar	VACUNACIÓN INFLUENZA	2. Comunidad Indígena Ambika Pijao	1. Si	2. Cumple Referenciación	
09/08/2024	TIQUE TAPIERO JUAN ESTEBAN	TI	1028787122	SUBRED - ORIENTE	2. Dimensión salud y bienestar	VACUNACIÓN VPH	2. Comunidad Indígena Ambika Pijao	1. Si	2. Cumple Referenciación	
09/08/2024	YATE CAPERA JUAN MANUEL	TI	1028800329	SUBRED - ORIENTE	2. Dimensión salud y bienestar	VACUNACIÓN VPH	2. Comunidad Indígena Ambika Pijao	1. Si	2. Cumple Referenciación	

Adjuntar la información que se cuenta del cumplimiento de la actividad

4.3. REPORTE DE ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

JUNIO 2024

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 136 de 145

PROYECTO 7953"GENERACIÒN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO NUTRICIONAL EN
SERVICIO ALIMENTACIÓN INTEGRAL: UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN SOCIAL
CANASTAS ALIMENTARIAS– CABILDOS INDIGENAS
BITACORA DE ACTIVIDADES Y/O INFORME MENSUAL DE EJECUCION
CABILDO INDÍGENA AMBIKA PIJAO– LOCALIDAD USME
PERIODO: Del 01 al 30 de agosto de 2024

FECHA REALIZACIÓN	ACTIVIDAD	N° PARTICIPANTES	RESULTADOS
15/06/2024	Festival de la chicha y el maíz	576	Positivo, dado a que se cumplieron los objetivos planteados
18/06/2024	Contextualización Hogare/familia	156	Positivo, dado a que se cumplieron los objetivos planteados
19/06/2024	Contextualización Hogare/familia	151	Positivo, dado a que se cumplieron los objetivos planteados
20/06/2024	Contextualización Hogare/familia	174	Positivo, dado a que se cumplieron los objetivos planteados
21/06/2024	Contextualización Hogare/familia	226	Positivo, dado a que se cumplieron los objetivos planteados
22/06/2024	Contextualización Hogare/familia	81	Positivo, dado a que se cumplieron los objetivos planteados

- **Adjuntar la información que se cuenta del cumplimiento de la actividad**

JULIO 2024

FECHA REALIZACIÓN	ACTIVIDAD	N° PARTICIPANTES	RESULTADOS
01 AL 23 JULIO 2024	OBLIGACION 6: ARTICULACIÓN CAPITAL SALUD	16	POSITIVO
25 AL 26 DE JULIO	OBLIGACIÓN 4: CONTEXTUALIZACIÓN	41	POSITIVO
27 DE JULIO 2024	PPC SABIDURIA ORAL PIJAO	281	POSITIVO
01 AL 30 JULIO 2024	PPC HUERTA IMA	13	POSITIVO

- **Adjuntar la información que se cuenta del cumplimiento de la actividad**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 137 de 145

PROYECTO 7953"GENERACIÒN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO NUTRICIONAL EN
SERVICIO ALIMENTACIÓN INTEGRAL: UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN SOCIAL
CANASTAS ALIMENTARIAS– CABILDOS INDIGENAS
BITACORA DE ACTIVIDADES Y/O INFORME MENSUAL DE EJECUCION
CABILDO INDÍGENA AMBIKA PIJAO– LOCALIDAD USME
PERIODO: Del 01 al 30 de agosto de 2024

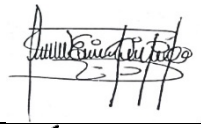
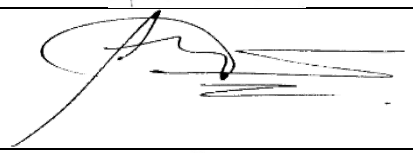
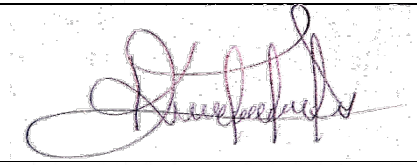
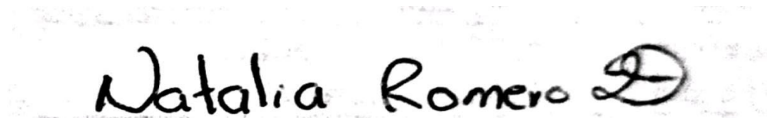
AGOSTO 2024

FECHA REALIZACIÓN	ACTIVIDAD	N° PARTICIPANTES	RESULTADOS
12/08/2024	PPC GASTRONOMIA PIJAO	17	POSITIVO
13/08/2024	PPC HUERTA IMA	19	POSITIVO
13/08/2024	PPC ARTE MANUAL PROPIO	23	POSITIVO
15/08/2024	PPC HUERTA IMA	23	POSITIVO
16/08/2024	PPC SABIDURIA ORAL PIJAO	29	POSITIVO
20/08/2024	PPC ARTE MANUAL PROPIO	30	POSITIVO
24/08/2024	PPC SABIDURIA ORAL PIJAO	129	POSITIVO
24/08/2024	PPC TIEMPO EN FAMILIA	129	POSITIVO
25/08/2024	PPC GASTRONOMIA PIJAO	36	POSITIVO
26/08/2024	PPC ARTE MANUAL PROPIO	41	POSITIVO
27/08/2024	CONTEXTUALIZACIÓN HOGAR FAMILIA	1	POSITIVO
29/08/2024	ARTICULACIÓN JORNADA DE VACUNACIÓN	14	POSITIVO

5. FIRMAS INFORME

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 138 de 145

PROYECTO 7953"GENERACIÒN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO NUTRICIONAL EN
SERVICIO ALIMENTACIÓN INTEGRAL: UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN SOCIAL
CANASTAS ALIMENTARIAS– CABILDOS INDIGENAS
BITACORA DE ACTIVIDADES Y/O INFORME MENSUAL DE EJECUCION
CABILDO INDÍGENA AMBIKA PIJAO– LOCALIDAD USME
PERIODO: Del 01 al 30 de agosto de 2024

NOMBRE Y APELLIDOS	FIRMA	CARGO
Luis Enrique Tapiero Yate		Representante Legal
Bernardo Chilatra Tapiero		Coordinador
Julieth Andrea Tapiero Niño		Profesional Social
María del Pilar Melo Aguilar		Nutricionista
Anyi Katerine Capera Tapiero		Gestor Social
Amparo Sánchez Aragón		Sabedor o apoyo social
Natalia Romero Ducuara		Operario

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 139 de 145

PROYECTO 7953“GENERACIÒN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO NUTRICIONAL EN
SERVICIO ALIMENTACIÓN INTEGRAL: UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN SOCIAL
CANASTAS ALIMENTARIAS– CABILDOS INDIGENAS
BITACORA DE ACTIVIDADES Y/O INFORME MENSUAL DE EJECUCION
CABILDO INDÍGENA AMBIKA PIJAO– LOCALIDAD USME
PERIODO: Del 01 al 30 de agosto de 2024

5.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb5b89-495542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 140 de 145

Ambiká

Comunidad Indígena - Etnia Pijao - Bogotá

ENTIDAD PÚBLICA DE CARÁCTER ESPECIAL • NIT: 830095-820-1

Comunidad avalada mediante OFI05-18304 del 9 de Noviembre de 2005

Ministerio del Interior y Justicia • Dirección de Etnias • Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

El suscrito Sr. LUIS ENRIQUE TAPIERO YATE identificado con la C.C. No. 79.485.748 de Bogotá, en mi calidad de Representante Legal del CABILDO INDIGENA AMBIKA ETNIA PIJAO- con NIT 830.095.820-1

CERTIFICA

Que en cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, declaro bajo la gravedad de juramento que la entidad no tiene personal vinculado bajo la figura de empleado de nómina, y por lo tanto no efectúa aportes de seguridad social y aportes parafiscales.

En relación con el personal vinculado como contratista, certifico que los mismos efectuaron los respectivos pagos por el mes de agosto de 2024, de acuerdo a al siguiente detalle:

ITEM	PERIODO DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR
Pensión	agosto/24	05 de septiembre/24	**$1.474.400**
Salud	agosto/24	05 de septiembre/24	**$1.151.900**
Riesgos Profesionales	agosto/24	05 de septiembre/24	**$114.500**
Parafiscales			**$0**

La anterior se expide en Bogotá D.C. a los cinco (5) días del mes de septiembre de dos mil veinticuatro (2024).



LUIS ENRIQUE TAPIERO YATE
Representante Legal
Gobernador Cabildo Ambika Pijao

Cra.2 B No. 90 B -71 Sur • B.Charala– Usme • Tel.:2000513 Cel. 3138066477

e-mail: cabildoambikapijao@yahoo.es - Luisambika@gmail.com

http//:cabildoambikapijao.blogspot.com

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb5894954272 9
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 141 de 145

Ambiká
Comunidad Indígena - Etnia Pijao - Bogotá
ENTIDAD PÚBLICA DE CARÁCTER ESPECIAL • NIT: 830095-820-1
Comunidad avalada mediante OFI05-18304 del 9 de Noviembre de 2005
Ministerio del Interior y Justicia • Dirección de Etnias • Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

Señores:
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL "SDIS"

Ciudad

El suscrito Gobernador Sr(a). **LUIS ENRIQUE TAPIERO YATE**, Identificado con la cedula de ciudadanía número 79.485.748 de Bogotá, en mi calidad de Representante Legal del CABILDO INDIGENA AMBIKA ETNIA PIJAO, con Nit. 830.095.820-1.

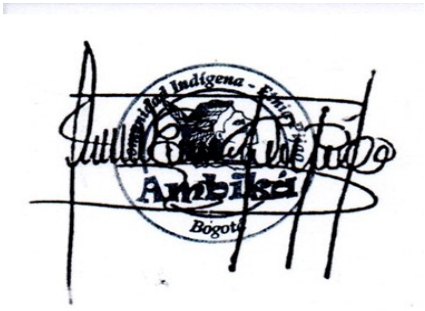
CERTIFICO:

- Que en cumplimiento del Art. 50 de la ley de 2002, en mi calidad de Gobernador y Representante Legal del **CABILDO INDIGENA AMBIKA ETNIA PIJAO**, con NIT. 830.095.820-1, bajo la gravedad del juramento manifiesto que el personal vinculado a esta entidad ha cumplido, a la fecha de expedición de la presente certificación con los pagos de seguridad social en salud y pensiones por lo tanto los declaro a paz y salvo por estos conceptos.

  Nota: El personal vinculado a esta entidad no hace aportes a (Caja de Compensación Familiar, I.C.B.F, Sena), ya que ellos están vinculados por Prestación de Servicios por Honorarios, sin embargo, se verifico que cumplan con este requisito.

La anterior se expide en Bogotá D.C. a los cinco (5) días del mes de septiembre de dos mil veinticuatro (2024).

Atentamente,

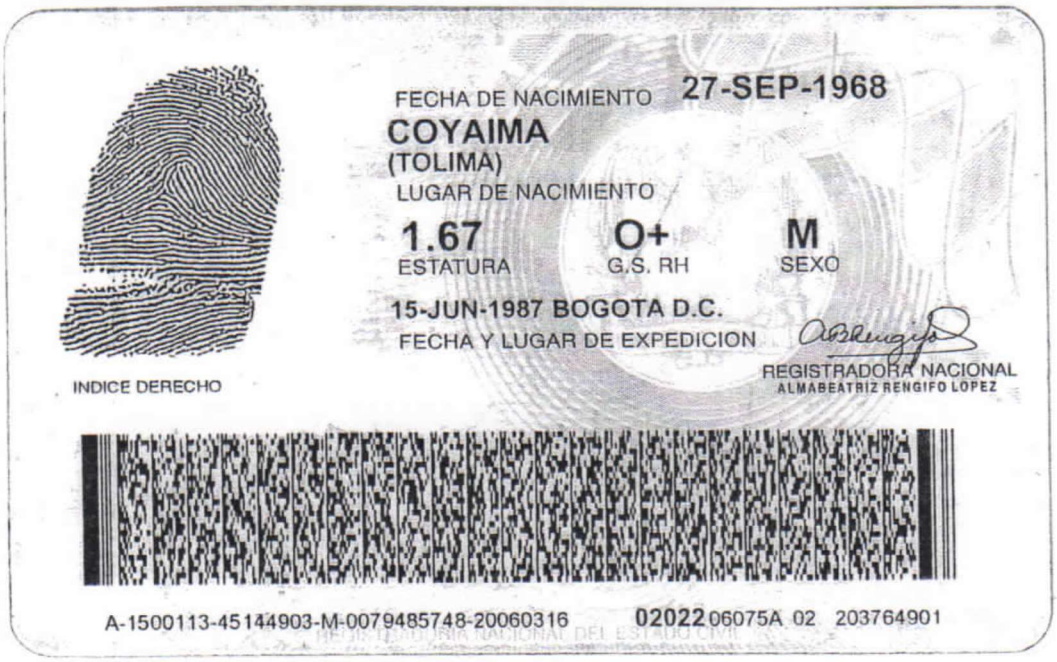


LUIS ENRIQUE TAPIERO YATE
Representante Legal.
Gobernador Cabildo Ambika Pijao.

Cra.2 B No. 90 B -71 Sur • B.Charala– Usme • Tel.:2000513 Cel. 3138066477
e-mail: cabildoambikapijao@yahoo.es - Luisambika@gmail.com
http//:cabildoambikapijao.blogspot.com

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 142 de 149





Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 143 de 149

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

EJECUCION CTO 8286-2024 AMBIKA PAGO N°03

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729

Estado: Finalizado

Creación: 2024-09-19 14:57:54

Finalización: 2024-09-19 15:15:24

Escanee el código para verificación

Elaboración: Elaboración

Maritza Gómez Aguirre
52961457
mgomeza1@sdis.gov.co
Profesional - Subdirección de Abastecimiento
Secretaria Distrital de Integración Social

Elaboración: Elaboración

CLAUDIA ERNESTINA TORRES RINCON
39654283
cetorresr@sdis.gov.co

Elaboración: Elaboración

LORENA CASTELBLANCO MATEUS
52858514
lcastelblanco@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SUBDIRRECCION DE ABASTECIMIENTO

Elaboración: Elaboración

Robert Nicolas Neira Diaz
1032459185
rneira@sdis.gov.co
contratista
Subdireccion de abastecimiento

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 144 de 149

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

EJECUCION CTO 8286-2024 AMBIKA PAGO N°03

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729

Estado: Finalizado

Creación: 2024-09-19 14:57:54

Finalización: 2024-09-19 15:15:24

Escanee el código para verificación

Firma: Firmante

OMAR FERNANDO BELTRAN OPAYOME
79167736
ofbeltran@sdis.gov.co
Subdirector de Abastecimiento
SDIS

Revisión: Revisión

Ramiro Andrés Sánchez Chávez
1075671498
rsanchezc@sdis.gov.co
Contratista Profesional
Subdirección de Abastecimiento - SDIS

Revisión: Revisión

sandra milena yopasa cardona
1019055326
syopasa@sdis.gov.co

Elaboración: Elaboración

Diego Felipe Oliveros Real
1075664350
doliverosr@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729
2024-09-19T15:15:26-05:00 - Pagina 145 de 149

REPORTE DE TRAZABILIDAD

EJECUCION CTO 8286-2024 AMBIKA PAGO N°03

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240919-145754-efb389-49542729

Estado: Finalizado

Creación: 2024-09-19 14:57:54

Finalización: 2024-09-19 15:15:24

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Robert Nicolas Neira Diaz rneira@sdis.gov.co contratista Subdireccion de abastecimiento	Aprobado	Env.: 2024-09-19 14:58:07 Lec.: 2024-09-19 14:59:34 Res.: 2024-09-19 14:59:40 IP Res.: 190.27.225.68
Elaboración	LORENA CASTELBLANCO MATEUS lcastelblanco@sdis.gov.co CONTRATISTA SUBDIRRECCION DE ABASTECIMIENTO	Aprobado	Env.: 2024-09-19 14:59:40 Lec.: 2024-09-19 14:59:58 Res.: 2024-09-19 15:00:05 IP Res.: 152.201.86.162
Elaboración	CLAUDIA ERNESTINA TORRES RINCON cetorresr@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2024-09-19 15:00:05 Lec.: 2024-09-19 15:00:33 Res.: 2024-09-19 15:00:49 IP Res.: 191.95.50.61
Elaboración	Maritza Gómez Aguirre mgomeza1@sdis.gov.co Profesional - Subdirección de Abastecimi Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-09-19 15:00:49 Lec.: 2024-09-19 15:01:32 Res.: 2024-09-19 15:01:41 IP Res.: 191.156.227.221
Elaboración	Diego Felipe Oliveros Real doliverosr@sdis.gov.co Contratista Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-09-19 15:01:41 Lec.: 2024-09-19 15:03:29 Res.: 2024-09-19 15:03:34 IP Res.: 190.27.225.68
Revisión	sandra milena yopasa cardona syopasa@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2024-09-19 15:03:34 Lec.: 2024-09-19 15:04:23 Res.: 2024-09-19 15:04:37 IP Res.: 190.25.75.94
Revisión	Ramiro Andrés Sánchez Chávez rsanchezc@sdis.gov.co Contratista Profesional Subdirección de Abastecimiento - SDIS	Aprobado	Env.: 2024-09-19 15:04:37 Lec.: 2024-09-19 15:09:07 Res.: 2024-09-19 15:09:54 IP Res.: 190.27.225.68
Firma	OMAR FERNANDO BELTRAN OPAYOME ofbeltran@sdis.gov.co Subdirector de Abastecimiento SDIS	Aprobado	Env.: 2024-09-19 15:09:54 Lec.: 2024-09-19 15:15:20 Res.: 2024-09-19 15:15:24 IP Res.: 190.27.225.68